

COMERCIO

CIUDAD
DE
BUENOS AIRES

NOMENCLATURA DE LAS CALLES
POR MEDIO DE NÚMEROS

1861 (según documento asociado)

"Diseño de un Mercado en la Plaza del Comercio". Razón:
"Contrato para la construcción del Mercado de Comercio".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Telmo.

Procedencia: empresa.

Sin indicación de escala.

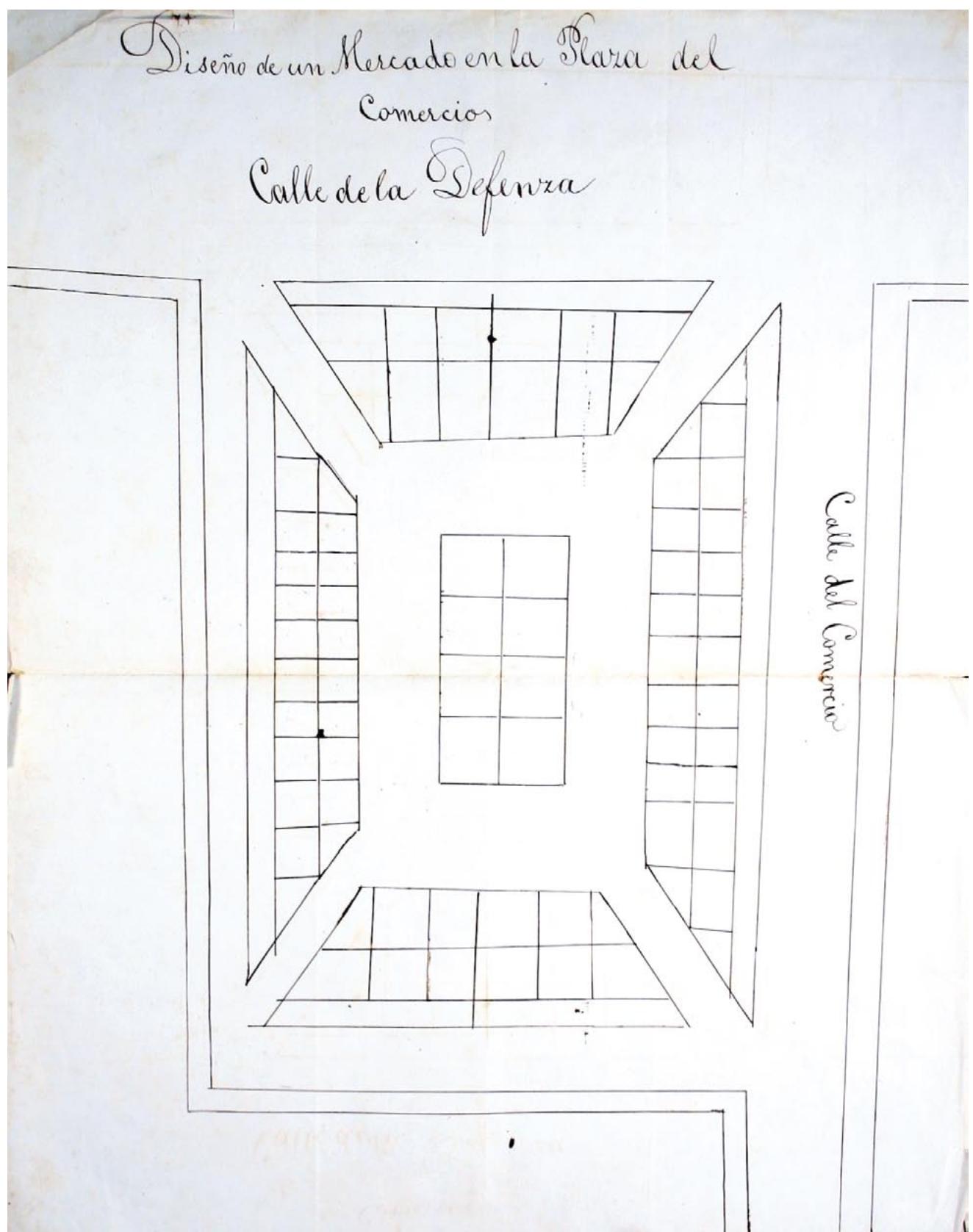
34,5 x 44,5 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación del proyecto presentado por Carlos Noel para construir un mercado en la Plaza del Comercio. La planta del mercado está subdividida en 68 puestos, distribuidos de la siguiente manera: en doble hilera, 12 puestos sobre la calle Defensa; 24 sobre la calle del Comercio; 12 sobre el callejón sin nombre paralelo a Defensa; 22 sobre el callejón sin nombre paralelo a la calle del Comercio; y 8 puestos en el centro del mercado. Se observan cuatro diagonales sobre las esquinas y un camino interior circundante a los puestos centrales. Sobre el mercado y las cuadras contiguas se indica la existencia de veredas. En el margen inferior del plano se indica: "Noel", en referencia al solicitante. Toponimia. El plano está enmarcado parcialmente en una línea llena en tinta negra.

Legajo 3 – 1861 Economía.

16



1862 (según documento asociado)

Plaza Independencia. Razón: Comisión de la Plaza Independencia integrada por los Sres. Eduardo Taylor, Francisco de Souza Martínez y Sinforoso Amoedo. Propone establecer un mercado de comestibles y un paseo de recreo como parte de las mejoras proyectadas para el lugar.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Concepción.

Procedencia: Comisión de la Plaza Independencia.

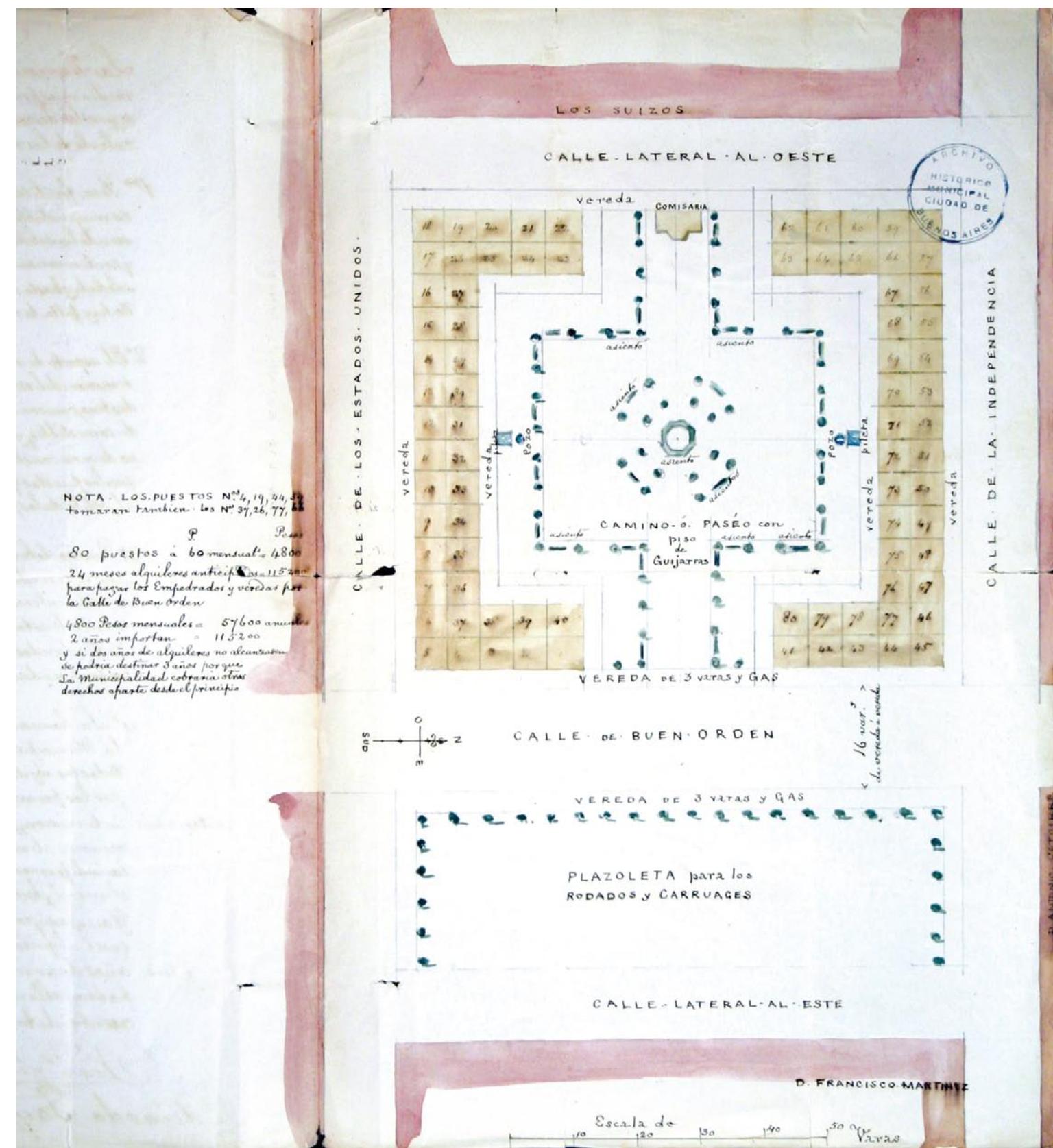
Escala: gráfica en varas.

22 x 34,4 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en lápiz y tinta negra. Representación de la Plaza Independencia ubicada en la manzana comprendida entre las calles Independencia, Buen Orden, Estados Unidos y "Calle Lateral al Oeste", en la que se proyecta la instalación de un mercado de comestibles, un paseo de recreo y otras mejoras. En el interior de la plaza se diferencian dos áreas: una destinada a los puestos del mercado ubicados en los laterales Norte y Sur de la plaza, y otra indicada como "Camin o Paseo con piso de Guijarras" ubicada en la parte central. El perímetro de la plaza, la delineación de veredas, el perímetro del paseo central y la delineación de los puestos del mercado, están expresados en lápiz. Los puestos del mercado proyectado están numerados del 1 al 18 y destacados con aguada en tinta ocre al igual que el edificio de una comisaría, ubicado en el lateral Oeste de la plaza. El paseo de recreo está señalado por árboles y "asientos" expresados con aguada en tinta verde. Sobre los laterales Norte y Sur puede observarse la indicación de "Pozo" y "Pileta" ambos destacados con aguada en tinta azul. El lateral Este de la plaza presenta la inscripción: "Vereda de 3 varas y Gas". Frente a la Plaza Independencia se ubica la "Plazoleta para los Rodados y Carruajes", en lápiz y con indicación de forestación. Sobre la vereda Oeste de la "Calle Lateral al Oeste" se destaca una edificación enunciada como "Los Suizos". Sobre la vereda Norte de la calle Independencia entre calle Buen Orden y "Calle Lateral al Este" se destaca una edificación indicada como "D. Francisco Martínez". Indicación de orientación. En el documento asociado se encuentra una nota referencial del plano donde se indican los valores sugeridos para los alquileres de los puestos del mercado. Datos catastrales. Toponimia.

Legajo 9 - 1862 Gobierno.



1866 (según documento asociado)

Ubicación de una máquina a vapor. Razón: Vecinos del Paseo de Julio entre las calles de Cuyo y Corrientes. Piden la remoción de un vapor de fuerza que conduce el agua del Río a la Casa de Baños "Universelle".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Catedral al Norte.

Firmado por Carlos E. Pellegrini, Ingeniero Municipal.

Sin indicación de escala.

21 x 31,8 cm.

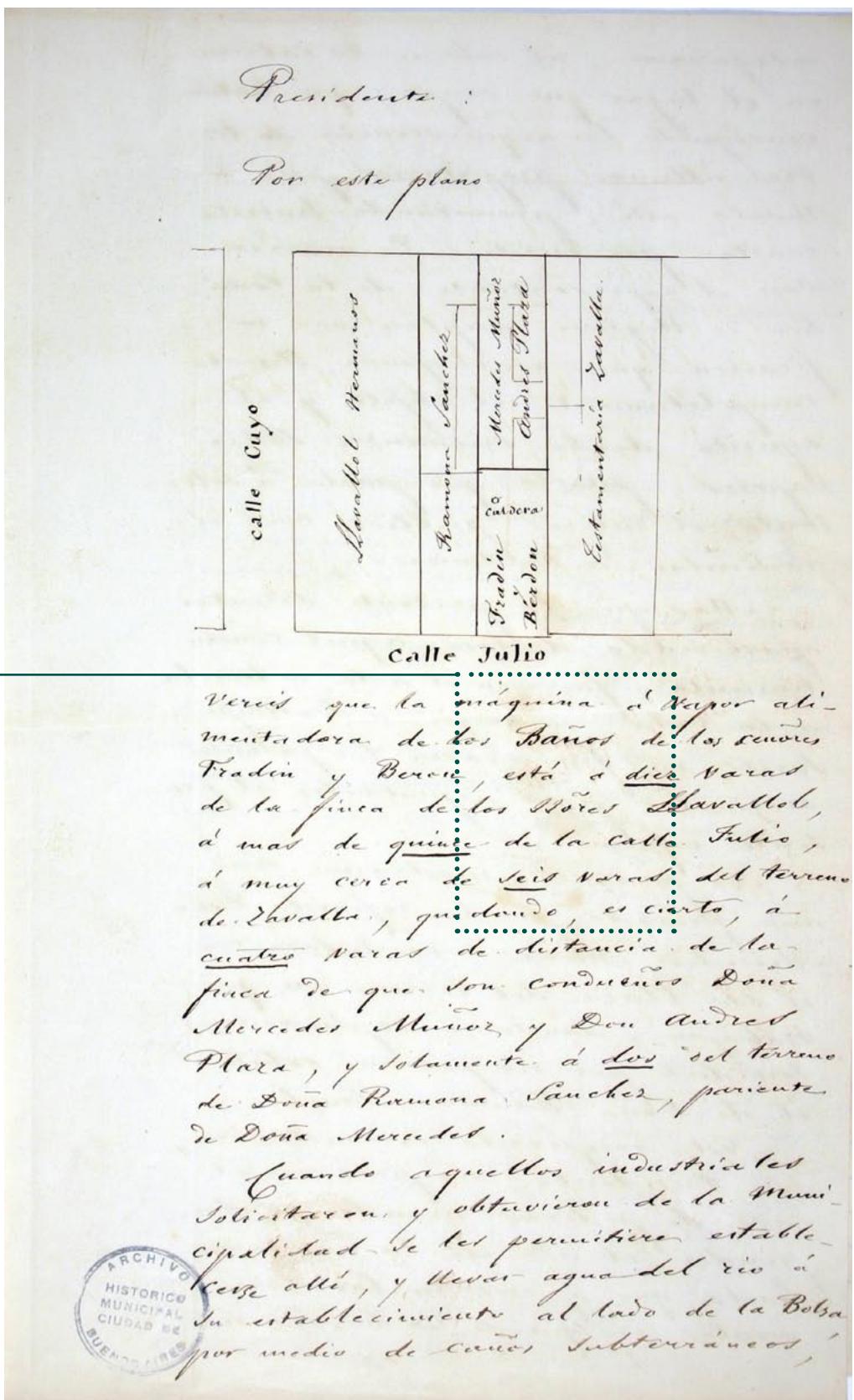
Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Plano incluido en el documento. Representación del comercio de los Sres. Fradín y Berdón ubicado en el Paseo de Julio entre las calles Cuyo y Corrientes, donde se ha instalado una caldera a vapor que provoca la denuncia de los vecinos. El terreno en el que se encuentra instalada la caldera linda al Norte con la propiedad "Testamentaria Zavalla", al Oeste con el terreno de "Mercedes Muñoz. Andrés Plaza" y al Sur con la propiedad de "Ramona Sánchez". Al Sur del terreno de Ramona Sánchez se destaca la propiedad de "Lavallol Hermanos". Según el documento asociado, la escasa distancia existente entre la caldera y los terrenos de Sánchez, Muñoz - Plaza y Zavalla es la causa del reclamo de los vecinos. Toponimia.

Legajo 3 - 1866 Economía.

36

ta dora de los Sánchez y Beron, es la finca de los as de quince de muy cerca de Se Zavalla, que dan tre Varas de a de que son cedes Muñoz



1875 (según documento asociado)

Radio del Mercado Comercio. Razón: "Honorato Carozzi. Sobre aplicación del radio concedido al Mercado Comercio".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Monserrat, San Cristóbal, Concepción.

Procedencia: Sección de Higiene.

Sin indicación de escala.

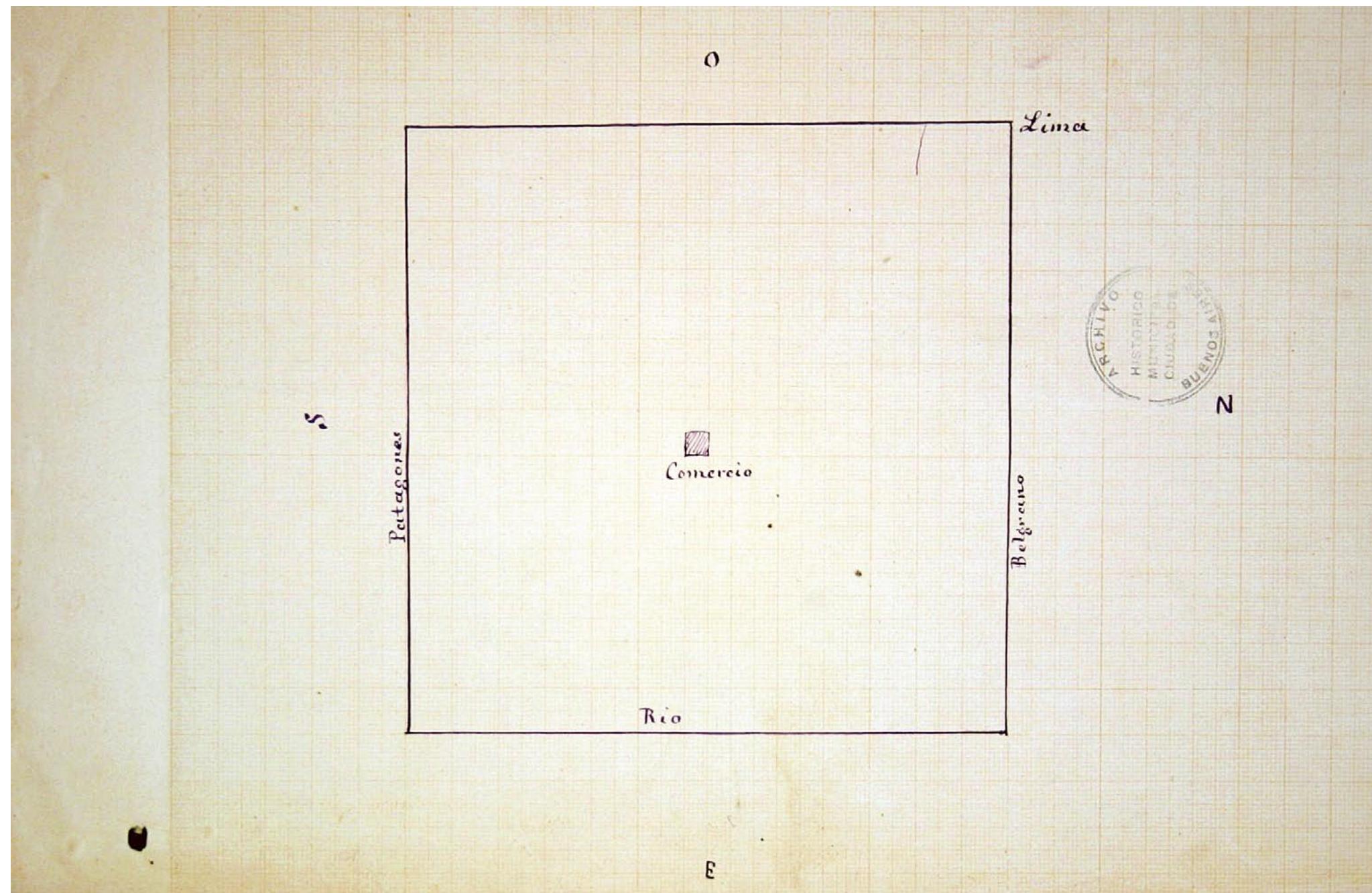
29,3 x 19,7 cm.

Soporte: papel milimetrado.

Manuscrito original en tinta violeta. Representación del radio del Mercado Comercio, dado por las calles siguientes: al Sur, Patagones; al Norte, Belgrano; al Oeste, Lima y al Este, el Río de la Plata. En el centro del radio se indica la ubicación del mercado. Orientación. Toponimia.

Legajo 11 - 1875 Economía - Carpeta 565.

83



1879

"Catedral al Norte. Calle de la Florida". Razón: Ubicación de comercios en la calle Florida.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Catedral al Norte.

Sin indicación de escala.

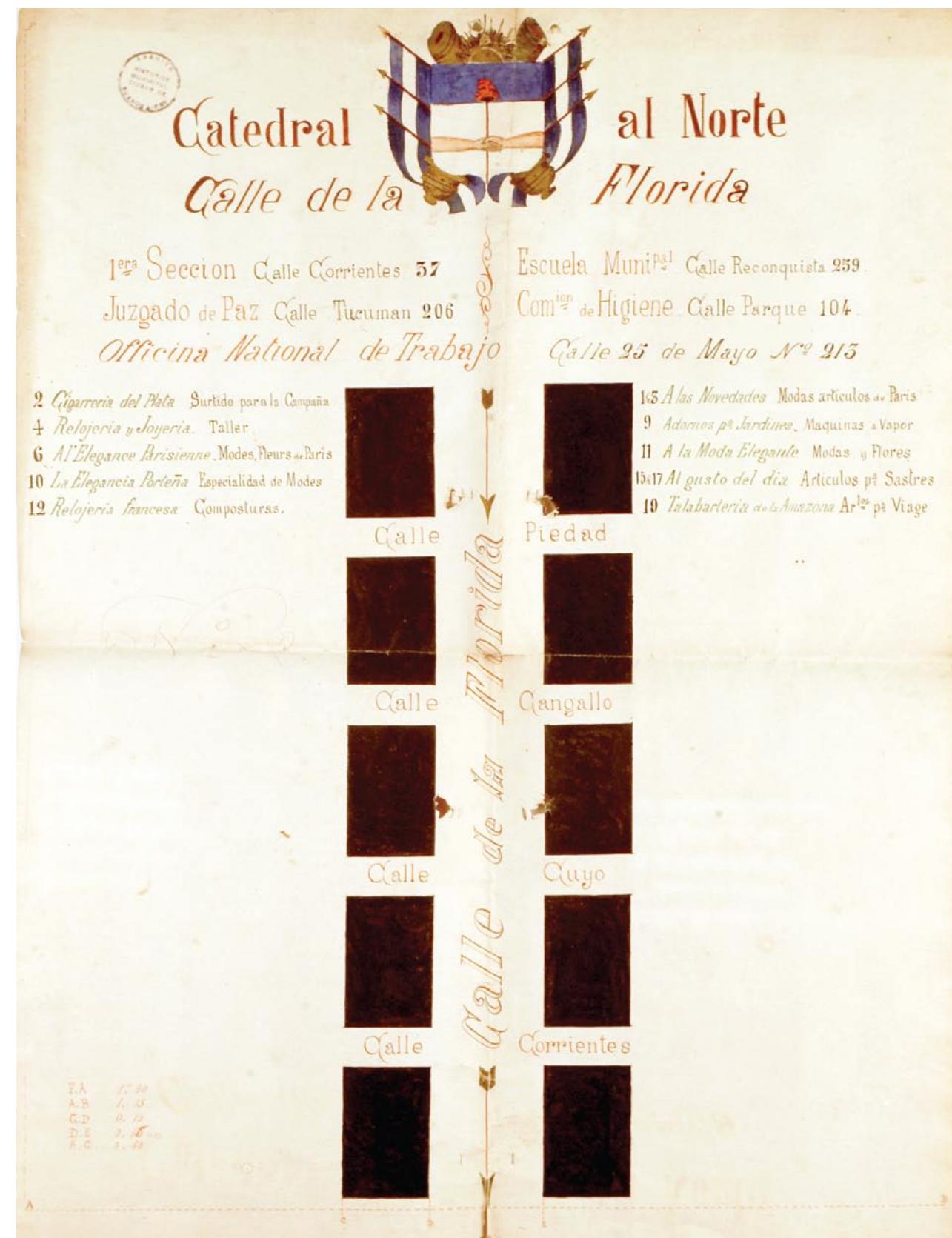
62 x 46,8 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de las manzanas ubicadas sobre la calle Florida entre Lavalle y Rivadavia (ambas sin enunciar) donde se señalan, presumiblemente, los comercios que se describen en las referencias. Las manzanas están coloreadas en tinta negra, toponomía y dirección de la calle Florida en carmín. El listado de comercios es el siguiente: "Cigarrería del Plata. Surtido para la Campana"; "Relojería y Joyería. Taller"; "Al Elegance Parisienne. Modes, Fleurs de Paris"; "La Elegancia Porteña. Especialidad de Modes"; "Relojería Francesa. Composturas"; "A las Novedades. Modas artículos de Paris"; "Adornos para Jardines. Maquinas a Vapor"; "A la Moda Elegante. Modas y Flores"; "Al gusto del día. Artículos para Sastres"; "Talabartería de la Amazona. Artículos para Viage". Cada comercio lleva asignado un número. Los nombres de los locales están destacados en tinta verde. En el margen superior del plano se observa el escudo argentino, coloreado en tintas dorada, azul, y carmín, debajo del cual está escrito: "1° Sección. Calle Corrientes 37"; "Juzgado de Paz. Calle Tucumán 206"; "Escuela Municipal. Calle Reconquista 259"; "Comisión de Higiene. Calle Parque 104"; "Oficina National de Trabajo. Calle 25 de Mayo N° 213." Los nombres de las instituciones están destacados en carmín. Sobre el margen izquierdo del plano está escrito: "N° 2". Toponomía.

Legajo 17 - 1879 Economía.

110



L1880 (según documento asociado)

Radio de mercados. Razón: Sr. Presidente de la Municipalidad. Solicitud al Administrador de Mercados Municipales que informe acerca de los puestos de abasto que existieran dentro del radio del Mercado Independencia.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Procedencia: Administración de Mercados Municipales.

Sin indicación de escala.

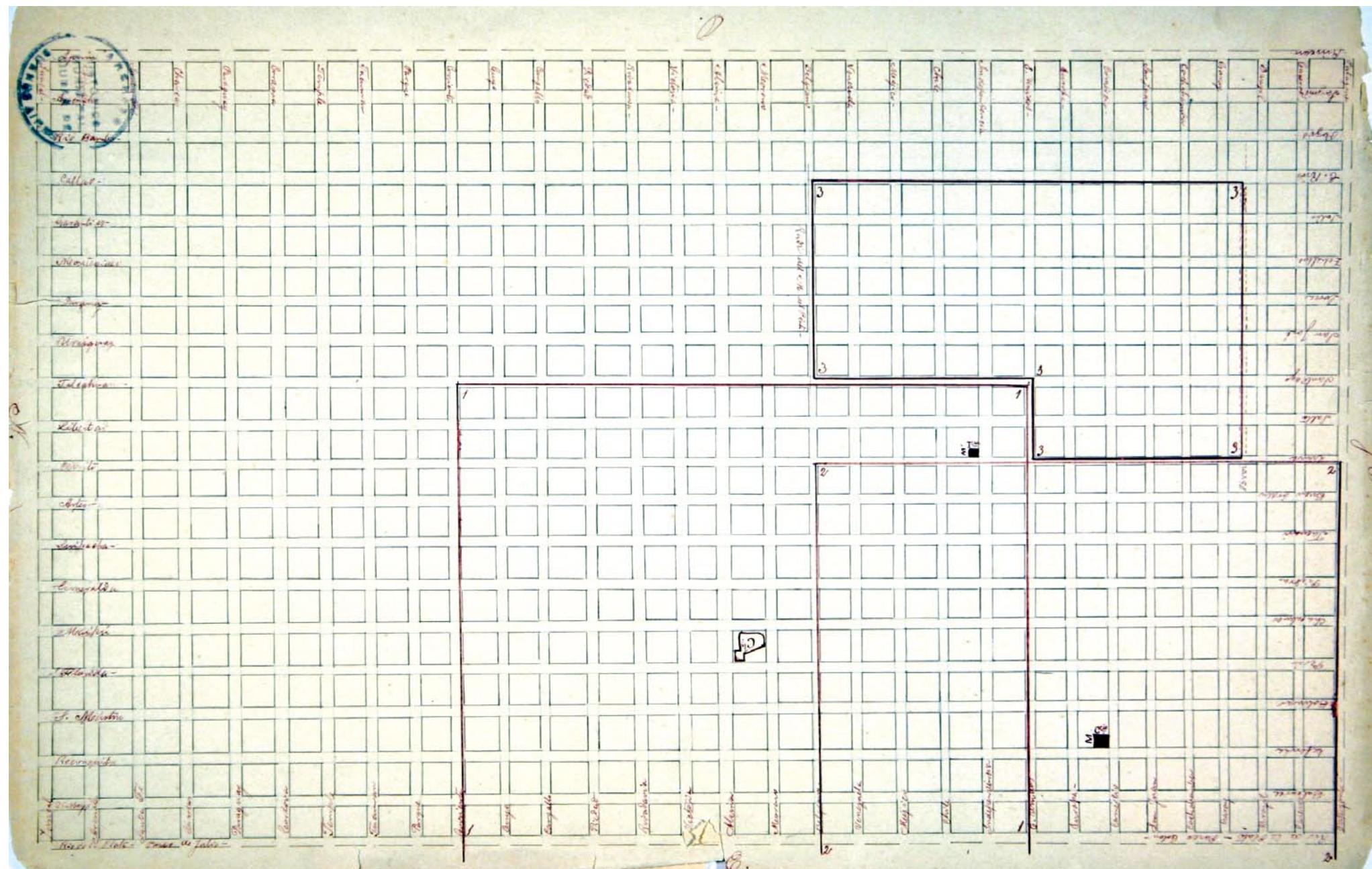
35,5 x 22,5 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en lápiz. Representación de la cuadrícula circunscripta por las calles Juncal, Junín, Patagones y el Río de la Plata, dentro de la cual se observan tres radios en tinta carmín que delimitan el Mercado del Centro, el Mercado del Sud y el Mercado Independencia. El Mercado del Centro abarca la superficie comprendida entre las calles Estados Unidos, Santiago del Estero, Talcuano y el Río de la Plata, y en sus vértices está señalado el número 1, también en carmín. El Mercado del Sud queda comprendido por las calles Patagones, Lima, Belgrano y el Río de la Plata, y en sus vértices está indicado el número 2 en carmín. El Mercado Independencia está determinado por las calles Entre Ríos, Pavón y por el límite de los otros dos mercados; en cada vértice se observa el número 3, en tinta carmín. Indicación de orientación. Toponimia.

Legajo 13 – 1880 Economía.

116



1880 (según documento asociado)

Radio del Mercado Florida. Razón: "Antonio Dordoni. Pide reconsideración de la ordenanza municipal sancionada con fecha 27 de Agosto sobre radio de Mercados".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Socorro.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

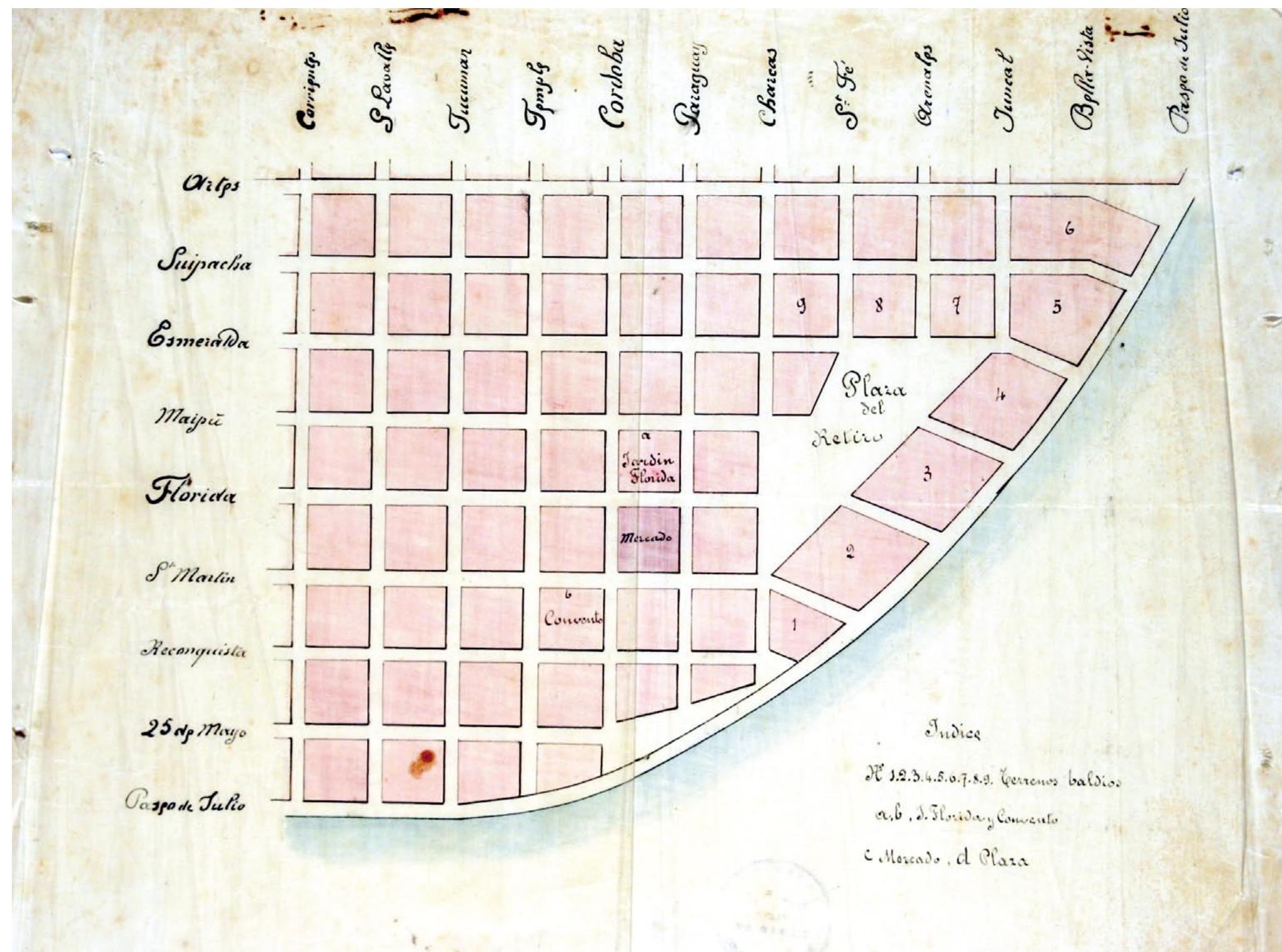
33 x 26 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación del radio del Mercado Florida comprendido por las calles: Corrientes, Artes y Paseo de Julio. Las manzanas están coloreadas en tinta aguada carmín. El mercado está situado en la manzana comprendida por San Martín, Florida, Paraguay y Córdoba, coloreada en tinta carmín oscuro. La manzana ubicada entre las calles Florida, Maipú, Paraguay y Córdoba está señalada con la letra "a" y enunciada como "Jardín Florida". La manzana comprendida por las calles San Martín, Reconquista, Temple y Córdoba se señala con la letra "b" y se enuncia como "Convento". Entre las calles Esmeralda, Juncal y Charcas se observa un espacio sin colorear donde puede leerse: "Plaza del Retiro". Las manzanas ubicadas sobre Paseo de Julio, de frente al Río de la Plata, están numeradas desde la calle Reconquista hasta Artes del 1 al 6. Las manzanas ubicadas entre Suipacha y Esmeralda están numeradas desde Juncal hasta Charcas del 7 al 9. Según las referencias mencionadas en el ángulo inferior derecho del plano, dichos números indican la existencia de terrenos baldíos. En la misma nota puede leerse: "a, b, J. Florida y Convento, c Mercado, d Plaza". La zona de ribera está coloreada en tinta aguada celeste. Toponimia.

Legajo 13 - 1880 Economía - Carpeta 4593.

124



1880

"Demostración de la colocación de los radios de los Mercados del Municipio".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Procedencia: Administración del Mercado del Centro.

Sin indicación de escala.

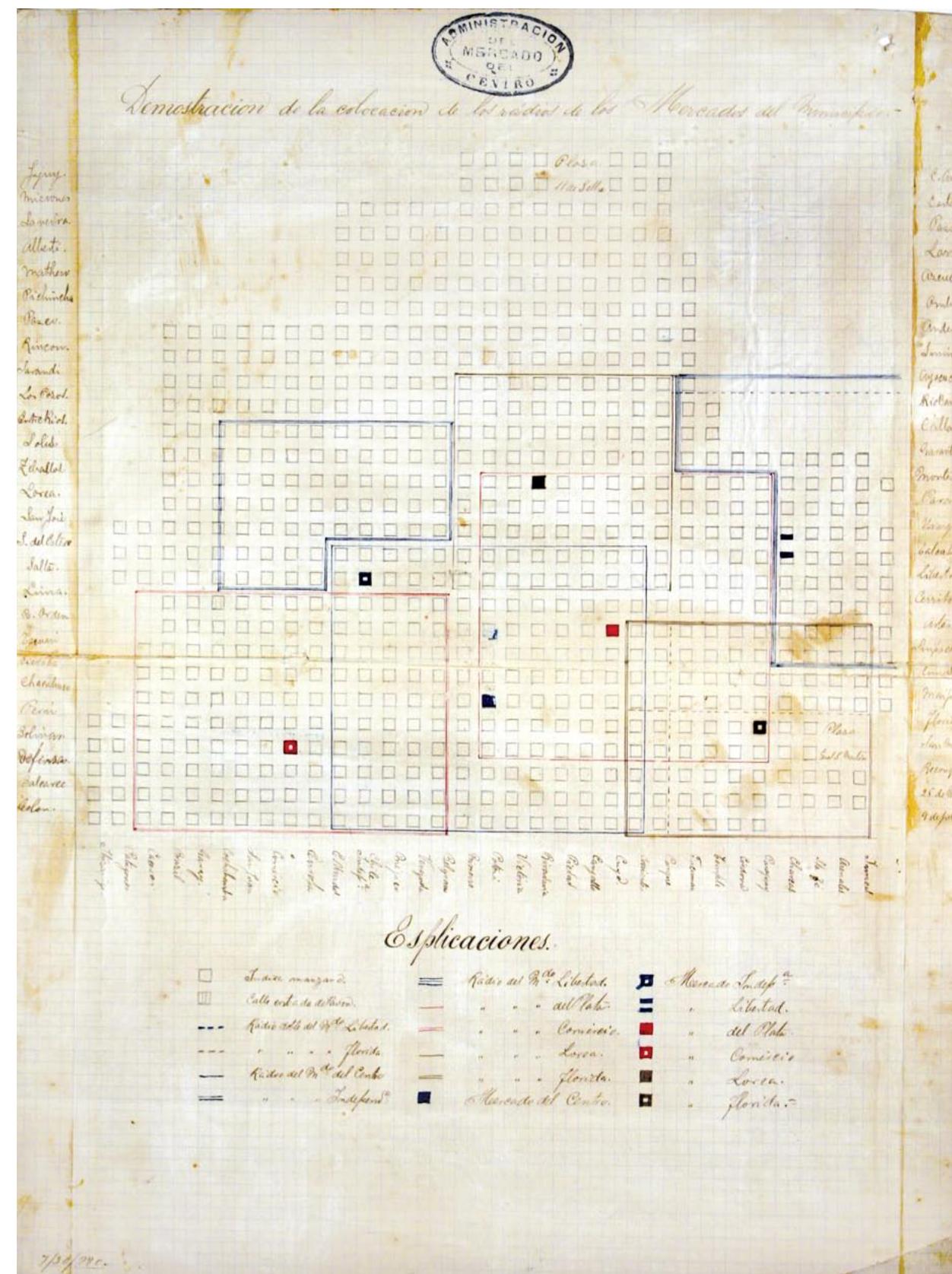
41,3 x 30,3 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en lápiz. Representación de los mercados Independencia, Libertad, del Centro, del Plata, Comercio, Lorea, y Florida con sus respectivos radios. Según las referencias ubicadas en el margen inferior del plano enunciadas como "Espliegues", la manzana ubicada entre Maipú, Florida, Potosí y Moreno, coloreada en azul, representa el Mercado del Centro, cuyo radio está determinado por una línea en tinta azul que recorre las calles 9 de Julio, Estados Unidos, Corrientes y Talcahuano. La manzana ubicada entre Libertad, Cerrito, Chile, Independencia, cuyos bordes también están coloreados en azul, se enuncia como Mercado Independencia; el radio está marcado por un doble trazo en azul y determinado por las calles Lima, Pavón, Entre Ríos, Belgrano y el límite del radio del Mercado del Centro. Las veredas Este y Oeste de la calle de Talcahuano, entre Charcas y Paraguay, están destacadas en azul y, según las referencias, corresponden al Mercado Libertad, cuyo radio está delimitado por tres líneas paralelas en tinta azul que se extienden sobre Esmeralda, Ayacucho, Juncal, Paraguay, Montevideo y Parque. Está coloreada en tinta carmín la manzana comprendida entre Artes, Suipacha, Cuyo y Cangallo, que se enuncia como Mercado del Plata; el radio está delimitado por un trazo carmín que recorre las calles Moreno, Reconquista y Montevideo. La manzana ubicada entre Bolívar, Defensa, Europa y Comercio, cuyos laterales están destacados en carmín, se enuncia como Mercado

de Comercio; y su radio está circumscripto por las calles 9 de Julio, Patagones, Lima y Belgrano, representado por una doble línea en tinta carmín. En tinta negra está coloreada la manzana ubicada entre Montevideo, Paraná, Victoria y Rivadavia, enunciada como Mercado de Lorea. El radio respectivo, expresado con una línea en tinta negra, está comprendido entre Cerrito, Ayacucho, Parque y Belgrano. La manzana ubicada entre Florida, San Martín, Paraguay y "Córdoba", cuyos bordes están destacados en negro, se indica como Mercado de Florida. El radio respectivo está marcado con una doble línea en tinta negra, y se extiende por las calles 9 de Julio, Cuyo, Artes y Juncal. También se observan tres líneas de puntos: una en tinta azul, sobre la calle Riobamba entre Juncal y Parque que señala el radio doble del Mercado Libertad, y las otras dos en tinta negra que indican el radio doble del Mercado Florida, y que se extienden sobre la calle Parque entre 9 de Julio y Artes, y sobre la calle Florida entre Juncal y Cuyo. La hilera de manzanas ubicadas entre las calles Garay, Cochabamba, Pichincha y Buen Orden es atravesada por un corte de Este a Oeste, en lápiz, que señala la "Calle cortada de Pavón". En el margen superior del plano, se observa un sello en tinta azul donde puede leerse: "Administración del Mercado del Centro". Se indica la ubicación de la Plaza 11 de Septiembre y General San Martín, también en tinta negra. Toponimia.

127



1881

"Calle Peru corralon (sic) N° 238". Razón: "Ministerio del Interior. Remite á informe de la Municipalidad una solicitud de Don Francisco L. Casares, solicitando concesión para establecer una curva desde su casa Calle de Perú 238 á los rieles existentes en esa cuadra de la Empresa del Tramway a la Boca".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Catedral al Sud.

Firmado por Pedro A. Freund, Agrimensor Público, 18/08/1881.

Procedencia: particular.

Escala: "Sección AB 0,02 = 1,00"; "1 CTM = 2 MTR" para el plano.

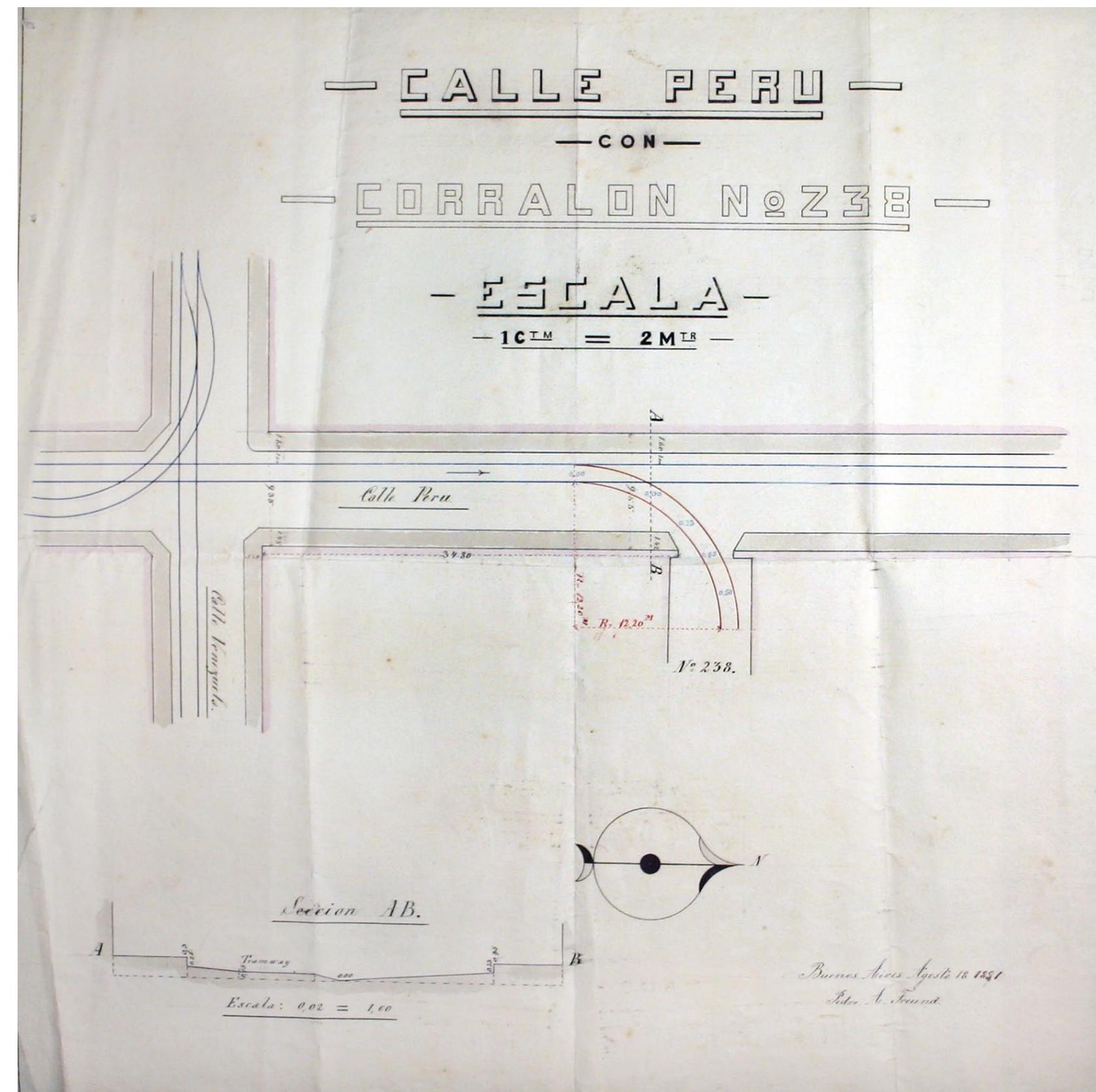
48,5 x 47 cm.

Soporte: cartulina.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un tramo de las vías del Tramway de la Boca sobre las que se proyecta construir una curva en la calle Perú, próxima a la calle Venezuela. Los recorridos existentes, expresados en tinta azul y sin referencias, se extienden de Sur a Norte sobre la calle Perú, y de Oeste a Este, sobre la calle Venezuela, observándose una curva en la intersección de ambas calles. En tinta carmín se señala la curva proyectada sobre la calle Perú, al Norte de Venezuela, que entra en la propiedad identificada con el número 238 y que corresponde a la casa de comercio del solicitante. También en carmín se consignan las medidas del radio de la curva y en tinta negra el ancho de las calles y veredas. Las zonas edificadas están sombreadas en carmín aguada y las veredas en gris. Se observa un segmento en línea de puntos que atraviesa perpendicularmente la calle Perú, nombrado con las letras "A-B" (sección). Se indica la orientación del plano por medio de una flecha decorada. Toponimia. El plano está enmarcado en un trazo en tinta negra.

Legajo 28 – 1882 Servicios Públicos – Carpeta 1624.

142



1881 (según documento asociado)

Curvas de entrada. Razón: "Ministerio del Interior. Remite el expediente (sic) iniciado por el Señor Vicente Casares para el establecimiento de varias curvas".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Procedencia: empresa.

Escala: gráfica en metros.

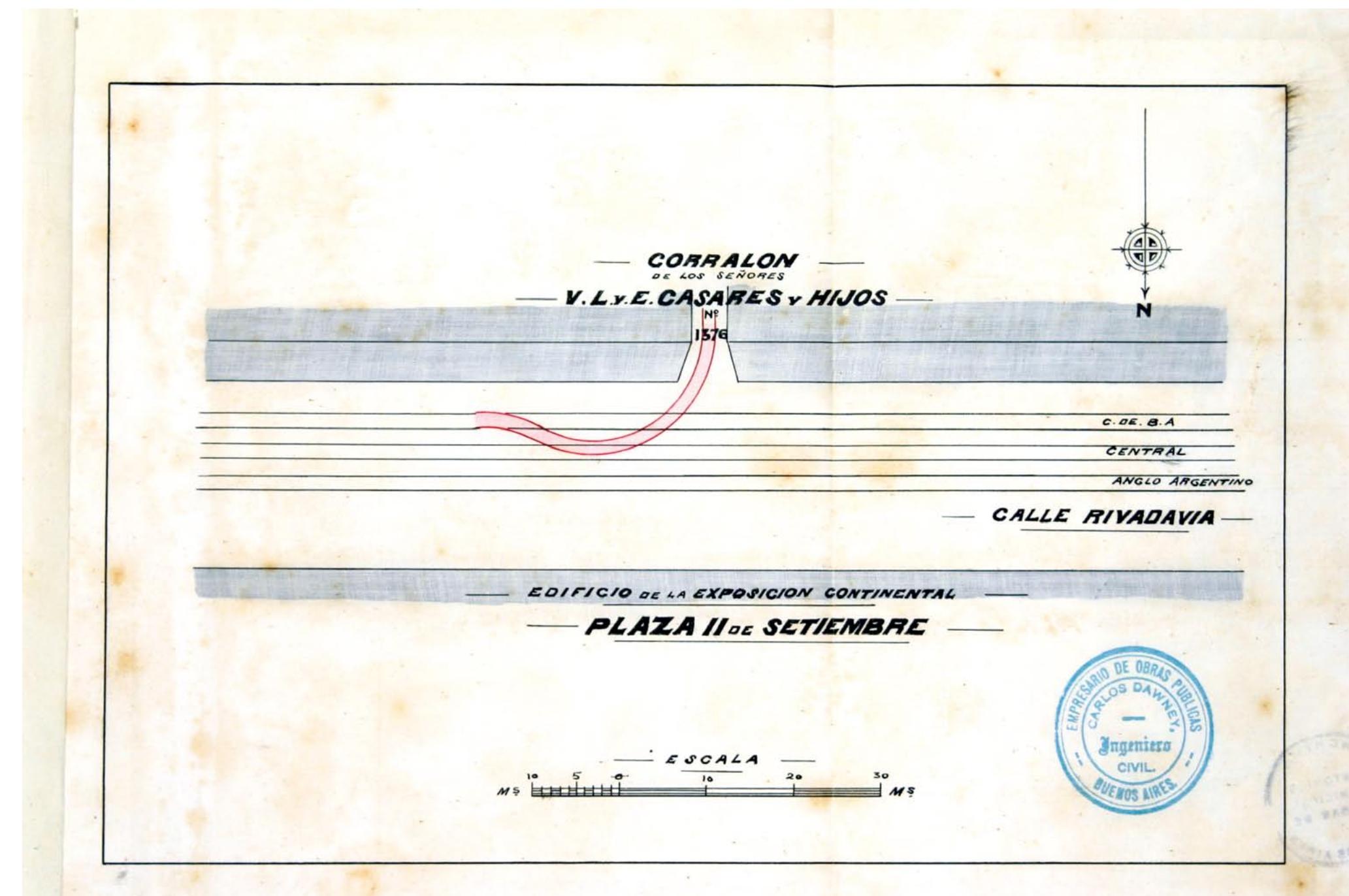
31,5 x 23,7 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un tramo de la calle Rivadavia, a la altura del Edificio de la Exposición Continental, donde el solicitante pide establecer una curva que comunique la casa de comercio de su propiedad con el Tramway Ciudad de Buenos Ayres. Dicha casa de comercio, enunciada como "Corralón de los Señores V. L. y E. Casares e hijos", está ubicada sobre la vereda Sur, y se indica con el N° 1376 de Rivadavia. A lo largo de la calle se extienden las vías de la Compañía de Tramway Ciudad de Buenos Ayres, Tramway Central y Tramway Anglo Argentino. Del recorrido del Tramway Ciudad de Buenos Ayres nace una curva en tinta carmín que ingresa al corralón. Sobre la vereda Norte, se ubica el Edificio de la Exposición Continental, que linda a su vez por el Norte con la Plaza 11 de Septiembre. Ambas veredas están sombreadas en aguada gris. En el ángulo inferior derecho del plano se observa un sello en tinta azul, donde puede leerse: "Empresario de Obras Públicas, Carlos Dawney, Ingeniero civil. Buenos Aires". En el ángulo superior derecho se indica la orientación del plano. Toponimia. Recuadro simple.

Legajo 16 - 1883 Obras Públicas - Carpeta 3171.

154



1881 (según documento asociado)

Curva de entrada. Razón: "Ministerio del Interior remite el expediente (sic) iniciado por el Señor Vicente Casares Para el establecimiento de varias curvas".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Procedencia: empresa.

Escala: gráfica en metros.

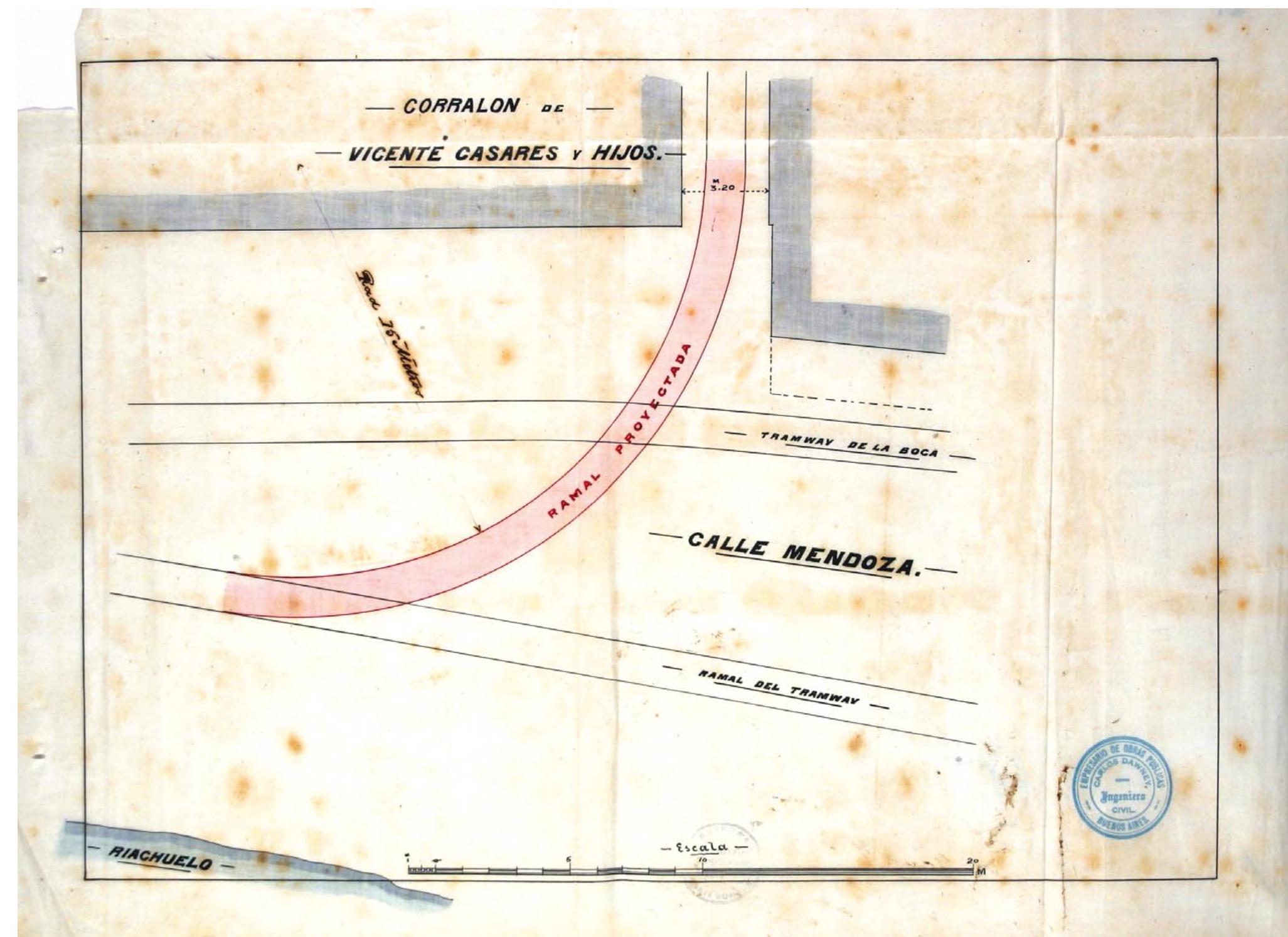
45 x 36 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un tramo de la calle Mendoza a la altura del "Corralón de Vicente Casares e hijos". Sobre la calle se extienden en paralelo el "Tramway de la Boca" y el ramal del Tramway". De este último nace una curva destacada y coloreada en tinta carmín, enunciada como "Ramal Proyectada", que ingresa al corralón. Se indica la medida del radio de la curva. El establecimiento comercial está sombreado con tinta aguada gris. Paralelo a las vías del tramway se observa la indicación del Riachuelo, coloreado en tinta azul aguada. En el ángulo inferior derecho se observa un sello en tinta azul donde puede leerse: "Em- presario de Obras Públicas, Carlos Dawney, Ingeniero Civil. Buenos Aires". Toponimia. Recuadro simple.

Legajo 16 – 1883 Obras Públicas – Carpeta 3171.

155



1882

Terrenos linderos al Cementerio del Norte y Asilo de Mendigos. Razón: "Ingeniero Arquitecto. Informa respecto de las obras que a su juicio deben hacerse en los terrenos que lindan con el fondo del Cementerio del Norte y Asilo de Mendigos a fin de garantir estos edificios".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Firmado por Juan A. Buschiazzo, Ingeniero Arquitecto, 11/04/1882.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Escala: "0,001 por metro".

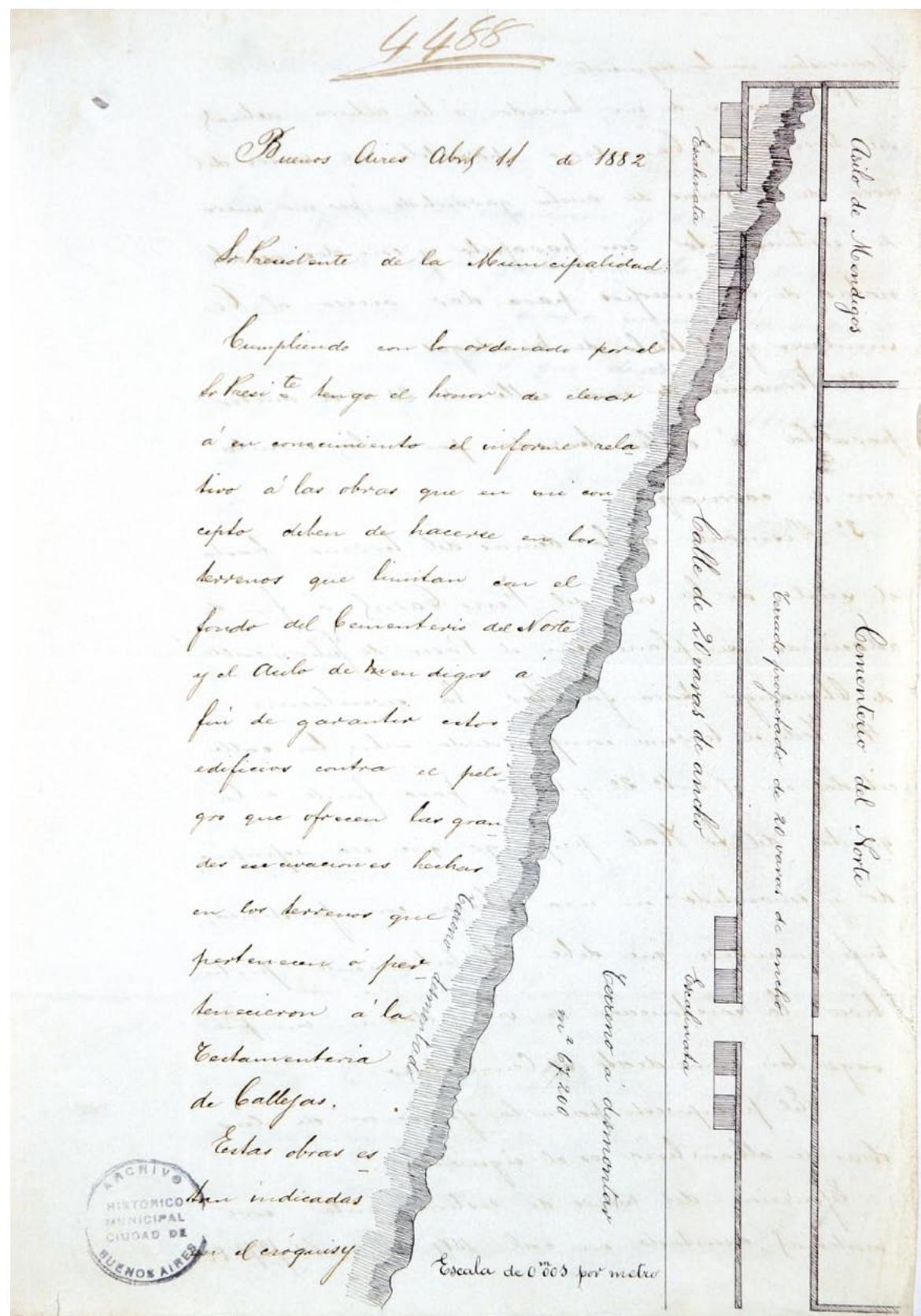
31,5 x 22 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original y copia en tinta negra. Croquis realizado en la hoja del documento, donde se representan el "terrado proyectado", la calle proyectada y las obras de desmonte a realizar a la altura del Cementerio del Norte y Asilo de Mendigos. Según el solicitante, las obras son necesarias "a fin de garantir estos edificios contra el peligro que ofrece las grandes excavaciones hechas en los terrenos que pertenecen o pertenecieron a la Testamentaria de Callejas". El límite entre el terreno desmontado y el terreno a desmontar está expresado por una línea sinuosa. Las obras también incluyen la "formación de una calle de 20 varas de ancho paralela a dicho terrado para la circulación de carruajes", según se aclara en el expediente. El informe del Ingeniero Arquitecto señala, además, que la necesidad de ejecutar tales obras responde a que "la población se viene desde mucho tiempo aglomerando hacia el Norte y por tanto es indispensable poner el cementerio en condiciones que no ofrezcan peligro para la salud pública y una de ellas, tal vez la principal, es impedir que se acerquen demasiado las casas de habitación rodeándolo de plazas espaciosas con arboledas que purifique la atmósfera de esos alrededores". Indicación de medidas.

Legajo 36 - 1882 Gobierno - Carpeta 4488.

174



1882

Empedrado. Razón: "E. E Stuart solicita permiso para hacer una pequeña modificación en la parte de empedrado frente a la puerta de entrada del Mercado Florida".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Catedral al Norte.

Firmado por P. Del Valle, Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas, 26/03/1882.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Sin indicación de escala.

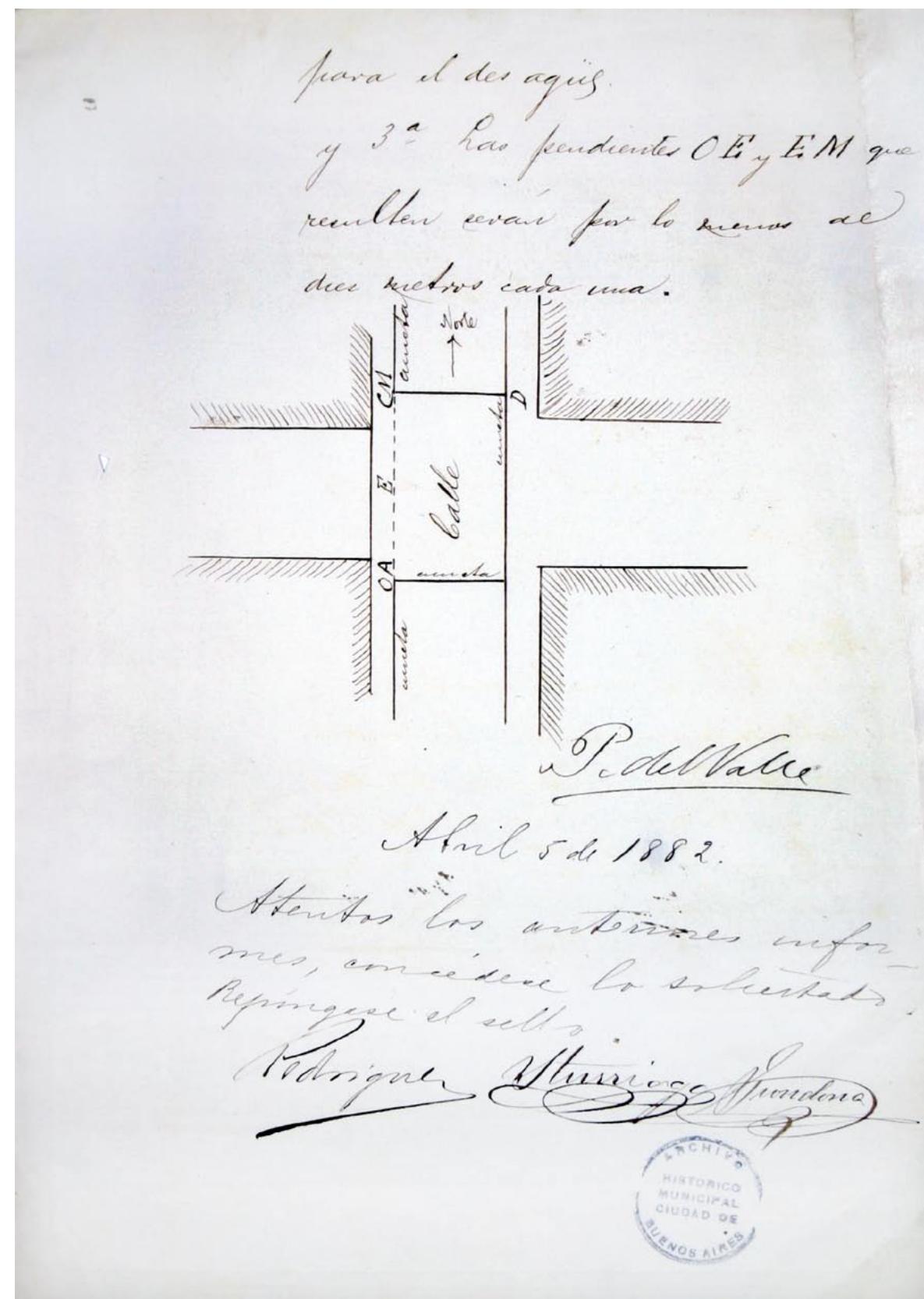
31 x 21,5 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Croquis realizado en la hoja del documento, donde se representa un tramo de la calle San Martín en el que se proyecta modificar el empedrado, a la altura de la Entrada del Mercado Florida. El croquis muestra las condiciones que impone la Municipalidad a la realización de las obras que proyecta el solicitante. Con las letras "C-D" se señala el segmento donde se debe construir una cuneta para el desagüe, que atraviese perpendicularmente la calle San Martín. La letra "E", ubicada en el centro de la entrada al mercado, indica el punto donde el nivel no puede elevarse más de 25 centímetros. Desde el punto "E" hacia el Sur y después del mismo hacia el Norte las pendientes "que resulten serán por lo menos de diez metros cada una". Las pendientes se señalan como segmento "OE" y segmento "EM", respectivamente. Sobre la calle se indican otras tres cunetas, presumiblemente existentes. Indicación de orientación. Toponimia.

Legajo 20 – 1881 Obras Públicas – Carpeta 1454.

185



1883 (según documento asociado)

Radio del Mercado Libertad. Razón: Inspector de la Sección 13 de la Inspección General. Solicita aclaración sobre radio del Mercado Libertad.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Catedral al Norte, San Nicolás, Piedad, Balvanera, Socorro, Pilar.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Sin indicación de escala.

17,8 x 14,3 cm.

Soporte: papel.

Fragmento de litografía con indicaciones en manuscrito. Tinta negra. Representación del radio del Mercado Libertad, señalado con las letras "A-B-C", en manuscrito. En una nota se aclara: "AC igual seis cuadras". Se observan nombres de calles tachados con indicación de nueva toponomía. Indicación de barrancas, vías de ferrocarril, forestación y zona de ribera. Algunas manzanas están representadas en línea de puntos. Fragmento del título del plano litográfico original sobre el que se marcaron las indicaciones del mercado. Toponomía.

Legajo 12 – 1883 Economía.

197



En la calle de Ri
Norte ó al Sud se
de Maldonado con 1

1884

"Plan del Corralón". Razón: "A. Descours. Pide permiso para colocar una vía de tramway del Muelle del Riachuelo a la calle P. Mendoza num. 101 a 111".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

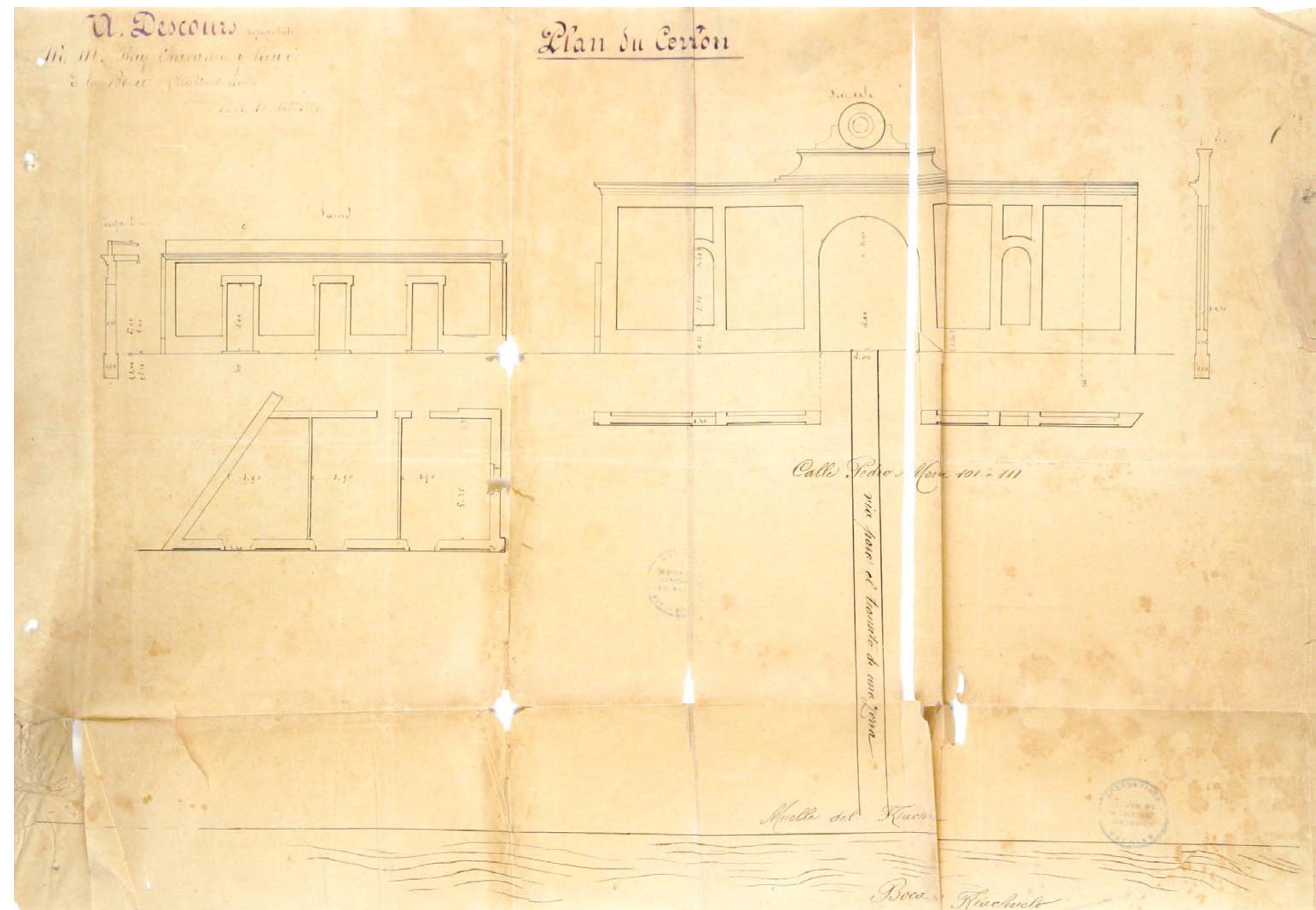
40,2 x 59 cm (aproximadamente).

Soporte: papel plano.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un proyecto de "vía para el transito de una zorra" que une el "Muelle del Riachuelo" hasta el Corralón ubicado en la "Calle Pedro de Mendoza 101 a 111". Nota: "A. Descours. Representado: M. M. Ray, Chuivame y Romi. á la Boca (Vuelta de Rocha)". Se observan dos gráficos arquitectónicos. El plano está deteriorado. Toponimia.

Legajo 24 - 1884 Servicios Públicos - Carpeta 5136.

242



1885

"Proyecto de jardín en la Plaza del Mercado del Centro".
Razón: "Ingeniero Director. Presenta el plano y presupuesto
del jardín a ejecutarse en la plaza del Mercado del
Centro".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Catedral al Sur.

Firmado por Juan A. Buschiazzo, Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Escala: gráfica en metros.

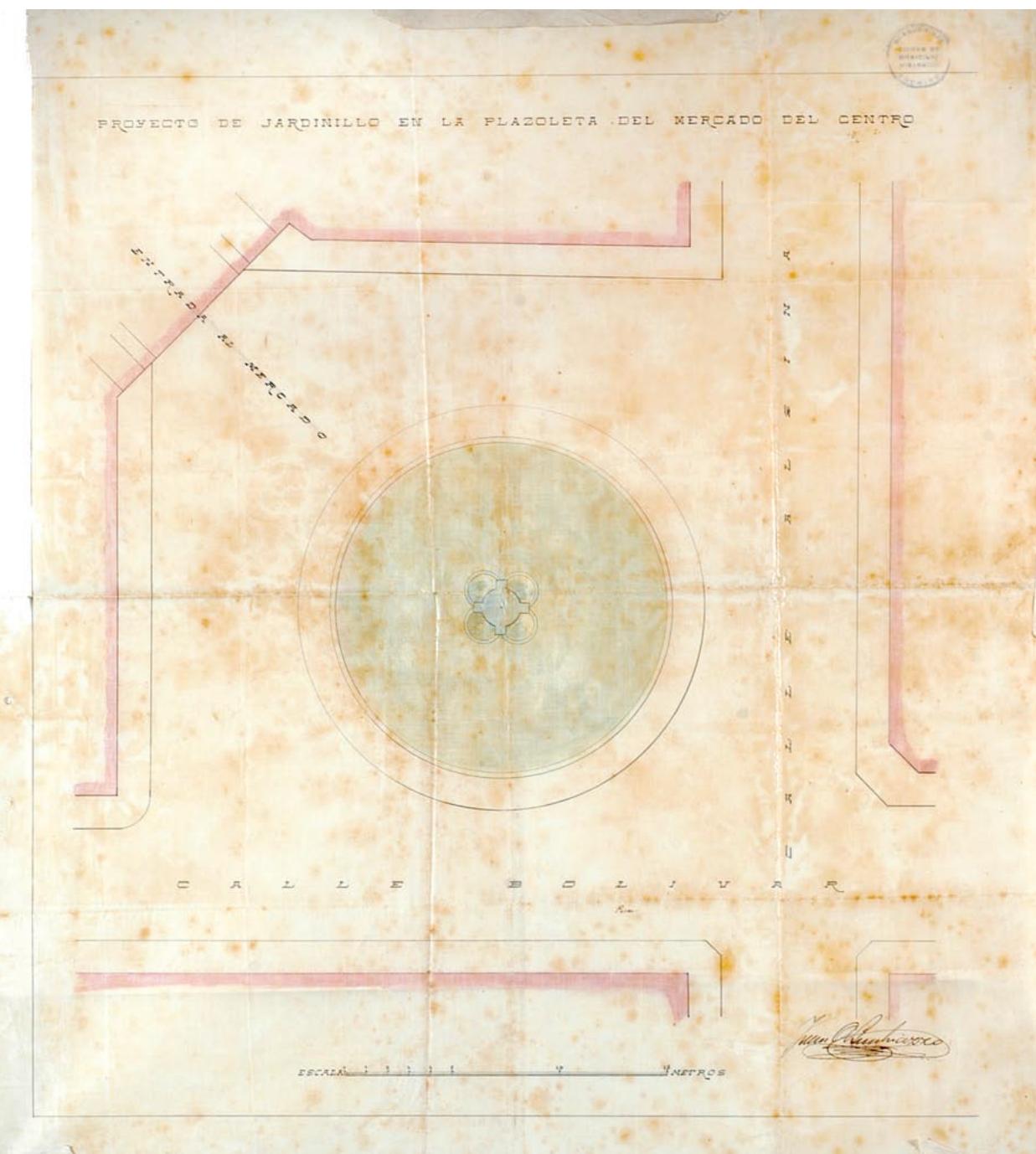
56,9 x 50,2 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de la plazoleta del Mercado del Centro donde se proyecta construir un "jardinillo" en sustitución del "Kiosko que existe actualmente". Al interior de la plazoleta se discrimina la superficie ocupada por veredas, jardín y fuente a colocarse. El jardín y la fuente están coloreados en tinta verde y celeste respectivamente. El contorno de las cuadras linderas a la plazoleta está destacado en tinta carmín aguada, y se discrimina la superficie ocupada por las veredas. Al Suroeste de la plazoleta se señala la "Entrada al Mercado". Sobre la calle enunciada como Bolívar se observa la inscripción en letra manuscrita: "Perú", a modo de corrección. Toponimia. El plano está parcialmente enmarcado con una línea llena en tinta negra, sobre los márgenes inferior, izquierdo y superior.

Legajo 25 – 1885 Economía – Carpeta 2083.

266



1885

"Proyecto de Tramways por la Barraca Henry Caulliez". Razón: "H. Caulliez. Para construir un desvío de tramways en la calle de Anchorena".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Firmado por Henry Caulliez y Henry Gossel, 30/09/1885.

Procedencia: empresa.

Escala: gráfica en metros.

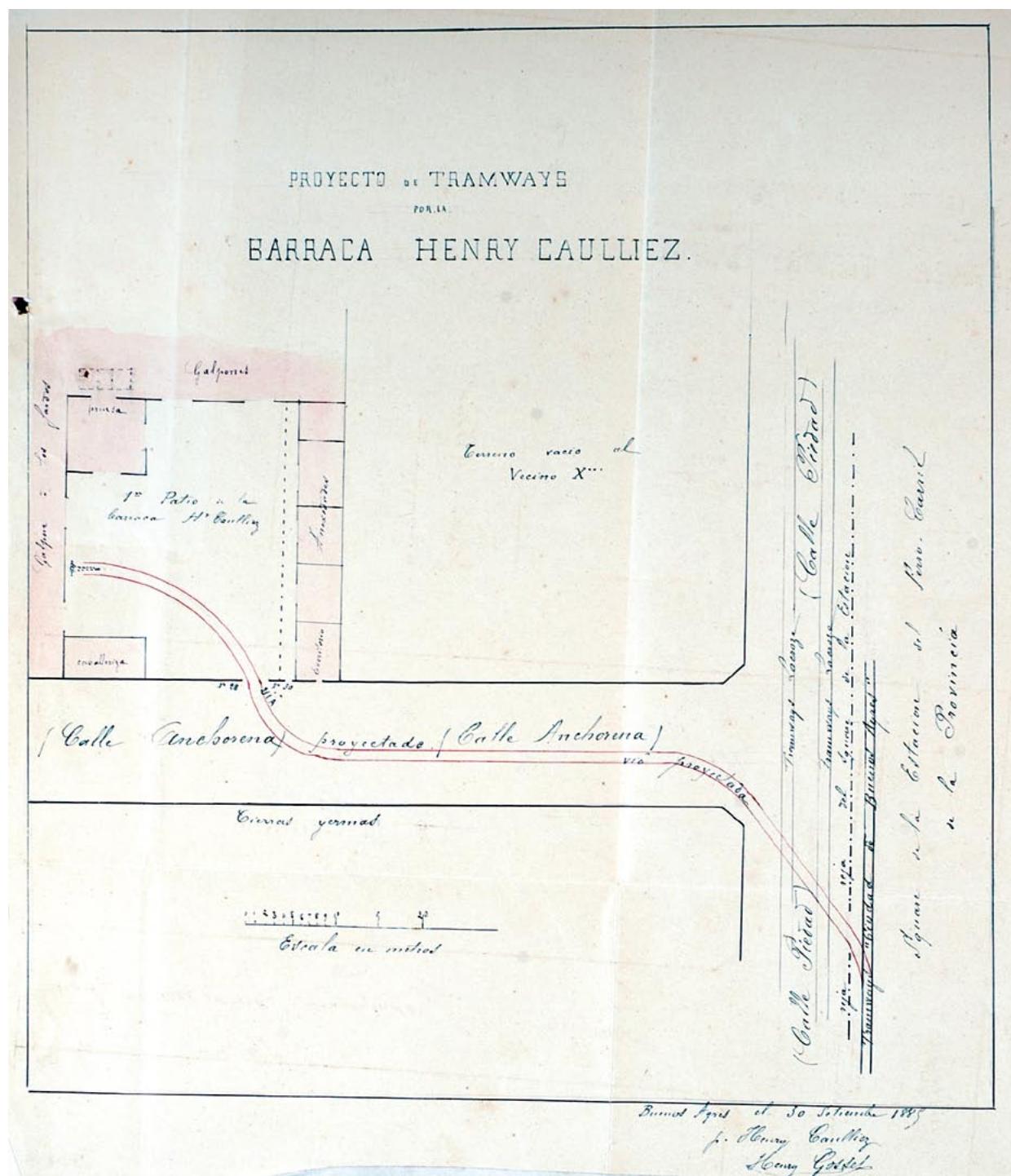
31,9 x 39,9 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación del desvío de tramway proyectado para unir la barraca del solicitante ubicada sobre la vereda Este de la "(Calle Anchorena)" con las vías del Tramway Ciudad de Buenos Ayres que circulan de Este a Oeste por la "(Calle Piedad)". La vía proyectada está indicada con línea carmín. La superficie correspondiente a la barraca está dividida en áreas coloreadas con aguada carmín indicándose edificios de "galpones", "caballerizas" y "escritorio", todos ellos alrededor del "1er Patio de la barraca Hr. Caulliez". La barraca linda al Sur con un "Terreno vacío al vecino XXX". Sobre la vereda Oeste de Anchorena se indican "Tierras yermas". Se observa un tramo del recorrido del Tramway Lacroze que circula por Piedad. Al Sur de las vías de tramway se destaca el "Square de la Estación del Ferro Carril de la Penitenciaria". Toponimia. Recuadro simple.

Legajo 39 – 1885 Servicios Públicos – Carpeta 6355.

279



1886

"Plano de una vía de servicio del muelle al interior del corralón de Roma Duc y Ca. Barracas al Norte Calle Pedro Mendoza N° 1425". Razón: "Roma, Duc i Cia. Para establecer un desvío de tramways en la calle P. Mendoza 1425".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Juan Evangelista o Santa Lucía.

Firmado por J. B. Arnaldi, 18/01/1886.

Procedencia: empresa.

Escala: "0m,005 x 1,00 m".

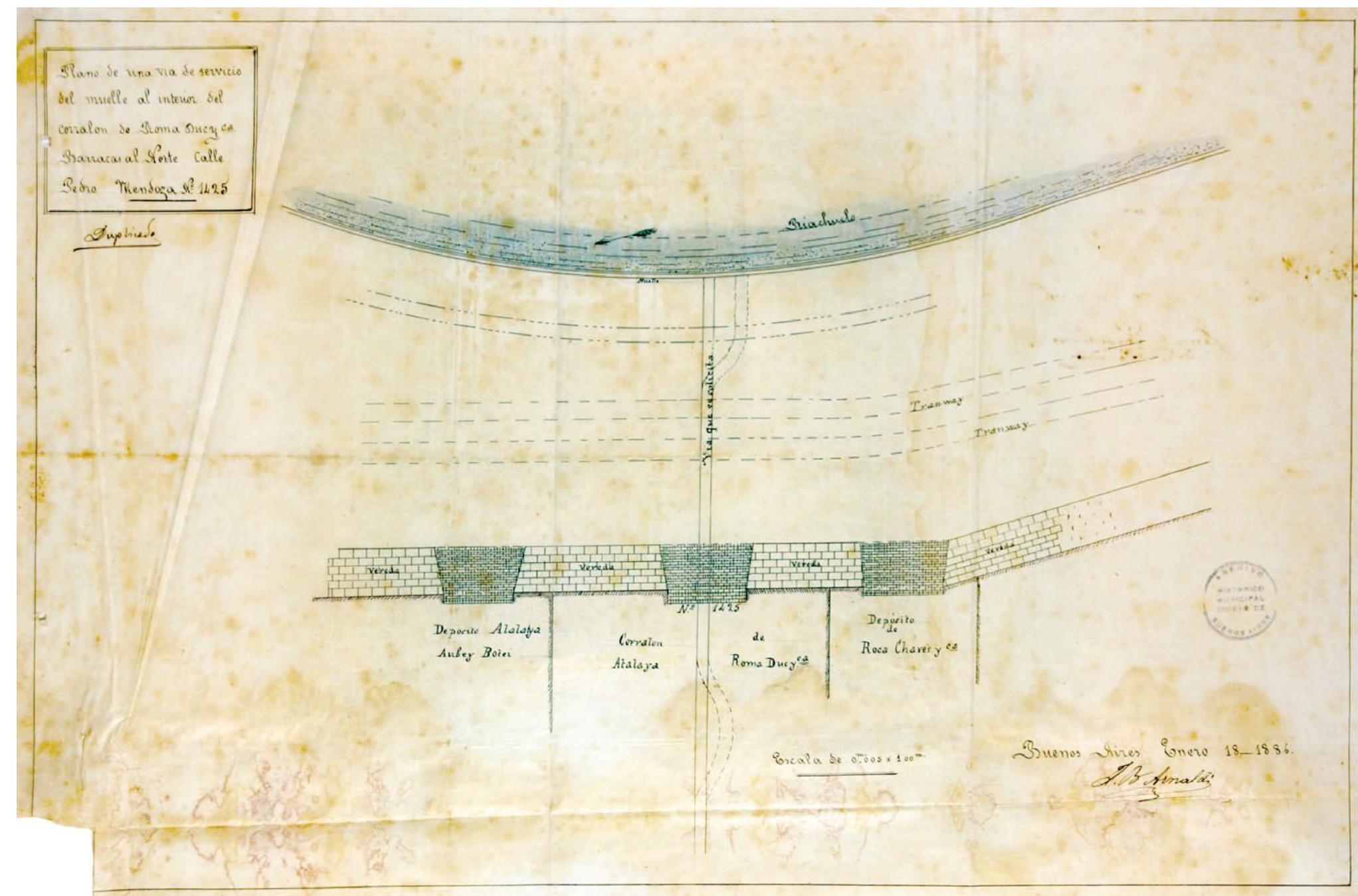
37,5 x 54,5 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original y copia en tinta negra. Representación de una vía proyectada por la empresa Roma, Duc y Cia., que cruza la calle Pedro Mendoza para unir el establecimiento de su propiedad con el "Muelle del Riachuelo á fin de efectuar la carga y descarga de los buques que les son consignados", según se indica en el documento asociado. Sobre la "Vía que se solicita", trazada en línea llena, se observan dos desvíos en línea de puntos, sin referencias. Vías de tramways existentes sobre la calle Pedro Mendoza, en línea punteada. Indicación de veredas. Zonas de edificación sombreadas con un borde en tinta carmín aguada. Riachuelo señalado con varios trazos sinuosos (ribera) y coloreado en aguada celeste. Flecha indicando la orientación de la corriente de agua. Datos catastrales. Toponimia. Plano recuadrado.

Legajo 39 – 1885 Servicios Públicos – Carpeta 2627.

325



1886

"Ciudad de Buenos Aires". Razón: "A. Richard y Ca. Piden la clausura de varios puestos de verdura establecidos dentro del radio del Mdo. del Pilar y que se pase un plano a la Policía en que están demarcados los límites de aquel".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Escala: gráfica en metros.

42 x 61 cm.

Soporte: papel litográfico.

Litografía. Planta urbana de la Ciudad de Buenos Aires, sobre la que la Oficina de Obras Públicas ha indicado la ubicación del Mercado del Pilar y su radio, a los efectos de hacer cumplir los términos del contrato de concesión comercial, que impide la instalación de puestos de venta de productos de abasto en dicho radio. El Mercado del Pilar, coloreado en tinta aguada carmín, se ubica en la manzana comprendida entre las calles "Río Bamba", Ayacucho, Charcas y Santa Fe. El radio, indicado en línea punteada y señalado con las letras "A-B-C-D", es irregular debido a la irregularidad de las calles, según se explica en el documento asociado. El límite preciso del radio está indicado en tinta carmín, y comprende la cuadrícula delimitada por las calles Corrientes, Ecuador, Gral. Guido y Talcahuano. Se observa la siguiente nota: "Nomenclatura de las calles por medio de números. En la calle de Rivadavia las calles que de ella parten al Norte ó al Sud se designan, desde la ribera hasta el Arroyo de Maldonado, con los N°s 4 á 52 inclusive y con el agregado respectivamente de la palabra 'Norte' ó 'Sud'. Con el N° 53 se pasa luego a designar las calles de Este a Oeste desde el bajo de la Recoleta y camino de Palermo hasta el Riachuelo, donde se llega con el N° 116. Por fin al contar del N° 117 se designan, desde la embocadura del Riachuelo hacia el Oeste, las calles de Norte á Sud situadas de aquel lado de las calles 'Almirante Brown' y 'Caseros', concluyendo con el N° 147. Los N°s simples designan las calles principales, y los N°s compuestos de un guarismo y de una letra designan las calles secundarias limítrofes de aquellas. Los colores no expresan nada en sí mismos, pero se usan para hacer más patente en curso de cada calle y evitar así toda confusión". Debajo, se indican referencias de calles abiertas y proyectadas. Datos catastrales. Toponimia. Recuadro doble.

Legajo 28 - 1885 Economía - Carpeta 7281 (Carpeta 1415 adjunta).

353



1887 (según documento asociado)

Ramal de tramway proyectado. Razón: "De Jaer Hnos. Para establecer un ramal de tramways calle Tacuarí N° 811".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Concepción.

Procedencia: empresa.

Escala: "1 = 500 metros".

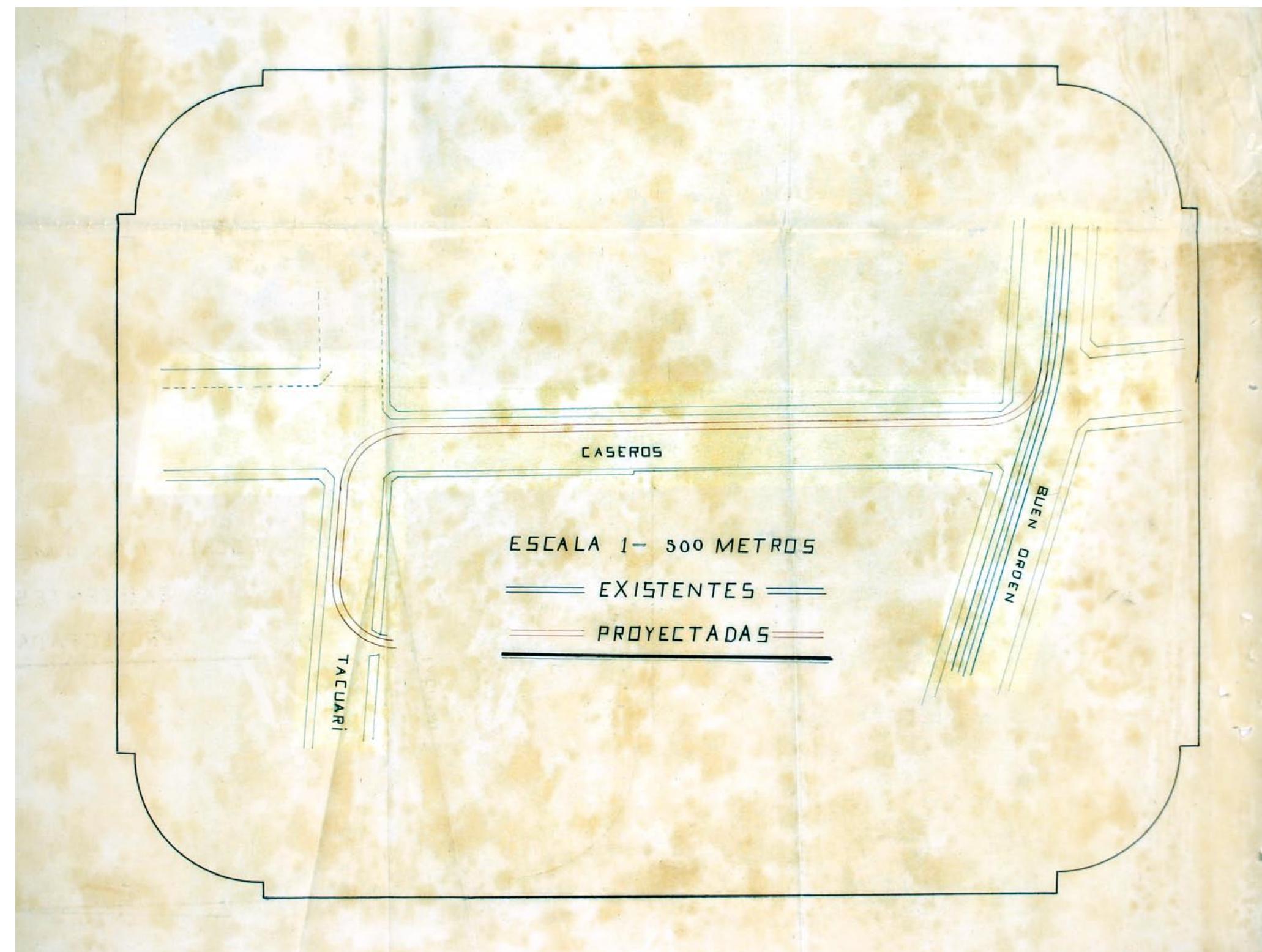
43,5 x 54 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito por duplicado en tinta negra. Representación de la barraca ubicada entre Tacuarí, Buen Orden, Caseros y Brasil (esta última sin enunciar) cuyo propietario pide ligar con las vías del Tramway Ciudad de Buenos Ayres que corren por la calle Buen Orden. El recorrido de tramways existente está representado en tinta azul. El ramal proyectado, destacado en carmín, nace a la altura de Buen Orden y Caseros, extendiéndose por esta última hacia el Este hasta llegar a Tacuarí, donde tuerce al Norte, recorriendo un tramo de la calle, hasta entrar en la barraca. Indicación de veredas. Se señalan las referencias correspondientes a las vías existentes y proyectadas. Toponimia. El plano está enmarcado en una línea negra, con vértices redondeados.

Legajo 122 - 1887 Servicios Públicos - Carpeta 15176.

432



1888 (según documento asociado)

"Tragaleguas 1888". Razón: "Osvaldo Rocha por Sdad. Terreno Puerto Madero. Para establecer un Mercado en terrenos del Puerto Madero".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Sin indicación de escala.

44,7 x 53,3 cm (aproximadamente).

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un fragmento de planta urbana comprendida entre las calles Alegría, "119" y la Avenida Gral. Brown. Las manzanas están loteadas y numeradas. Se destaca con una "X" la manzana número "XV", comprendida entre las calles Sta. Teresa, "94 A", "94" y una diagonal indicada como "Avenida", sobre la que se proyecta la construcción de un mercado de abastos, según el documento asociado. Toponimia.

Legajo 185 - 1888 Economía - Carpeta 19184.

474



L1888 (según documento asociado)

Proyecto de ramal de tramway. Razón: "Philipp Funck y Ca. Piden permiso para establecer un ramal de tramways".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Concepción.

Procedencia: empresa.

Escala: "1=500 metros".

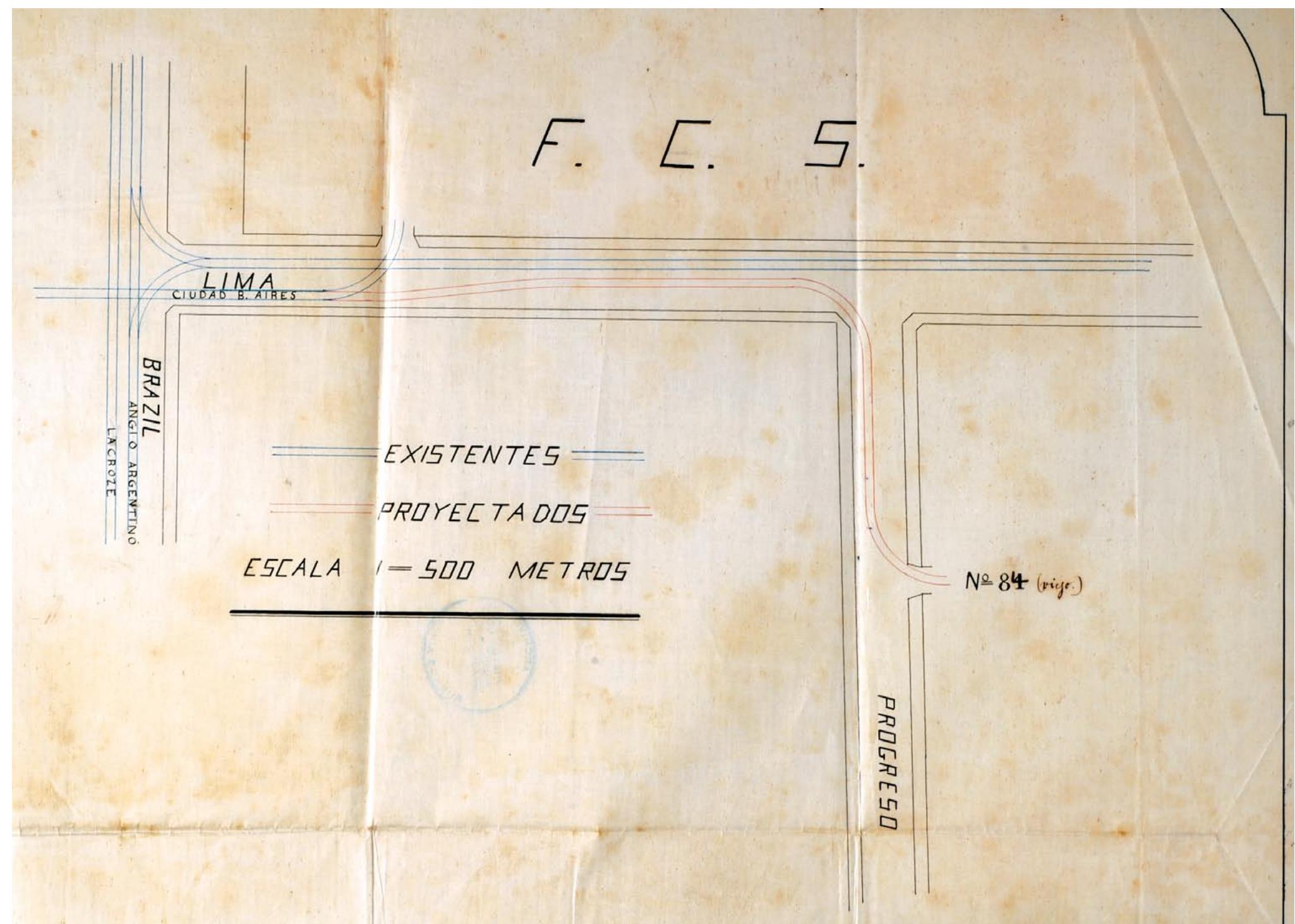
41,5 x 53 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original y copia en tinta negra. Representación de un ramal proyectado por el solicitante para unir la barraca de su propiedad, ubicada en la calle Progreso ("89 A", según el documento asociado) entre Lima y Salta, con las vías del Tramway Ciudad de Buenos Ayres existentes en la calle Lima "a su salida de su Estación Constitución". Las vías proyectadas están destacadas en tinta carmín y las existentes, en tinta color azul. El número de la calle Progreso donde se ubica la barraca se indica como "Nº 84 (viejo)". Indicación de veredas. Toponimia. Recuadro con vértices redondeados.

Legajo 218 - 1888 Servicios Públicos - Carpeta 9714.

499



1888 (según documento asociado)

Proyecto de un desvío de tramway. Razón: "Miguel Brana. Solicita permiso para colocar un desvío de tramways".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Concepción.

Procedencia: empresa.

Escala: "1=500 metros".

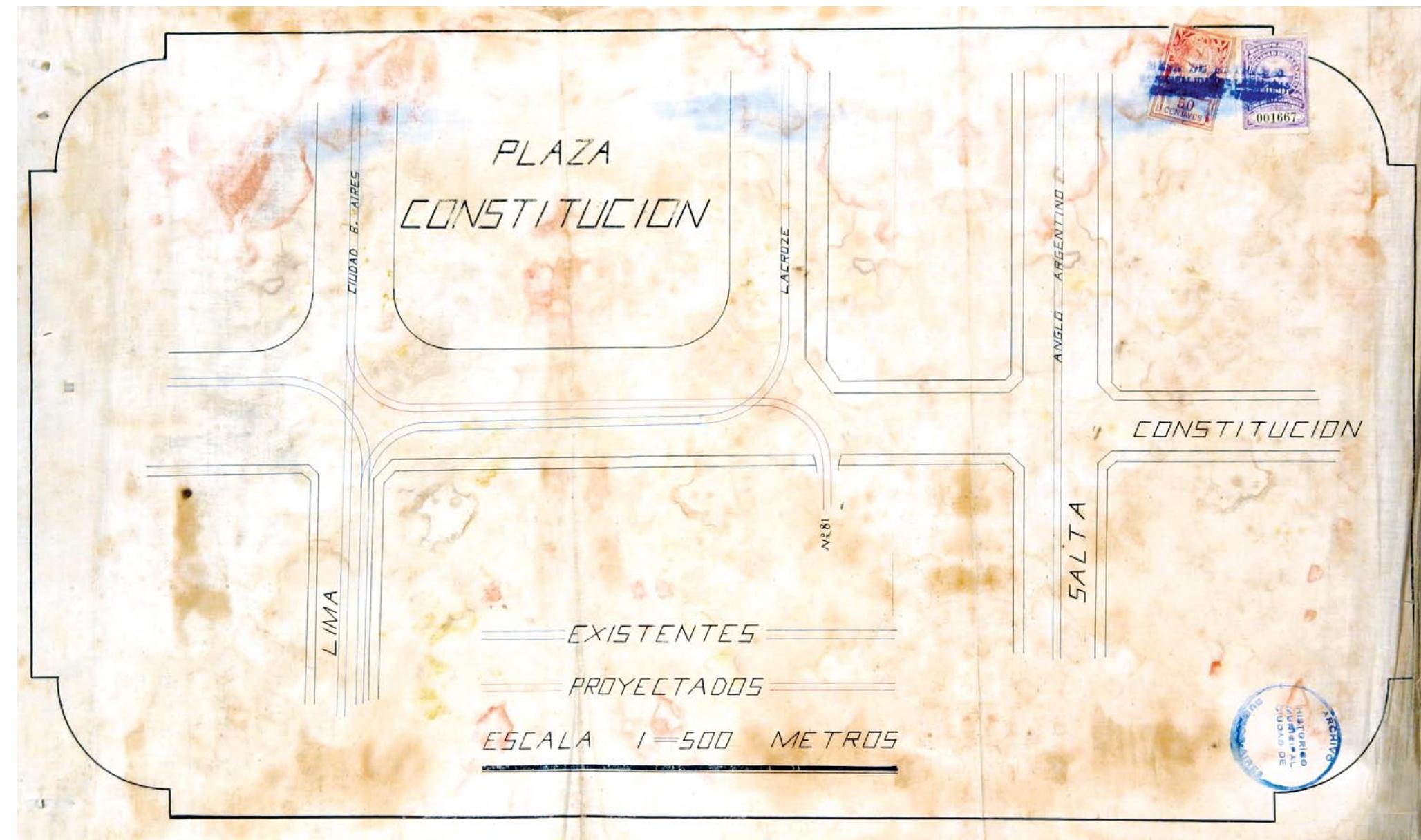
32,7 x 53 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original y copia en tinta negra. Representación de un desvío de tramway proyectado para ligar la barraca ubicada sobre la calle Constitución, frente a la plaza del mismo nombre, con un ramal de la Compañía de Tramways Ciudad de Buenos Ayres que circula sobre la calle Lima. Se observa un tramo de vías enunciadas como "Lacroze", rodeando la Plaza Constitución, y otro enunciado como "Anglo Argentino", sobre la calle Salta, ambos en tinta azul. Se indican superficies de veredas. En el extremo inferior del plano se encuentran las referencias. Dos estampillas, una en tinta carmín y otra en violeta, ambas atravesadas por un sello en tinta azul que dice lo siguiente: "Mesa de Entradas. Municipalidad de la Capital. Departamento Ejecutivo". Toponimia. Recuadro simple decorado en los vértices.

Legajo 218 – 1888 Servicios Públicos – Carpeta 6950.

501



1889

Curva de tramway. Razón: "Cichero, Lafand y Cia. Piden colocar una curva de tramway en la calle C. America frente del n° 145".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Firmado por T. Anasagasti, Ingeniero Jefe de la Sección 1era. de Nivelaciones de la Oficina de Obras Públicas, 10/05/1889.

Procedencia: empresa.

Escala: "1=500 metros".

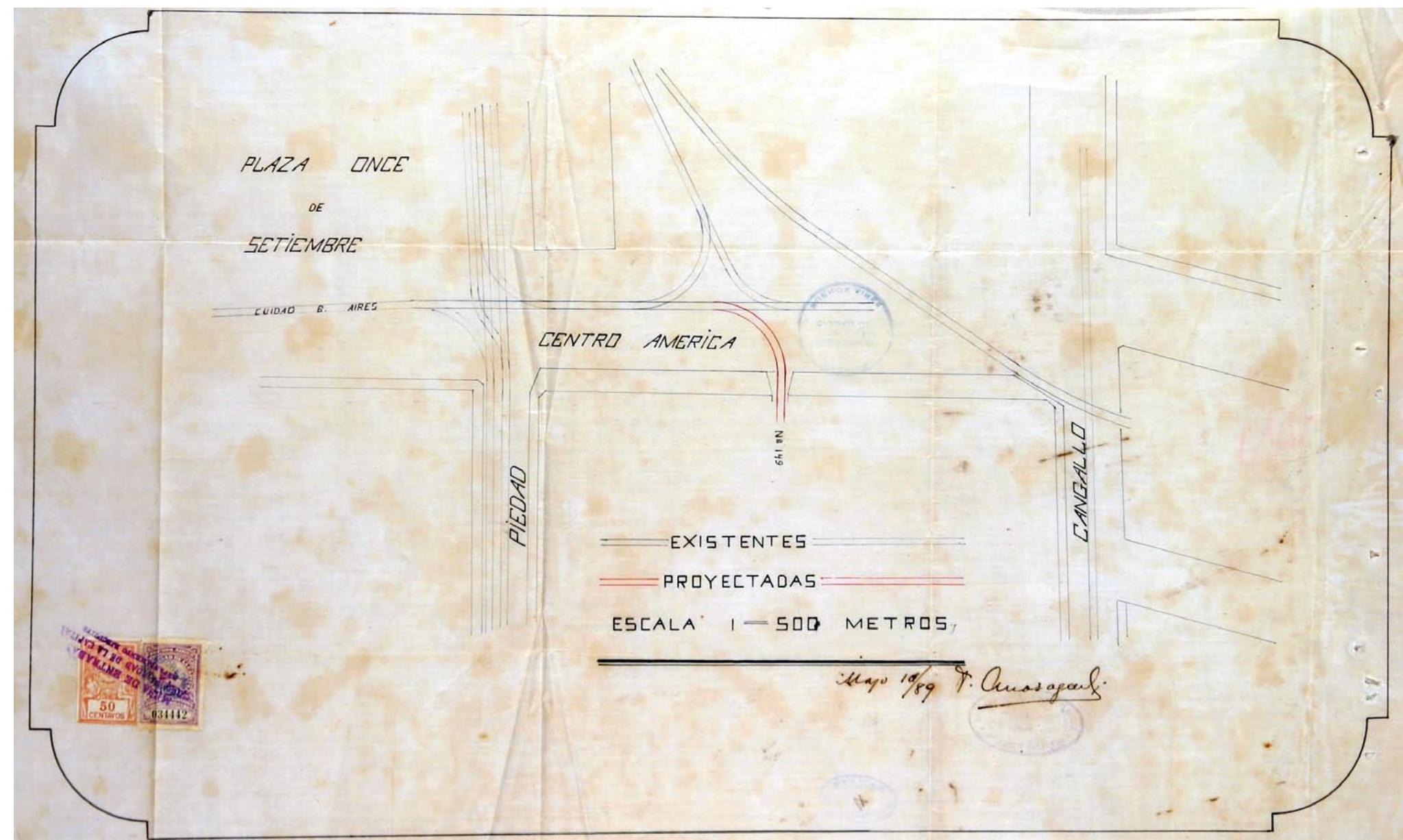
36,6 x 59,6 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de la curva proyectada por la empresa Cichero, Lafard y Cia. para unir las vías del Tramway Ciudad de Buenos Ayres con el Corralón de Maderas de su propiedad, ubicado en la calle Centro América, entre Piedad y Cangallo. Vías existentes en tinta verde y proyectadas en carmín. Indicación de veredas. Se observan dos estampillas, atravesadas por el sello: "Mesa de Entradas. Municipalidad de la Capital. Departamento Ejecutivo". En el reverso de la hoja, sello en tinta azul de la Mesa de Entradas de la Intendencia Municipal. Toponimia. Recuadro simple con ángulos redondeados.

Legajo 133 - 1889 Servicios Públicos - Carpeta 8343.

532



1889 (según documento asociado)

"Propiedad del Sr Dn José Puricelli. Plano del terreno". Razón: "José Puricelli. Edificar Cerrano entre sin/n y Pasaje N° 3".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Firmado por Jose Puricelli.

Procedencia: particular.

Escala: "0m002 por metro".

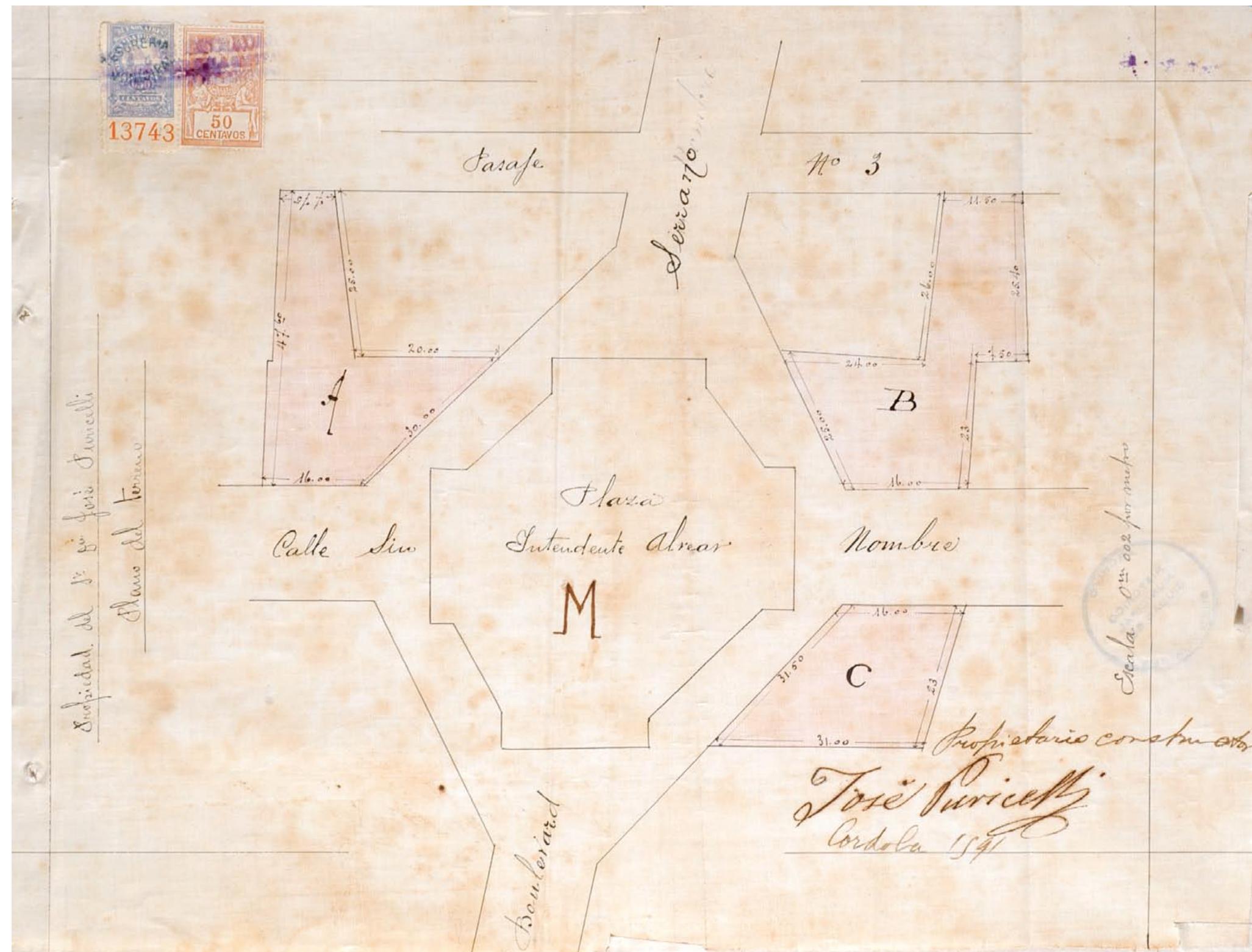
29,1 x 39,1 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Planos arquitectónicos adjuntos. Representación de un proyecto de mercado que el solicitante pide construir sobre tres lotes de su propiedad, alrededor de la "Plaza Intendente Alvear". Las tres fracciones de terreno están coloreadas en tinta carmín aguada y señaladas con las letras "A", "B" y "C" respectivamente. Indicación de medidas. Estampillas. Sello de la Mesa de Entradas de la Municipalidad. Toponimia.

Legajo 96 – 1889 Obras Públicas – Carpeta 15280.

535



1890 (según documento asociado)

Kioscos proyectados. Razón: "T. Branchini y D. Chiusoli. Piden en compra las áreas de terreno que indican para construir kioscos".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquias: Catedral al Norte, Pilar, San Juan Evangelista, Catedral al Sud, Piedad y Concepción.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

49,5 x 35 cm.

Soporte: papel milimetrado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano arquitectónico adjunto. Ocho croquis que muestran la localización de unos kioscos a construir. Los croquis están ubicados de la siguiente manera: cuatro en la mitad superior de la hoja y tres en la mitad inferior. En la mitad superior, de izquierda a derecha se observan los siguientes croquis: "No 8 Emigration": Representación de un kiosco proyectado sobre el "Camino d'entrada Emigration", frente al Río de la Plata, entre la calle Paseo de Julio y el "Hotel Emigration" (representado por un octógono irregular). Debajo de este croquis se halla el: "No 3 Muelle de los Pasajeros": Representación de un kiosco proyectado en el ángulo que forma el muelle de pasajeros y la calle Paseo de Julio. El kiosco se ubica próximo a una "Estación Central" de ferrocarril. Se observan vías férreas indicadas en línea de puntos.

"Recoleta N° 5": Representación de un kiosco proyectado sobre la calle Junín, frente al "Cementerio de la Recoleta". Se observa indicación de jardines y de manzanas contiguas al Cementerio. "N° 6 Boca del Riachuelo": Representación de un kiosco proyectado en la calle "General Mendoza", entre "Gal. Necochea" y "Gal. Brown". El kiosco está ubicado sobre la ribera del Riachuelo, contiguo a un edificio de Bomberos. Debajo del gráfico del kiosco puede leerse: "Kiosco proyecto a lado de l'esquina de los bomberos."

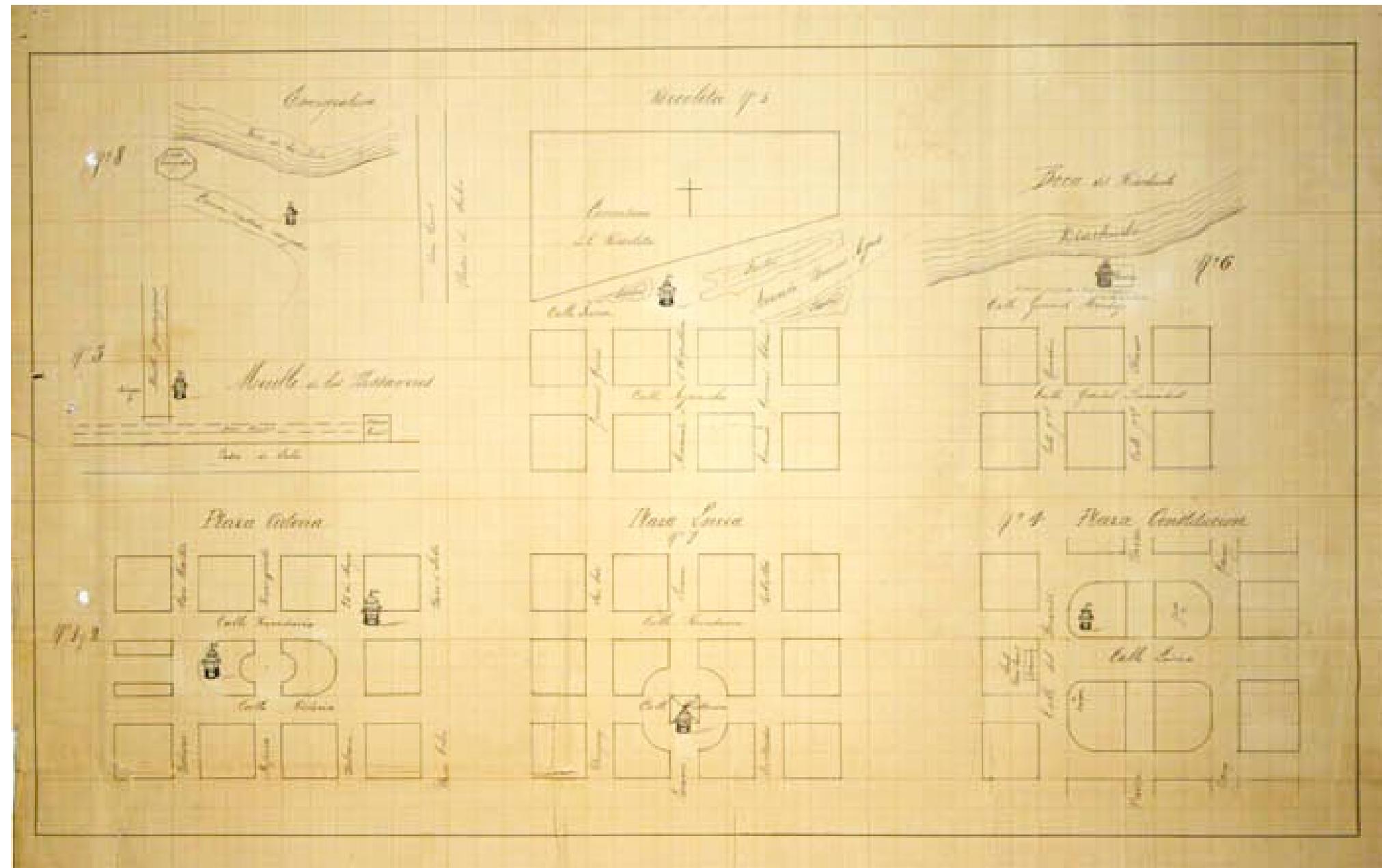
En la mitad inferior de la hoja, de izquierda a derecha, se observan los siguientes croquis: "N° 1 y 2 Plaza Victoria": Representación de un kiosco proyectado en el lado Oeste de la Plaza Victoria y otro en la esquina de las calles Rivadavia y 25 de Mayo. Están representadas las manzanas que circundan la plaza.

"Plaza Lorea N° 7": Representación de un kiosco proyectado en la Plaza Lorea, con frente a la calle Paraná. Están representadas las manzanas que circundan la plaza.

"N° 4 Plaza Constitución": Representación de un kiosco proyectado en la Plaza Constitución, con frente a la calle "Brazil". Se indica la ubicación de la Estación del Ferro Carril del Sud.

Legajo 29 – 1890 Obras Públicas – Carpeta 5532.

615





COMUNICACIONES

UNITON TETEPEÖNTCA

1885 (según documento asociado)

Postes en la calle Brasil. Razón: "Compañía Unión Telefónica. Pide permiso para colocar un poste en reemplazo de seis que se le han mandado remover en la calle Brazil, como asimismo exoneración de una multa de 20 \$ que le ha sido impuesta".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Concepción.

Procedencia: empresa.

Sin indicación de escala.

20 x 68,5 cm.

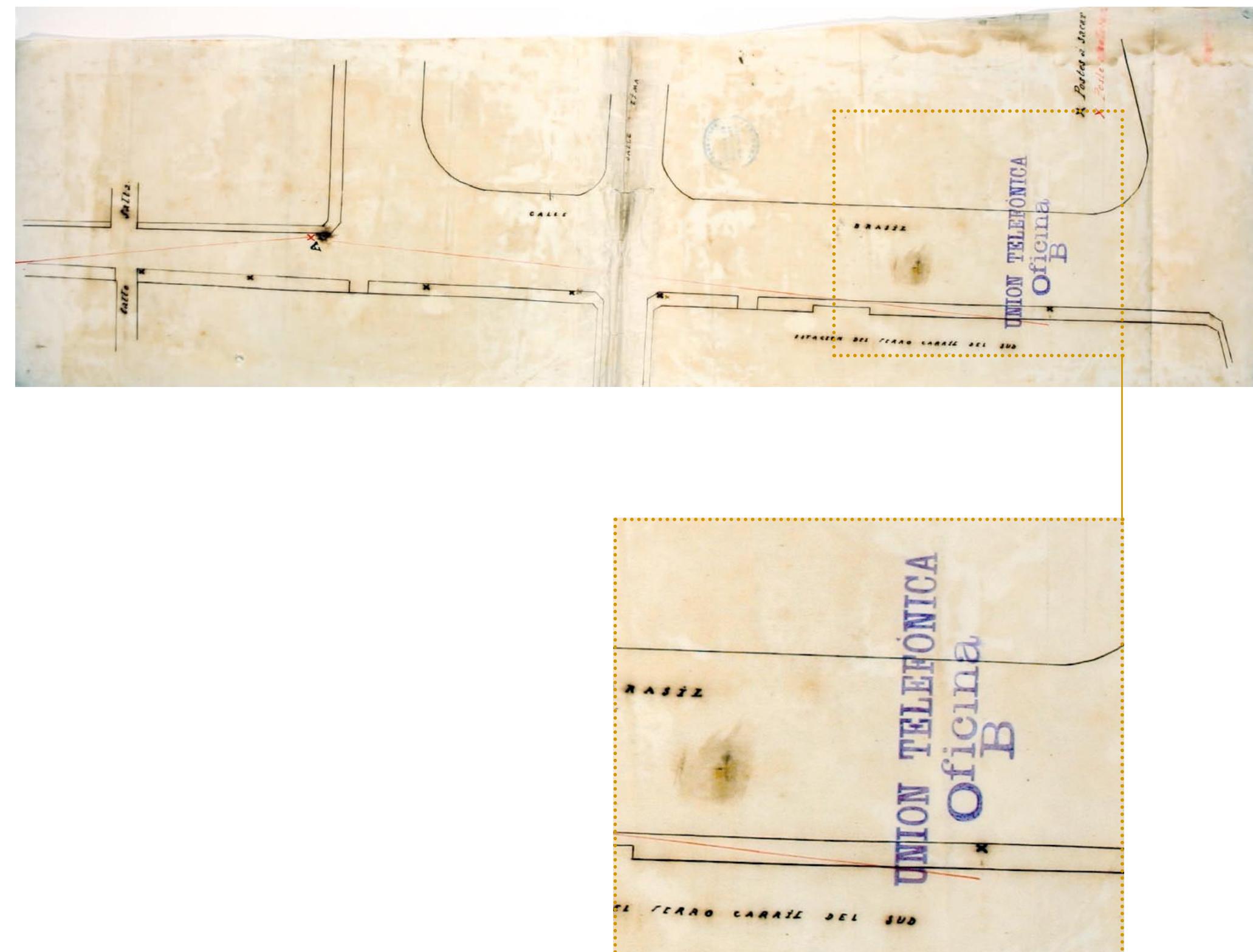
Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de la calle Brasil, entre Salta y Plaza Constitución (esta última sin enunciar) donde están ubicados los postes telefónicos que se deben remover por orden de la Municipalidad a causa del ensanche proyectado en la calle Brasil. A lo largo de esta calle, sobre la vereda Sur, se observan seis "x" dibujadas en tinta negra que representan los postes a remover. En la intersección de la calle Brasil y otra sin enunciar se observa una "x" dibujada en tinta carmín y señalada con la letra "A" en tinta negra. Esta indicación representa el poste a colocarse en reemplazo de los seis primeros. El tendido de cables proyectado está expresado por dos líneas carmín que parten del punto "A", hacia el Este y hacia el Oeste respectivamente. Frente a la Plaza Constitución, sobre la calle Brasil, se enuncia: "Estación del Ferro Carril del Sud". Representación de la superficie correspondiente a las veredas, excepto en la cuadra de la plaza. En el ángulo inferior derecho del plano se observan las referencias de los "postes á sacar" y "poste a colocarse". A la izquierda se observa un sello en tinta violeta que dice: "Unión Telefónica. Oficina B".

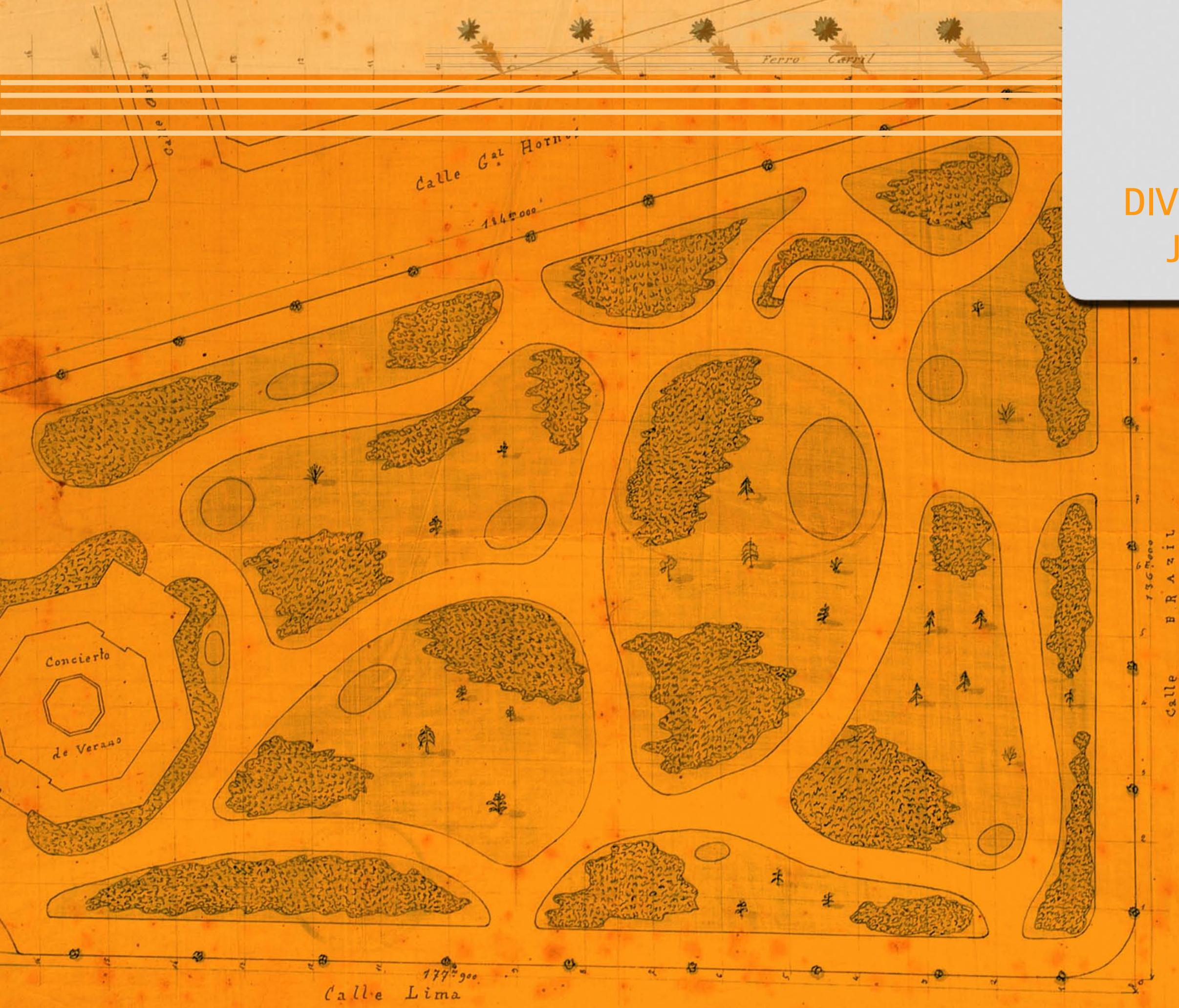
Toponimia.

Legajo 38 – 1885 Servicios Públicos – Carpeta 420.

285



DIVERSIONES JUEGOS



1888

Proyecto de montaña rusa. Razón: "César Urien y otro. Para colocar una Montaña Rusa en el Boulevard Córdoba (sic) entre Montevideo y Callao".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Piedad.

Firmado por Francisco Buschiazza, Inspector de la Sección Norte del la Oficina de Obras Públicas, 6/08/1888.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Sin indicación de escala.

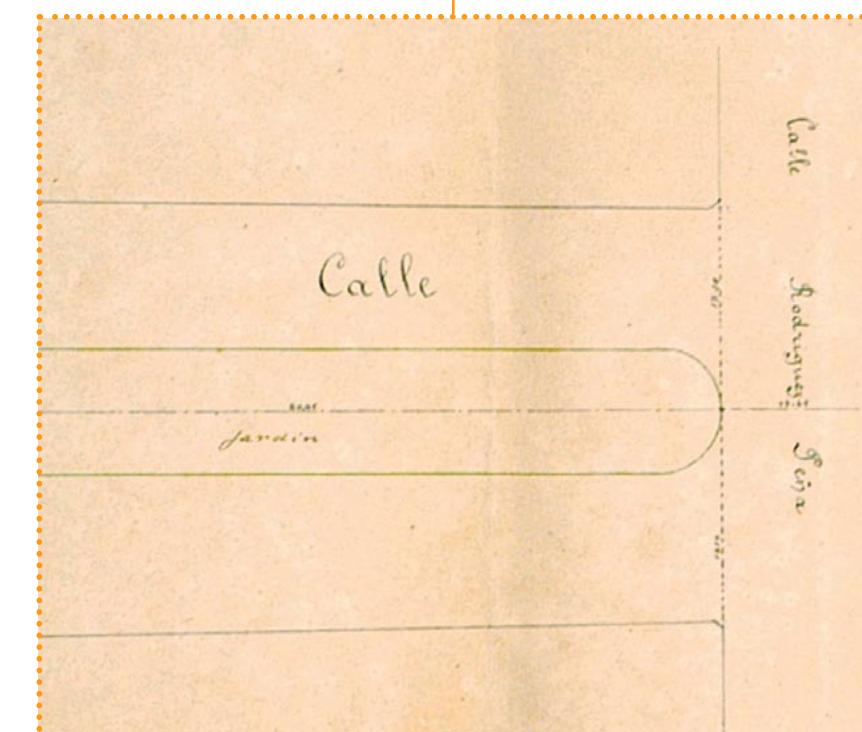
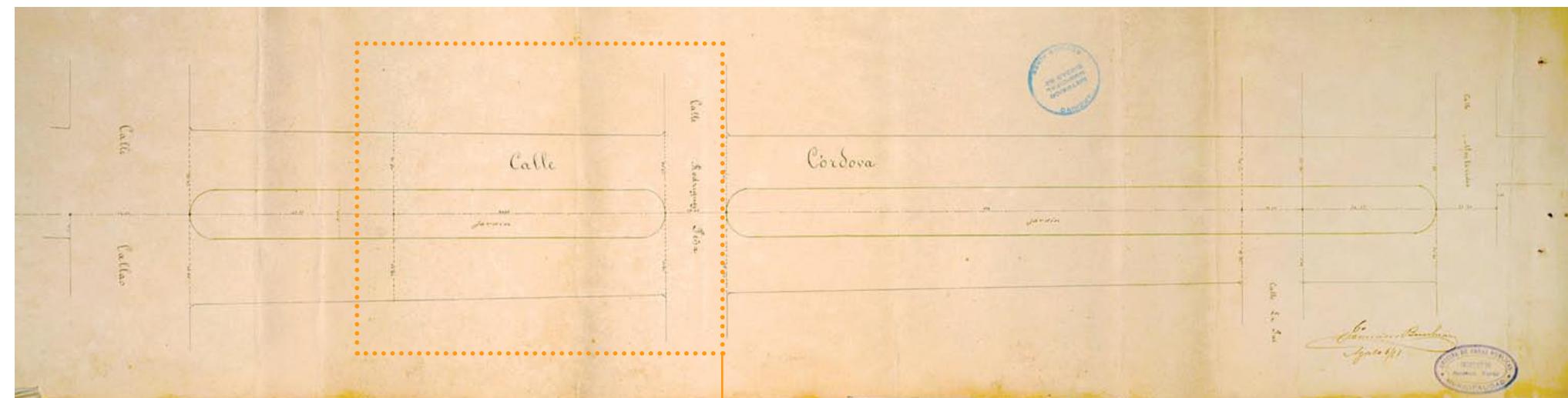
24 x 92 cm.

Soporte: cartulina.

Manuscrito original en tinta negra. Representación del área en la que se proyecta establecer una montaña rusa, sobre la calle Córdoba entre Callao y Montevideo. Dicho área está indicada con un trazo en tinta verde, y en su interior se observa la mención de "jardín". Se indican medidas del ancho de las calles. Sello ovalado en tinta azul que dice: "Oficina de Obras Públicas. Inspector Sección Norte. Municipalidad". Toponimia.

Legajo 255 - 1888 Gobierno - Carpeta 12403.

476



1889 (según documento asociado)

Sala de conciertos. Razón: Víctor de Luca y Cía. Piden la ubicación del terreno concedido para establecimiento de una sala de conciertos.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Concepción.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

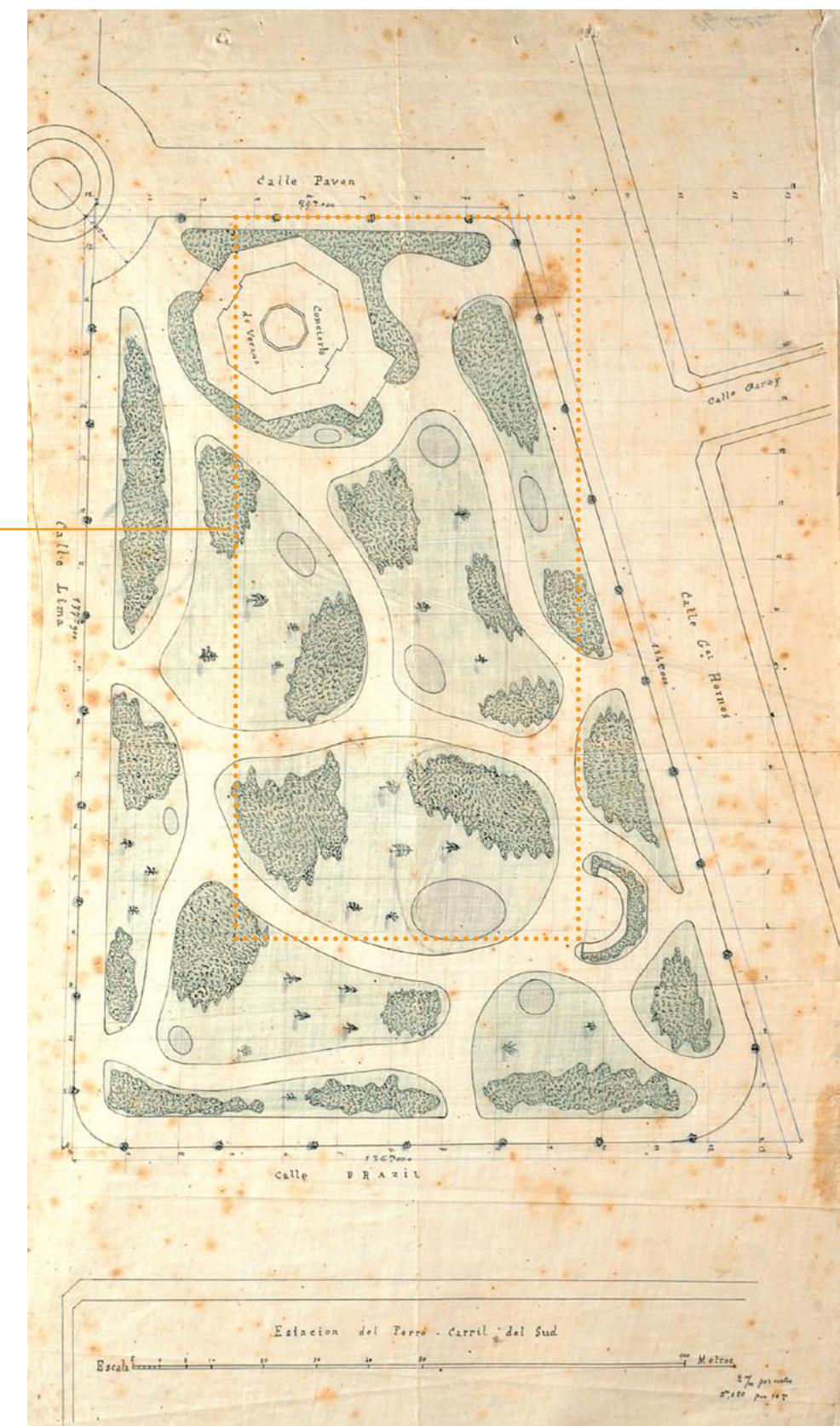
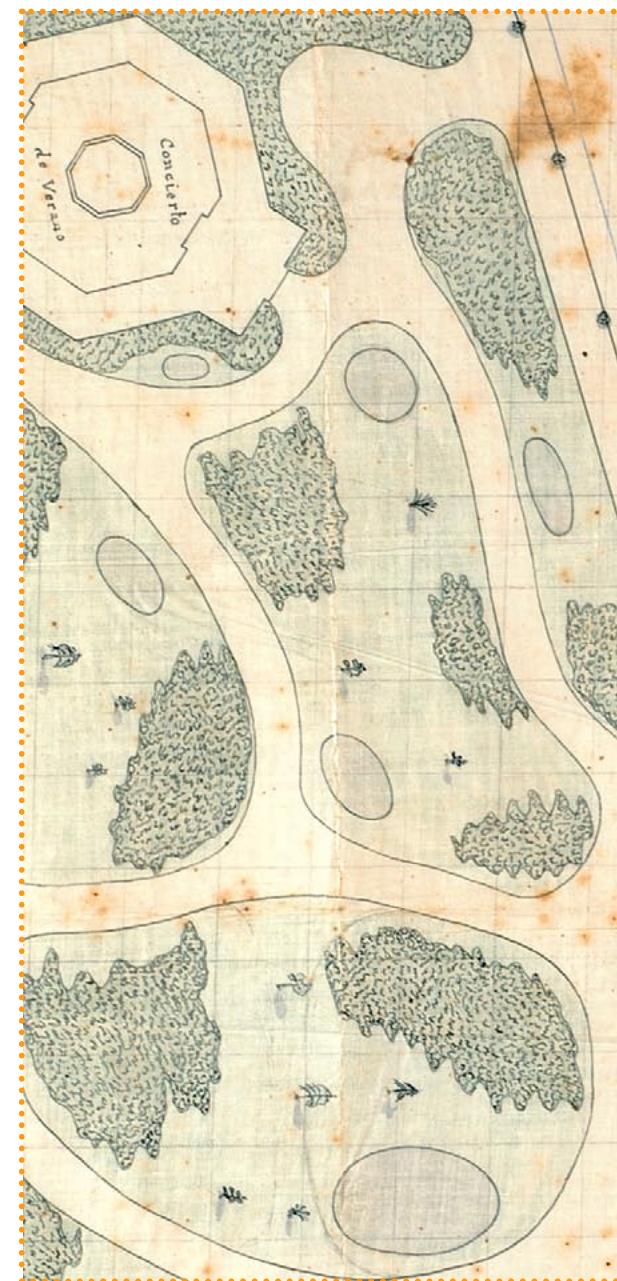
Escala: gráfica en metros y "2m/m por metro / 0m,20 por 10m".

30,5 x 58 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de la sala de "Concierto de Verano" y espacios parquizados correspondientes a la Plaza Constitución ubicada entre las calles Brasil, Lima, Pavón y Gral. Hornos. La sala de está ubicada en el lateral Norte de la plaza, sobre la calle Pavón. Las áreas parquizadas están coloreadas con aguada verde, indicándose también arboledas. Sobre la vereda Sur de la calle "Brazil" se indica la existencia de una Estación del Ferro Carril del Sud. Toponimia.

598



EDIFICIOS

cantidad considerable

Con motivo de la
pared DE en parte de

infraescrito pidió y obtuvo su de-
molición, sin que se le hiciese
mayor resistencia, aunque perdiese
una crecida lonja de terreno, y
que iba a pesar sobre él un pesa-
do desembolso, no tanto por tan
que reconstruir la pared, cuanto
por costear gran parte del cupedado
y tener que hacer vereda.

La conducta en esto fué real-

1859

Plano de la propiedad de Domingo Iglesias frente a la Boca del Riachuelo. Razón: "Expediente relativo al edificio de D. Domingo Iglesias, sito en la Boca del Riachuelo".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Piedad.

Firmado por P. Benoit, 20/08/1859.

Procedencia: Departamento Topográfico.

Sin indicación de escala.

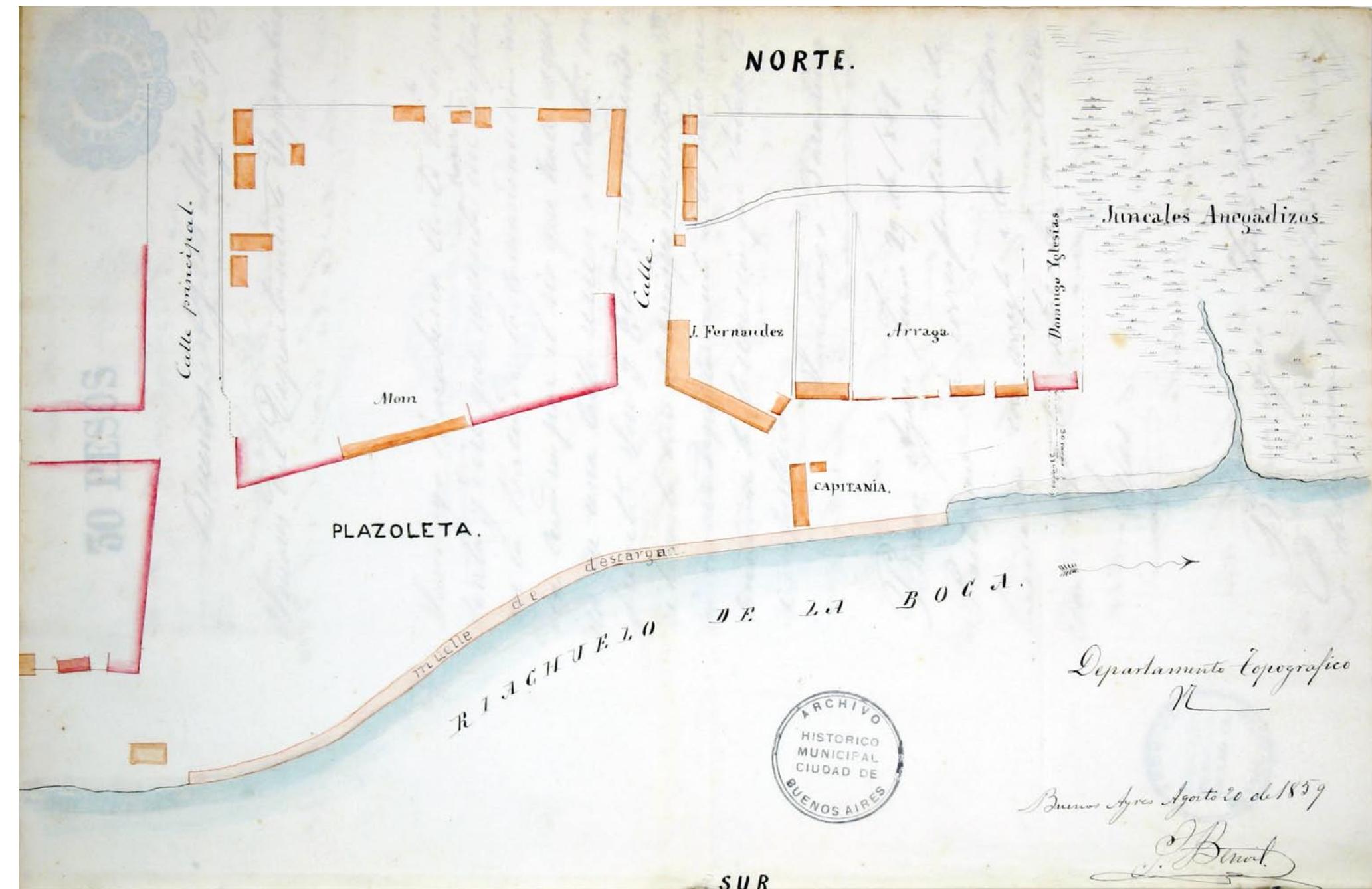
21,8 x 31,8 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un edificio ubicado frente a la Boca del Riachuelo cuyo propietario solicita se deje como delineación la línea de construcción. El edificio mencionado como propiedad de "Domingo Iglesias" (Iglesias, en el documento asociado), está ubicado frente al "Riachuelo de la Boca" lindando al Este con los "Juncales Anegadizos" y al Oeste con los edificios propiedad de "Arraga". Se indica la medida de distancia entre el edificio del solicitante y la ribera del río. Sobre la ribera del "Riachuelo de la Boca" sombreada en tinta aguada azul, se indica la ubicación de "muelle de descarga". Datos catastrales. Toponimia.

Legajo 2 - 1859 Obras Públicas.

10



1867

Pared en la calle Ecuador. Razón: Sobre perjuicios ocasionados por la construcción de una pared.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balyanera.

Firmado por José Parma, Ingeniero Municipal

Escala: "0.002".

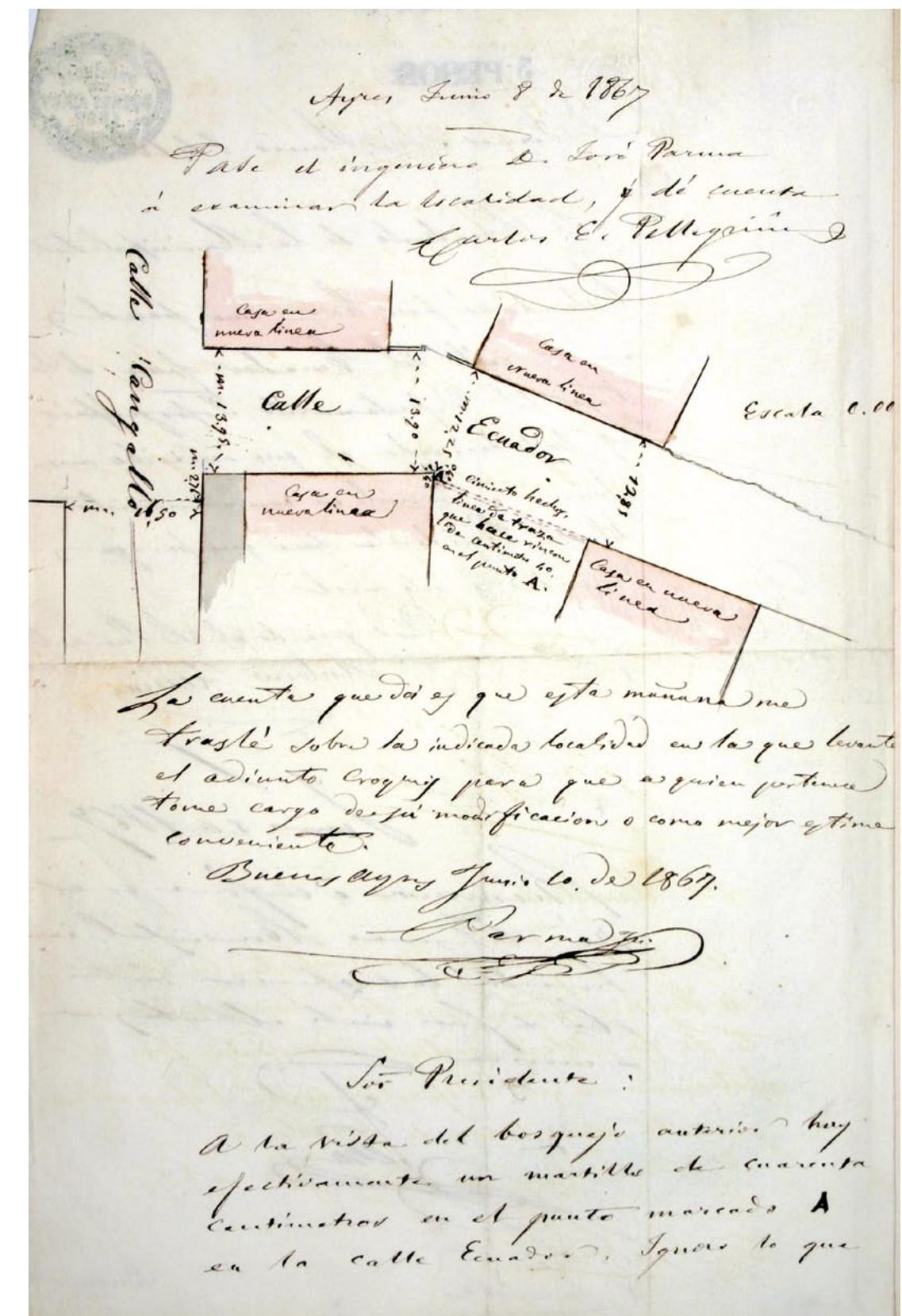
31.3 x 21.7 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Croquis incluido en el documento de una pared en construcción sobre la calle Ecuador casi esquina Cangallo, que produce un martillo de cuarenta centímetros con respecto a la línea marcada por las casas nuevas vecinas. El punto en el que se produce el defecto está señalado con la letra "A". Edificación coloreada en tinta aquada carmín. Indicación de medidas. Toponimia.

Legajo 3 - 1867 Obras Públicas.

48



1867

Línea de traza. Razón: Vecinos de Don José Seeber, dueño de una propiedad en la esquina de las calles Charcas y Talcahuano. Denuncian que una pared de dicho edificio avanza sobre la vía pública y amenaza derrumbe.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Socorro.

Firmado por Carlos E. Pellegrini, Ingeniero Municipal.

Sin indicación de escala.

34,1 x 22 cm

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Croquis incluido en el documento de la línea de nueva traza para la esquina Sudeste de Charcas y Talcahuano, sobre la que se ubica una propiedad enunciada como "Cervecería. En terreno de D. José Seeber", que avanza sobre ambas calles. Según el informe del Ingeniero Municipal Carlos Pellegrini, la pared que avanzaba sobre la calle Talcahuano ya fue demolida por el propietario, quien ha delegado en su inquilino la responsabilidad de demoler y reconstruir la pared de la calle Charcas. Tanto la línea de la nueva traza como la línea de las paredes están indicadas con letras. Construcciones destacadas con un rayado diagonal. Tóponimia

Legaio 3 - 1867 Obras Pùblicas.

51

1870 (según documento asociado)

Esquina de Moreno y Rincón. Razón: Vecinos. Solicitan la demolición de un edificio en ruinas que obstaculiza el tránsito.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Sin indicación de escala.

21,5 x 26 cm.

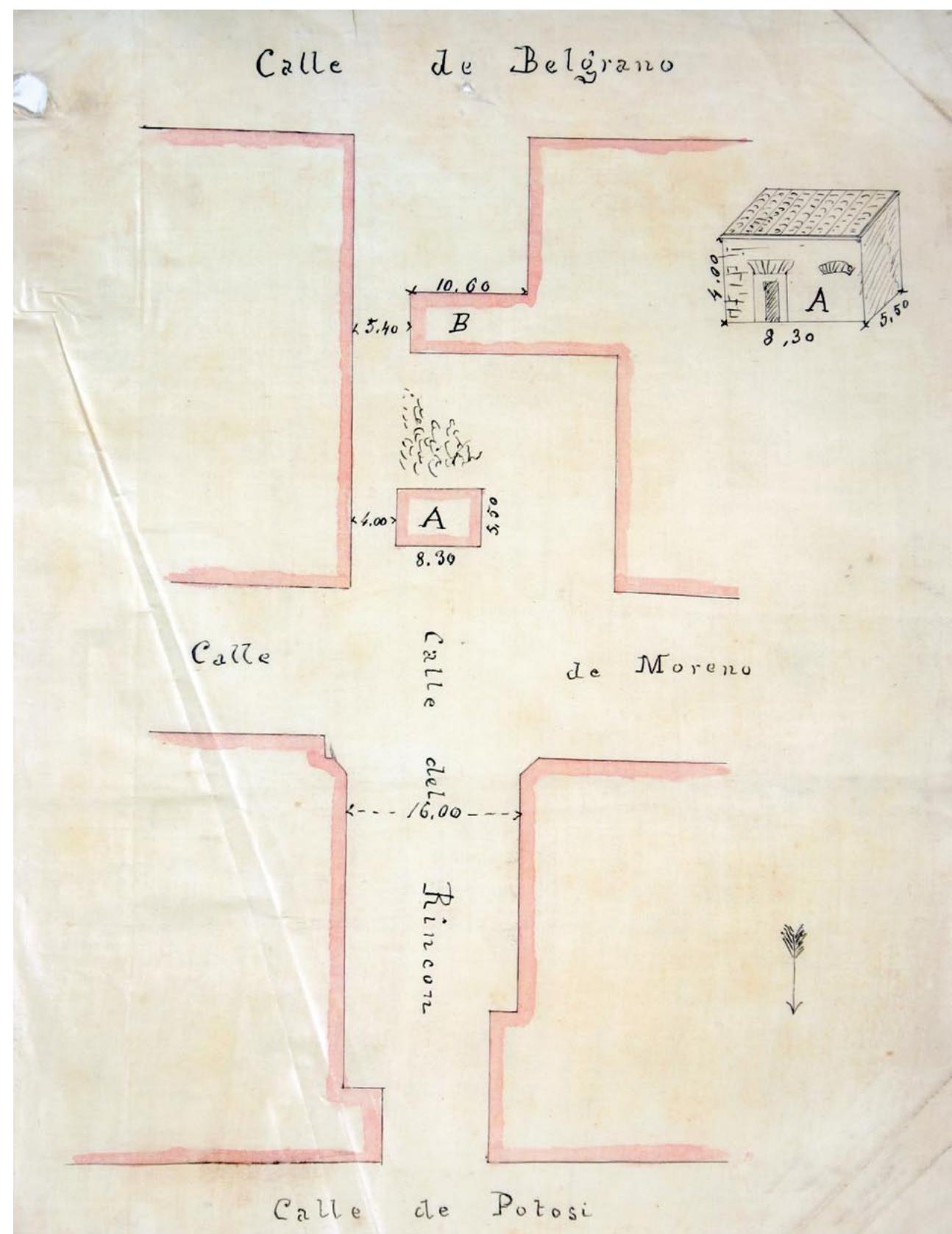
Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un edificio ubicado en medio de la calle Rincón, esquina Moreno, y otro ubicado sobre la vereda Oeste de la calle Rincón entre Moreno y Belgrano, que sobresale de la línea de construcción, avanzando sobre la calle, de los que se solicita su demolición por obstaculizar el tránsito. Los edificios están señalados con las letras "A" y "B", respectivamente. Construcciones sombreadas con un borde en tinta aguada rosa. En el extremo superior derecho del plano se observa un detalle del edificio "A" sobre el que se indican las medidas. Indicación de orientación.

Toponimia.

Legajo 2 - 1870 Obras Públicas.

61



1881 (según documento asociado)

Demolición. Razón: "María Rufino de Medrano. Reclama de una orden que se ha pasado para la demolición de la propiedad Paseo Colón 283".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Telmo.

Procedencia: particular.

Escala: "0.m 01 por metro".

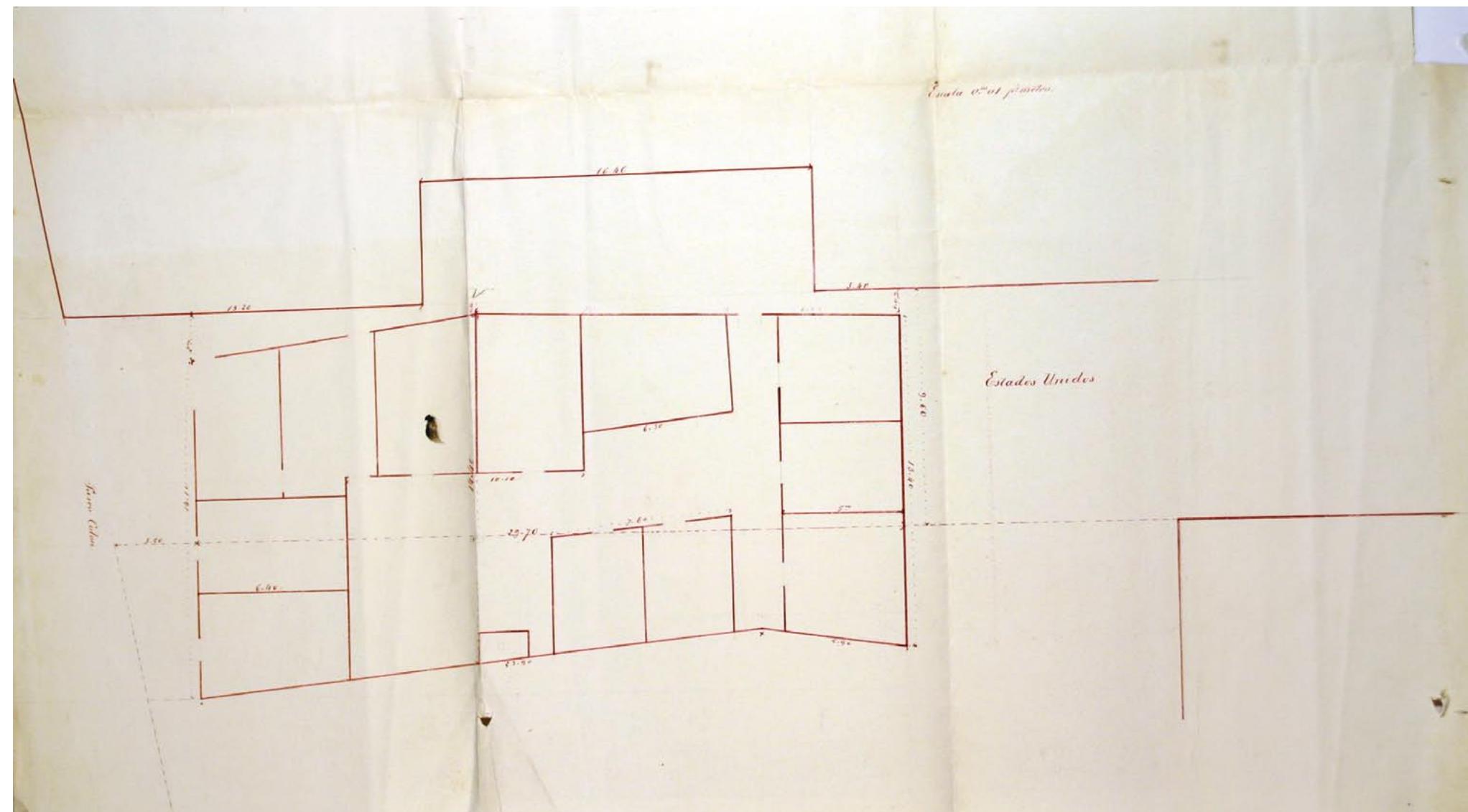
61 x 36 cm.

Soporte: cartulina.

Manuscrito original en tinta carmín. Planta del edificio ubicado en la intersección de las calles Paseo Colón y Estados Unidos, obstruyendo el tránsito de esta última. En línea de puntos se indica la delineación proyectada para la vereda Norte de la calle Estados Unidos, para cuyo cumplimiento debe demolerse gran parte del edificio representado. Con la letra "A", escrita en tinta negra, se señala el punto en que más avanza el edificio sobre la calle Estados Unidos, distando 50 centímetros de la línea dada a la vereda Sur, según se explica en el documento asociado. Están consignadas las medidas perimetrales del edificio, así como también el ancho actual de la calle Estados Unidos, el ancho correspondiente al proyecto de delineación y la longitud de los frentes de los edificios ubicados sobre la vereda Sur. Toponimia.

Legajo 3 – 1881 Obras Públicas – Carpeta 6740.

147



EDIFICIOS

1883

Recova en la calle Paseo de Julio. Razón: Alfredo Maurice solicita edificar y construir recova.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Socorro.

Firmado por P. Del Valle, "Apruébase el plano", 11/09/1883.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

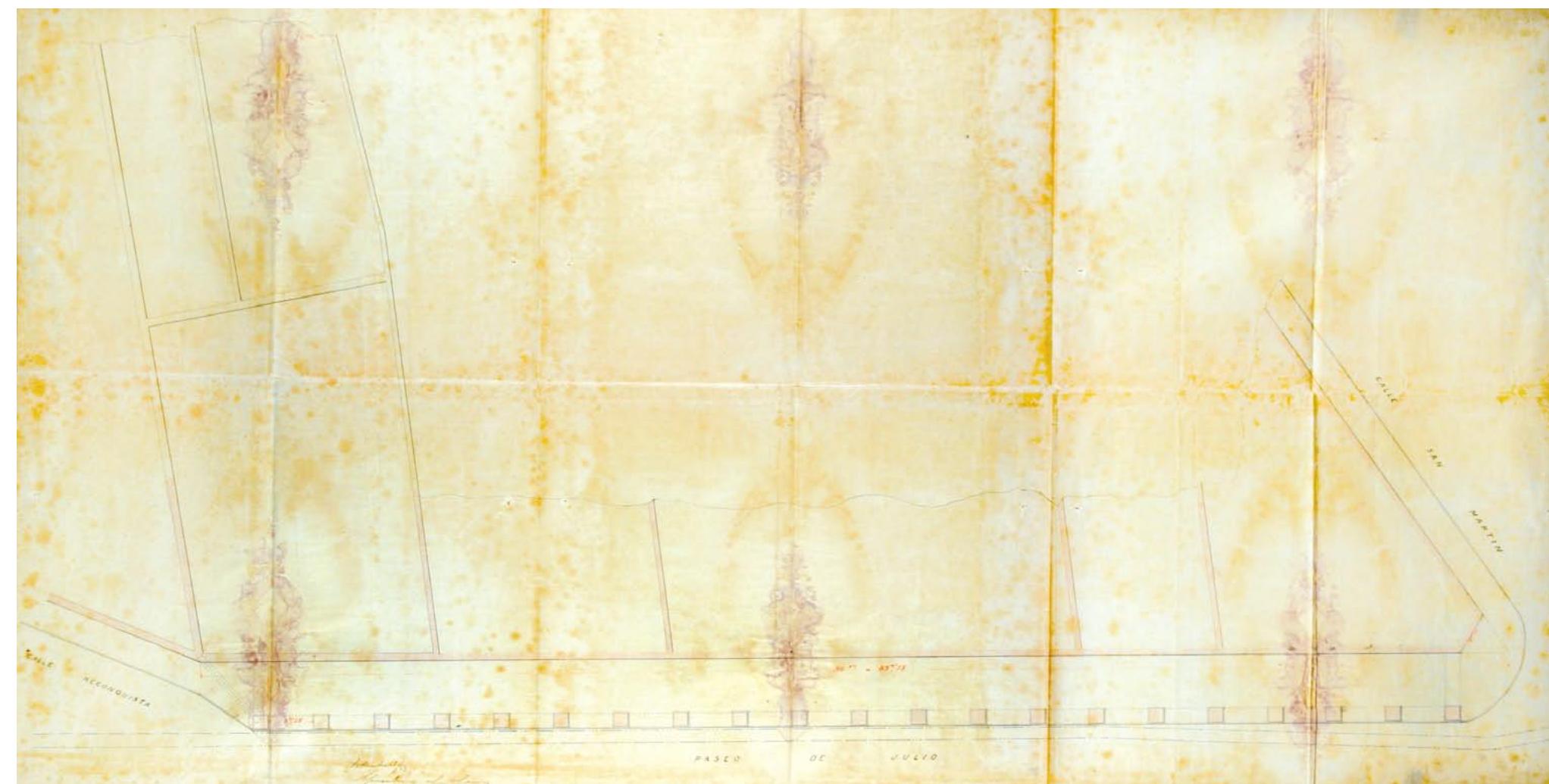
115 x 59,4 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de la vereda Oeste de la calle Paseo de Julio entre Reconquista y San Martín, sobre la que el solicitante Alfredo Maurice pide edificar y construir recova. Los pilares de la recova están representados por medio de cuadrados coloreados en aguada carmín, dispuestos equidistantemente. Mediante cotas destacadas en carmín se especifica la distancia entre pilares, así como también la longitud de la cuadra y de la ochava de la esquina de Paseo de Julio y San Martín. Sobre la calle Paseo de Julio se observa indicación de vías en tinta azul. Toponimia.

Legajo 5 – 1883 Obras Públicas – Carpeta 1464.

188



1883

Ferrocarril del Sud. Plano demostrando la pared nueva propuesta en la calle General Paz. Razón: "Jorge Cooper, Administrador del F. C. del Sud. Solicita permiso para construir varias paredes".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Concepción.

Firmado por Guillermo Roberts, 27/06/1883.

Procedencia: empresa.

Escala: gráfica.

35,9 x 49 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano N° 1. Plano arquitectónico adjunto. Representación de una pared proyectada sobre la vereda Este de la calle General Paz entre Caseros y otra sin enunciar, para "cercar el patio del Galpón de Mercancías" del Ferro Carril del Sud, señalada con las letras "A-B". Se observa una segunda pared proyectada, enunciada como "C-D", que, según el documento asociado, separa "las propiedades de los Sres. Cambaceres" de la calle Gral. Paz. Ambas construcciones proyectadas están expresadas con doble línea punteada en tinta carmín. Al Este de la calle Gral. Paz, entre ésta y la calle Lima, se observa un tramo de las vías del Ferro Carril del Sud. Toponimia.

Legajo 16/2 – 1883 Economía – Carpeta 3264.

207



Presumiblemente 1883

"Ferro Carril del Sud. Plano Demostrando la distribución de las Vías y Edificios, etc. en la Estación Plaza Constitución".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Concepción.

Firmado por William Roberts - otra firma ilegible.

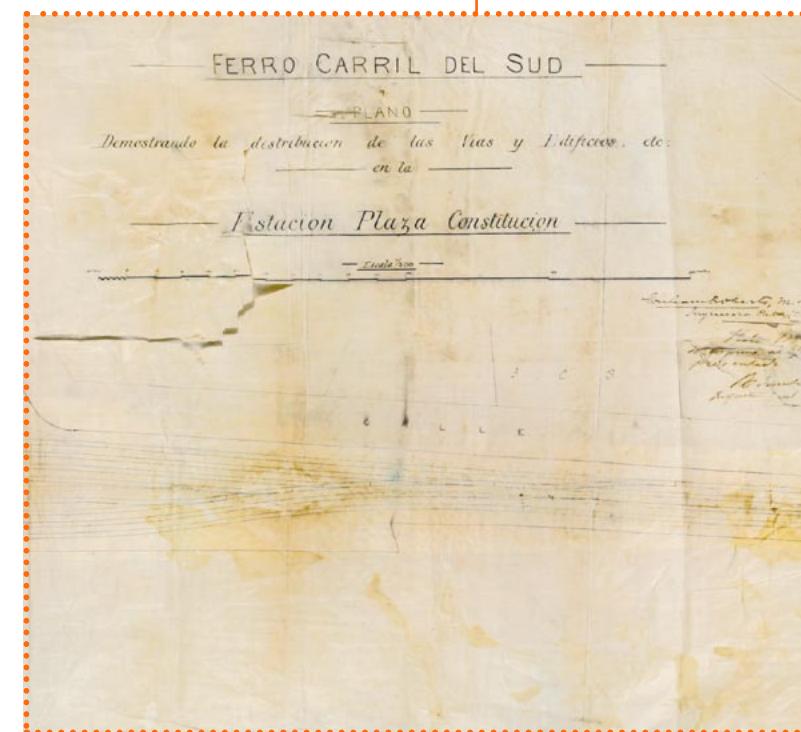
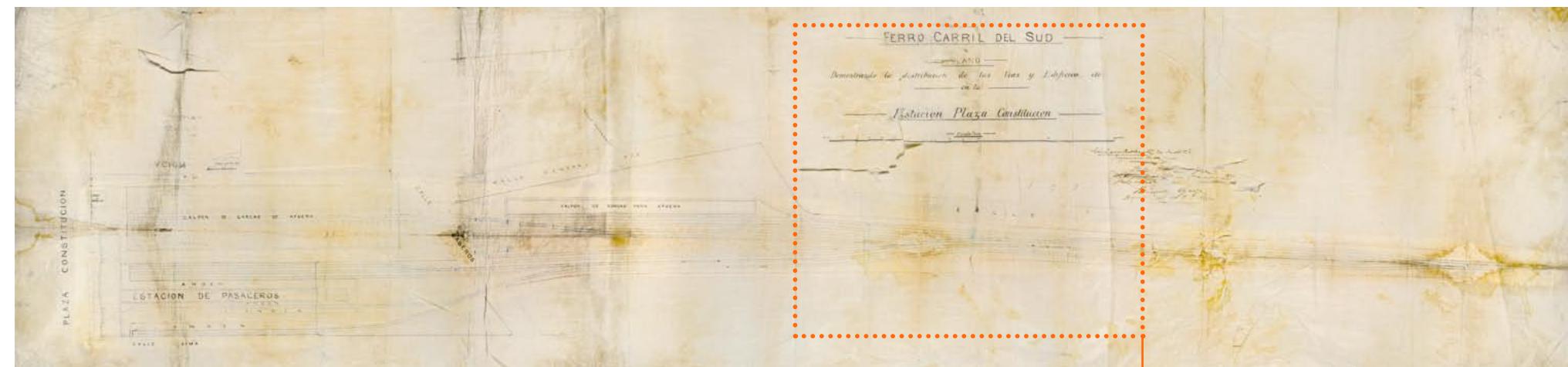
Escala: gráfica "1/500".

62,5 x 235 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de las vías del Ferro Carril del Sud, destacadas en tinta color azul, a la altura de la Estación Plaza Constitución. Edificios sombreados con un borde de tinta aguada gris. Manzanas sombreadas con un borde carmín aguado. Nota ilegible. Se indica orientación. Sello en tinta azul del "Inspector General de Ferrocarriles. República Argentina". Toponimia.

217



1885 (según documento asociado)

Rectificación de Paseo Colón entre Comercio y Garay. Razón: "Ingeniero Director. Hace conocer los términos de la propuesta que hace Don José Gregorio Lezama para retirar a la línea el cerco de la casa Paseo Colón y Cochabamba".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Telmo.

Firmado por Juan A. Buschiazzo, Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Sin indicación de escala.

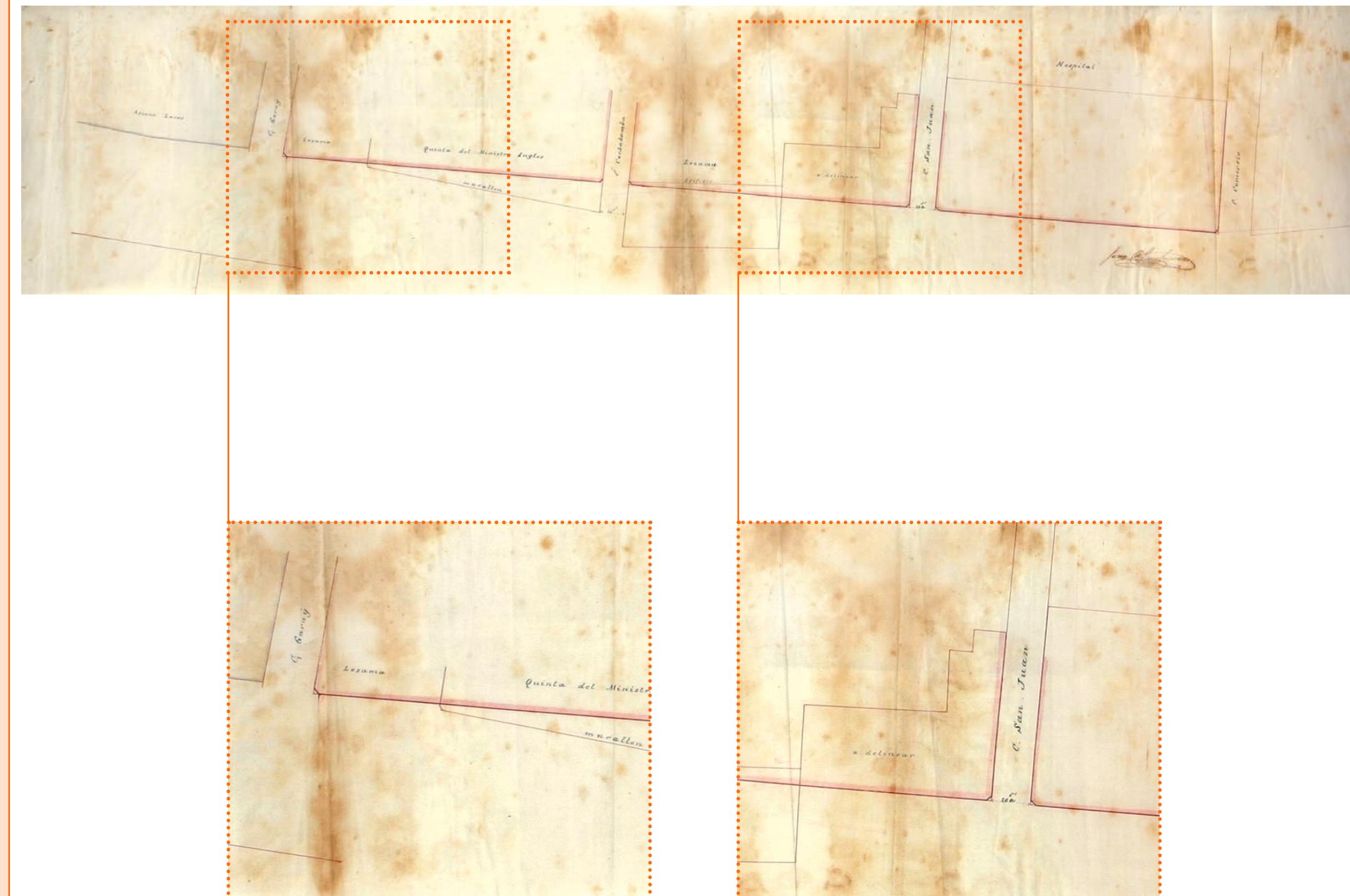
107,8 x 24 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta carmín. Representación de la calle Paseo Colón entre Comercio y Garay donde la Oficina de Obras Públicas proyecta la rectificación de la calle, que incluye la propiedad del Sr. Lezama ubicada entre las calles Cochabamba y San Juan. Al interior de ésta se enuncia: "edificio", y con una línea carmín suave se indica la ubicación del cerco al que se hace referencia en el documento asociado y que avanza sobre la delineación proyectada, expresada en carmín más intenso. También se incluye en el proyecto de delineación a la "Quinta del Ministro Ingles", ubicada entre Cochabamba y Garay, donde un murallón avanza sobre la calle Paseo Colón. En la misma cuadra, lindando por el Sur, se observa otro terreno de Lezama. En la esquina Sudoeste de Garay y Paseo Colón se indica "Aduana de Lanús". En tinta negra se consignan el ancho y los nombres de las calles, además de los datos catastrales. En el ángulo inferior derecho del plano se observa junto a la firma un sello en tinta azul (ilegible). Toponimia.

Legajo 7 – 1887 Obras Públicas – Carpeta 8071.

251



1885

Casa de obreros. Razón: "Ingeniero Director. Eleva los planos y presupuestos para la construcción de la 'Casa de Obreros'."

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Firmado por Juan A. Buschiazzo, Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas, 6/10/1885.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Escala: "0m.001 p Metro".

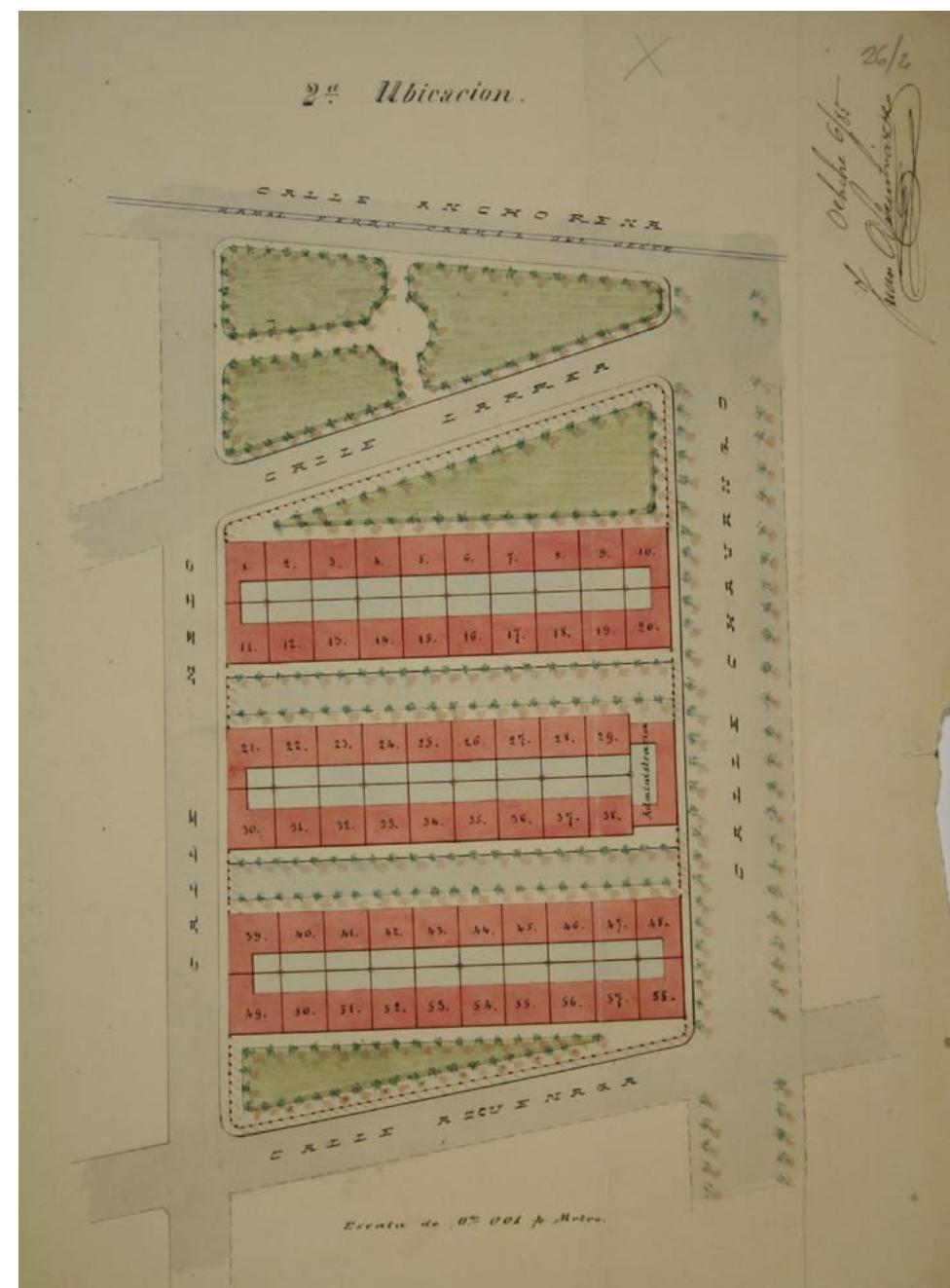
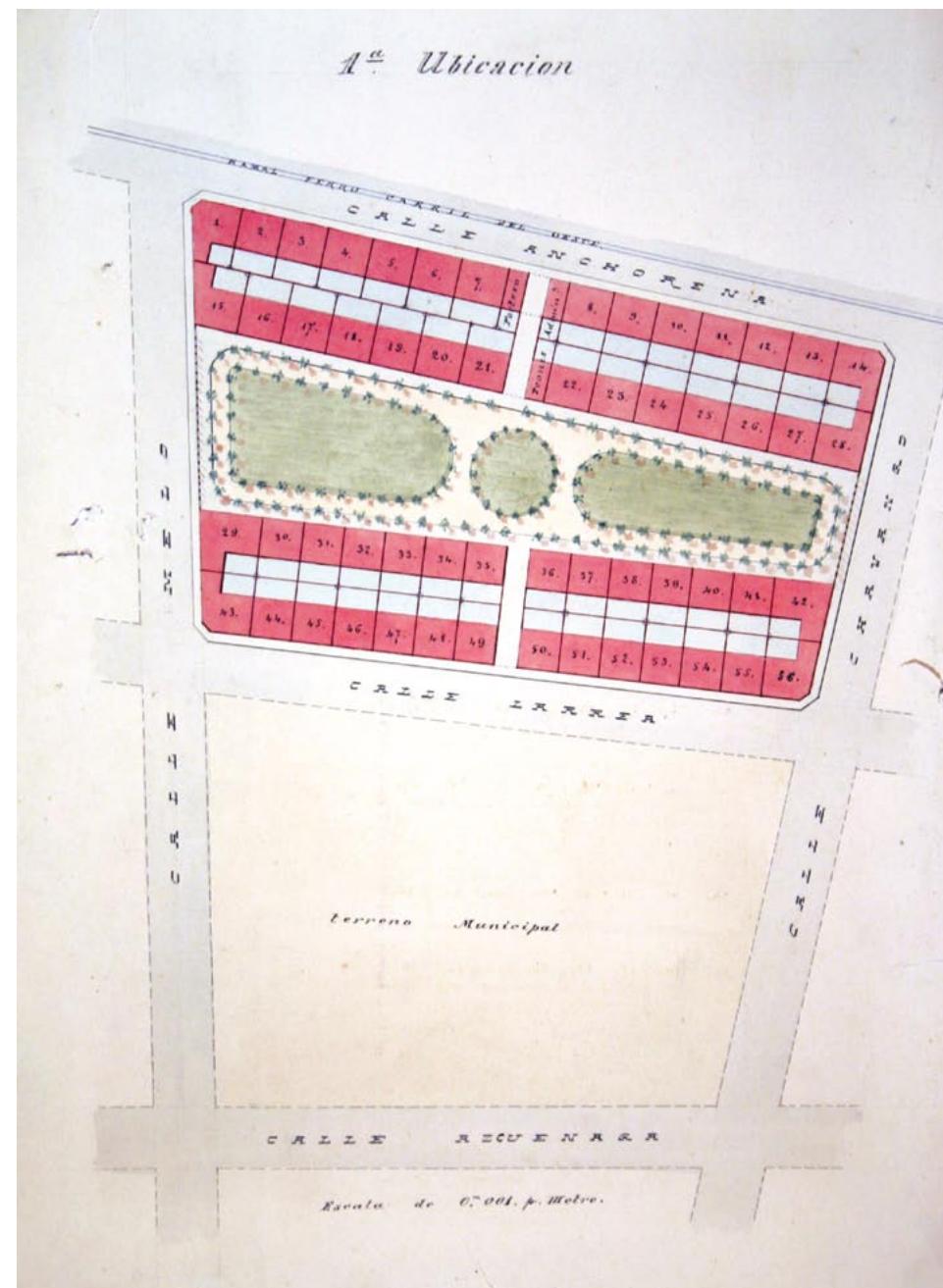
21,5 x 31cm.

Soporte: papel.

Dos manuscritos originales en tinta negra. Representación de edificación proyectada como "Casas de Obreros" ubicada entre las calles Anchorena, Azcuénaga, Chavango y Melo. Se indican con acuarela roja cuartos, "Portero", "Peones" y "Admininr" en "1a. Ubicación". En la "2a. Ubicación" se indican los cuartos y "Administración". En ambas ubicaciones se expresan los patios interiores en acuarela gris rodeados de árboles coloreados en acuarela verde y roja. Los jardines están destacados en lápiz verde y tinta roja. Las calles están coloreadas en acuarela gris. Las galerías interiores no están coloreadas. Sobre la calle Anchorena se observa un tramo de vías del Ferro Carril del Oeste. En la "1a. Ubicación" la edificación proyectada está ubicada entre las calles Anchorena, Melo, Larrea y Chavango, indicándose al Sur de Larrea la existencia de un terreno municipal. En la "2a. Ubicación" la edificación proyectada se ubica entre las calles Larrea, Melo, Azcuénaga y Chavango, indicándose al Norte de Larrea la existencia de jardines. Sobre la calle Chavango se destaca una doble hilera de árboles en acuarela verde y roja. Toponimia.

Legajo 13 – 1885 – Carpeta 1922.

262



1885

"Estación Once. Modificaciones provisorias del lado de la Plaza". Razón: "Director del F.C. del Oeste. Pide la línea para construir galpones en la calle Piedad y Ecuador".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Firmado por H. Bush (?) B.A. Of. de Vía y Obras, 15/09/1885.

Procedencia: empresa.

Escala: "0m,002 p. metro".

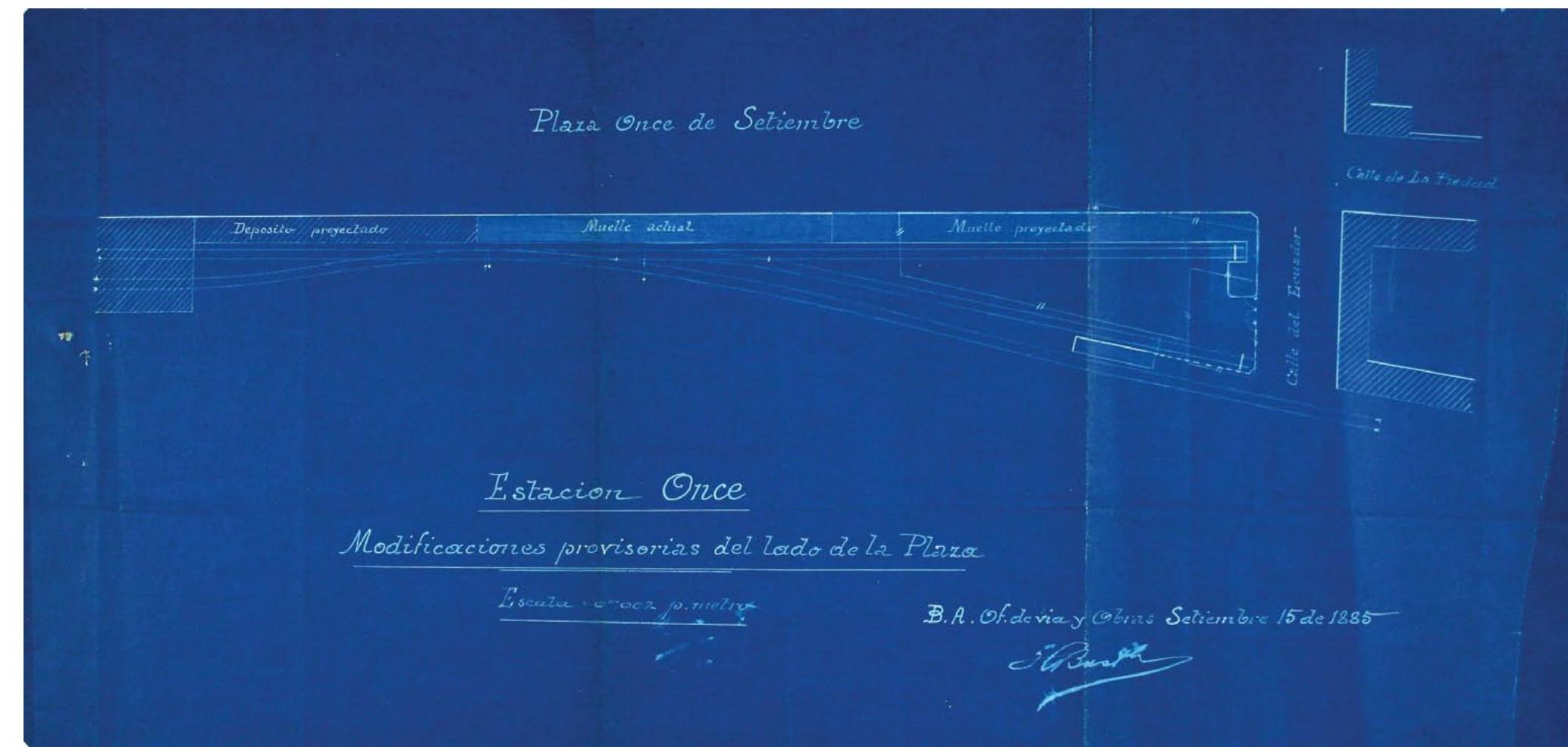
28 x 57 cm.

Soporte: papel heliográfico.

Heliografía copia. Representación del proyecto de construcción de depósitos del Ferro Carril del Oeste ubicados en la vereda Norte de la calle Piedad a la altura de Ecuador, frente a la "Plaza Once de Setiembre". Se observa la indicación de "Muelle actual", la del "Muelle proyectado" y el "depósito proyectado" ubicados en la línea de construcción de la vereda Norte de la calle Piedad esquina Ecuador. Toponimia.

Legajo 39 – 1885 Servicios Públicos – Carpeta 6014.

280



1885 (según documento asociado)

"Ocupación de el (sic) terreno. El proyecto sta (sic) estudiado (sic) para obtener el Panorama en el age de la Calle Florida". Razón: Demolición de las cocinas, letrinas y caballerizas del Batallón de Artillería de Marina.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Socorro.

Firmado por Maurice Le Tellier.

Procedencia: Ministerio de Guerra y Marina.

Escala: "002=1.m."

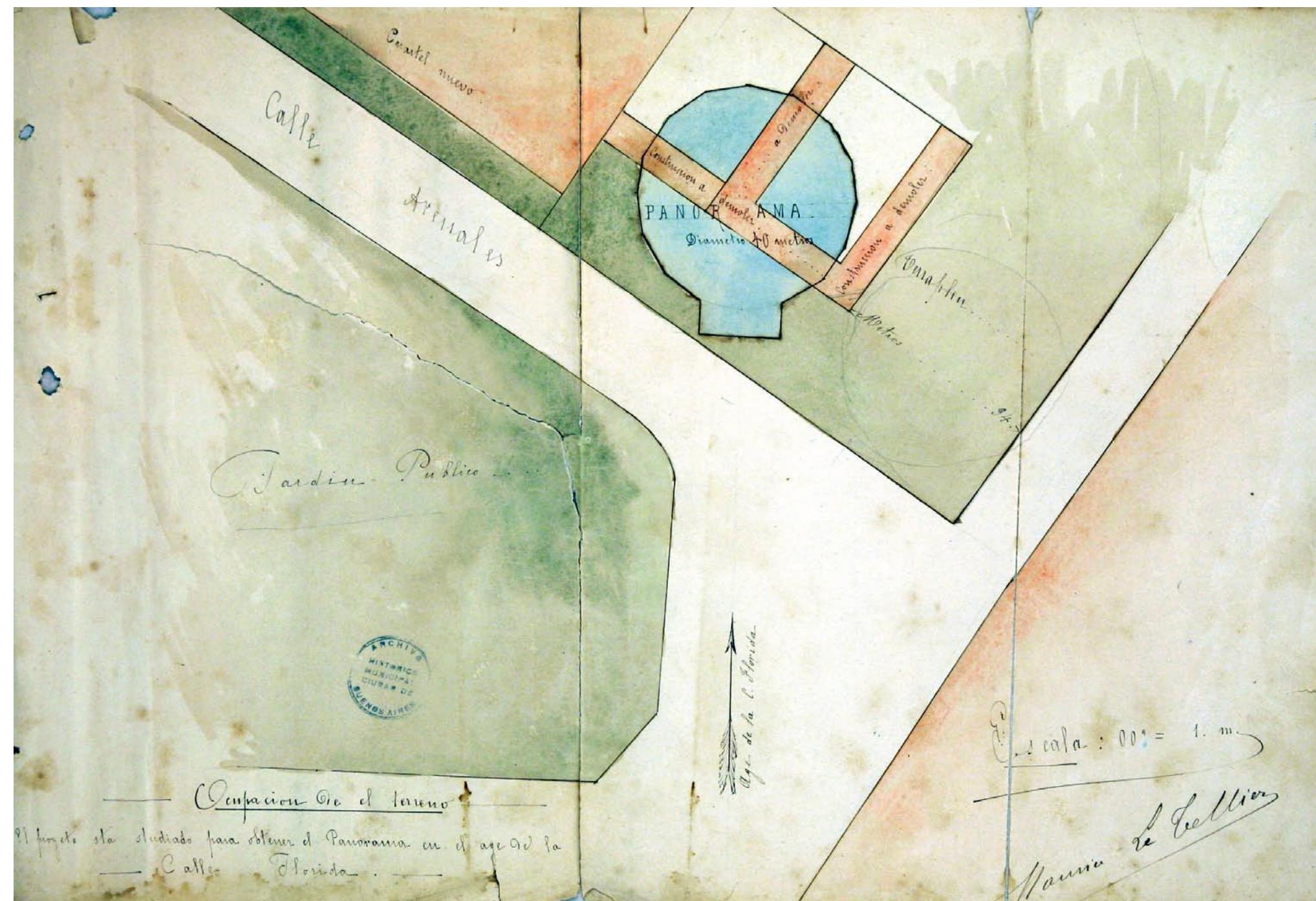
33 x 47,5 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de edificio de panorama que se proyecta construir en el área del Cuartel viejo de Marina ubicado en la intersección de las calles Arenales y Florida. Se observa la existencia de un edificio "ocupado por las cocinas, letrinas y caballerizas provisorias del Batallón de Artillería de Marina" (según el documento asociado), indicado como "construcción a demoler". Al Noroeste se indica "Cuartel nuevo". Ambos edificios están destacados con aguada en tinta carmín, ubicados sobre la vereda Norte de la calle Arenales. Al Sureste de la construcción a demoler se indica "Terraplén". Sobre la edificación mencionada como construcción a demoler se expresa la proyección del "Pabellón de Panorama" (según documento asociado), expresado en forma circular, coloreado con aguada en tinta celeste y con la inscripción "Panorama diámetro 40 metros". Sobre la vereda Sur de la calle Arenales se indica "Jardín Público" destacado con aguada en tinta verde. En la calle Florida (sin enunciar) se indica orientación expresada con flecha decorada y la inscripción "Age de la C. Florida". Toponimia.

Legajo 51 – 1885 Cultura.

282



1886

Proyecto de Casa de Obreros. Razón: "Ingeniero Director. Remite un duplicado del plano que indica la nueva ubicación proyectada para la Casa de Obreros á fin de que sea aprobado".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Escala: "0m,0005 por metro".

41 x 56,7 cm.

Soporte: papel plano.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un "Proyecto de Casas para Obreros", presentado por la Oficina de Obras Públicas, para la manzana comprendida entre la calle Azcuénaga, "Melo (59)", Larrea y "Chavango (58)". Líndando con dicha manzana por el Sudoeste, calle Melo de por medio, se destaca en tinta color carmín un "Terreno donado por la Municipalidad a las Damas de Misericordia", dentro del cual, también en carmín, se indica una construcción enunciada como "Huerfanato". Se observan tramos de calles representados en línea de puntos. Edificios y delineación actual de las calles en tinta carmín. Sobre la vereda Noroeste de la calle Centro América/Anchorena, se indica con trazo en tinta negra: "Línea aprobada". Indicación de cerco vivo en color verde y vías ferroviarias en azul. Dentro del "Proyecto de Casas para Obreros", dividiendo los bloques enumerados del 1 al 3, se observan espacios de forestación en tinta verde. Medidas. Sello en color violeta de la "Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad". Toponimia.

Legajo 13 – 1886 Obras Públicas – Carpeta 4801.

309



1886

Establecimiento de una curtiembre. Razón: "Eduardo Carbonell. Para establecer curtiembre calle California y Santa María".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Santa Lucía.

Procedencia: particular.

Escala: "0m, 002 por vara".

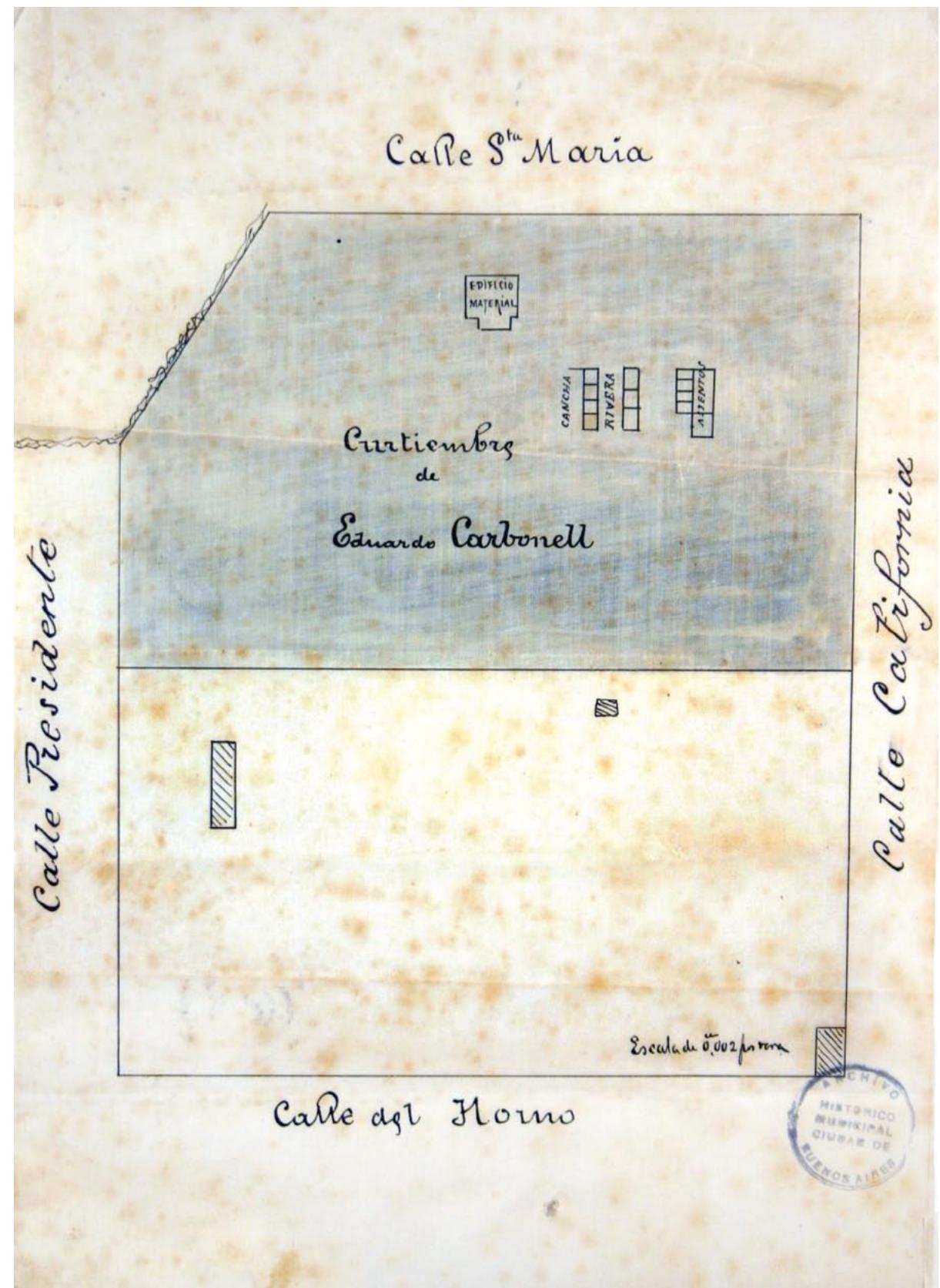
22 x 31,5 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un terreno ubicado en la manzana comprendida por las calles Presidente, Sta. María, del Horno y California, donde se proyecta la construcción de una curtiembre. El terreno está mencionado como "Curtiembre de Eduardo Carbonell", destacándose en su interior cuatro construcciones: "Edificio Material", "Cancha", "Rivera" y "Asientos". El terreno está coloreado con aguada en tinta verde. Toponimia.

Legajo 76 – 1886 Economía – Carpeta 446.

343



1887

"Planta de los terrenos y edificios a expropiarse para el ensanche de la Plaza Belgrano". Razón: "Ingeniero Director. Eleva la tasación de las propiedades afectadas por el ensanche de la plaza General Belgrano".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Monserrat.

Firmado por Bachiani, 2/03/1887.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Escala: "0,005 por metro".

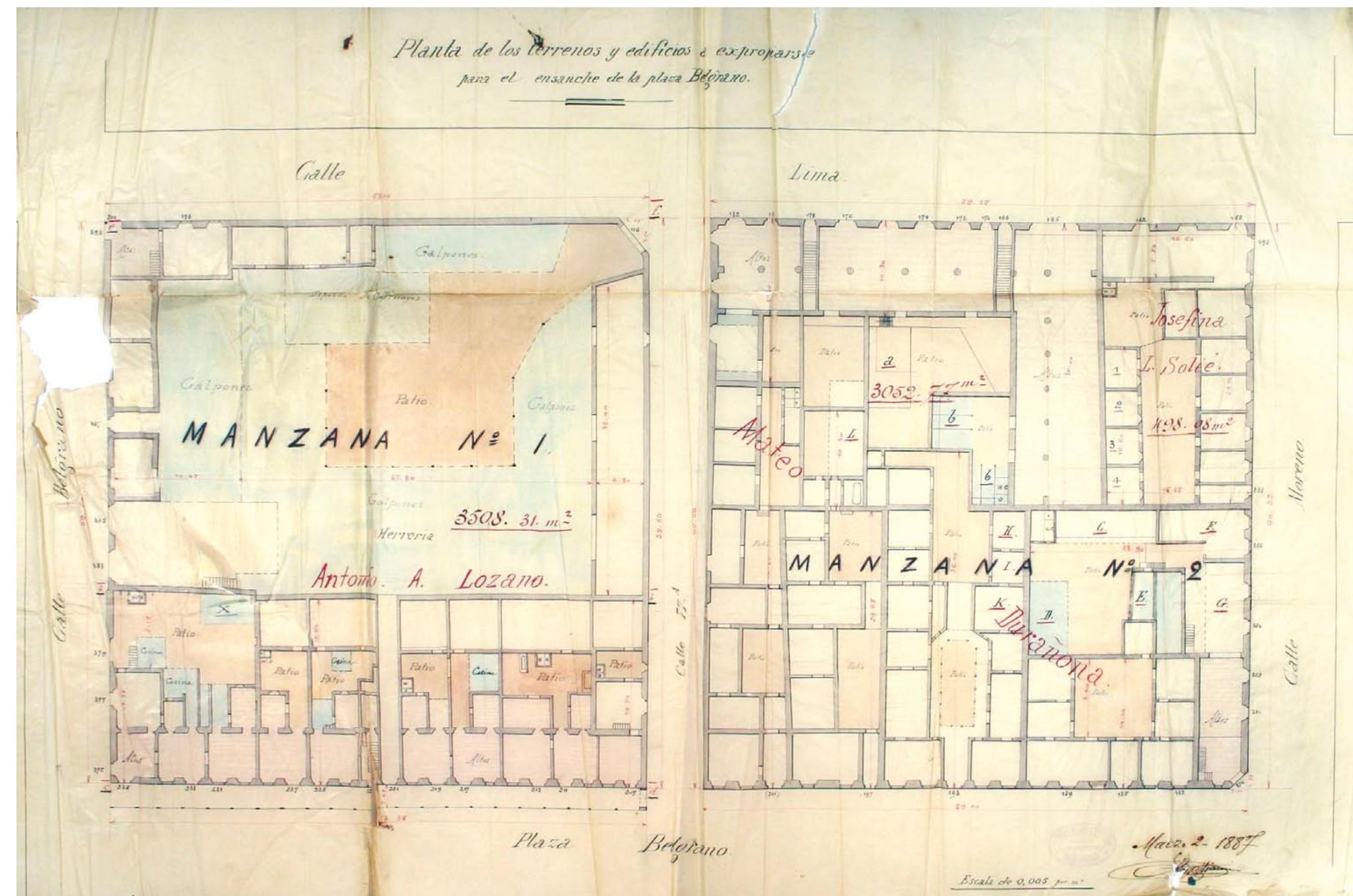
77,5 x 48 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de dos manzanas ubicadas entre las calles Belgrano, Lima, Moreno y la Plaza Belgrano, a expropiar para el ensanche de la plaza mencionada. Al interior de ambas manzanas se observan las plantas de las construcciones existentes. Los patios están coloreados en agua de carmín, galpones y cocinas en agua de azul, y muros en agua de gris. La manzana comprendida por Belgrano, Lima, calle "77 A" y Plaza Belgrano, enunciada como "manzana n° 1" está subdividida en dos fracciones rectangulares: una con frente a la Plaza Belgrano, en cuyo interior se observan edificios, y otra con frente a la calle Lima, correspondiente, según el documento, a una fábrica de carrozas que es nombrada como "Antonio A. Lozano". Al interior de la manzana ubicada entre "77 A", Lima, Moreno y Plaza Belgrano, enunciada como "Manzana n° 2" se observan divisiones catastrales sobre las que se indican los nombres de los propietarios y referencias, que son retomadas en el informe del Ingeniero Director. En carmín se destacan las cotas que miden la longitud de los laterales de las manzanas y los edificios. En tinta del mismo color está indicada la superficie total de las manzanas y los nombres de los propietarios. Sello en tinta violeta que dice: "Oficina de Obras Públicas. Municipalidad. Ingeniero, arquitecto". Datos catastrales. Toponimia.

Legajo 90 – 1887 Obras Públicas – Carpeta 3045.

441



1888 (según documento asociado)

Delineación de terreno. Razón: Terreno para la construcción del edificio correspondiente a la vivienda de las familias Unzué, Alvear y Alzaga.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Socorro.

Firmado por Juan A. Buschiazzo, Ingeniero Arquitecto-Andrés Cremona.

Escala: "0.05 cm por metro".

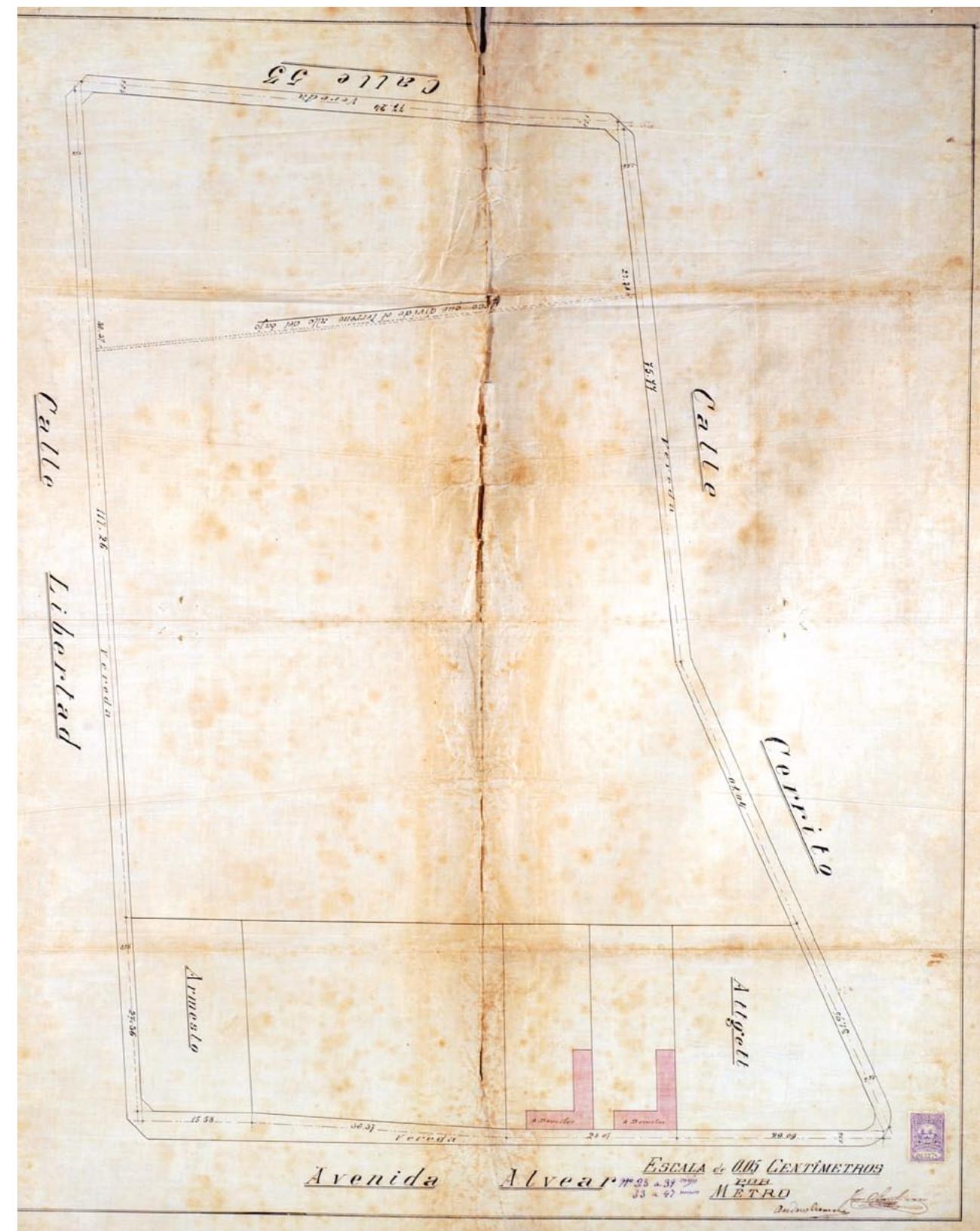
77,5 x 92 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano de la superficie delimitada por las calles Centro, "53", Libertad y Av. Alvear, indicando el sector a ocupar por la construcción del edificio correspondiente a la vivienda de las familias Unzué, Alvear y Alzaga. Se observan dos edificios coloreados en tinta carmín aguada, sobre los que se indica "A demoler". Indicación de veredas. Se consignan las medidas perimetrales. En tinta color violeta se observa una nota sobre la Avenida Alvear que indica numeración actual y antigua. Datos catastrales. Toponimia. Doble recuadro.

Legajo 117 – 1888 Obras Públicas.

480



1888 (según documento asociado)

"Plano del terreno la propiedad de Los Hermanos de la Mission de S: Vicente de Pablo. Esq. Lorea y Cochabamba". Razón: "J. Ranquette. Edificar Lorea y 2a Cochabamba".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Concepción.

Firmado por Jorge Revelliére - E.A. Merry, arquitecto - Jacobo Ranquette.

Procedencia: particular.

Escala: gráfica en metros.

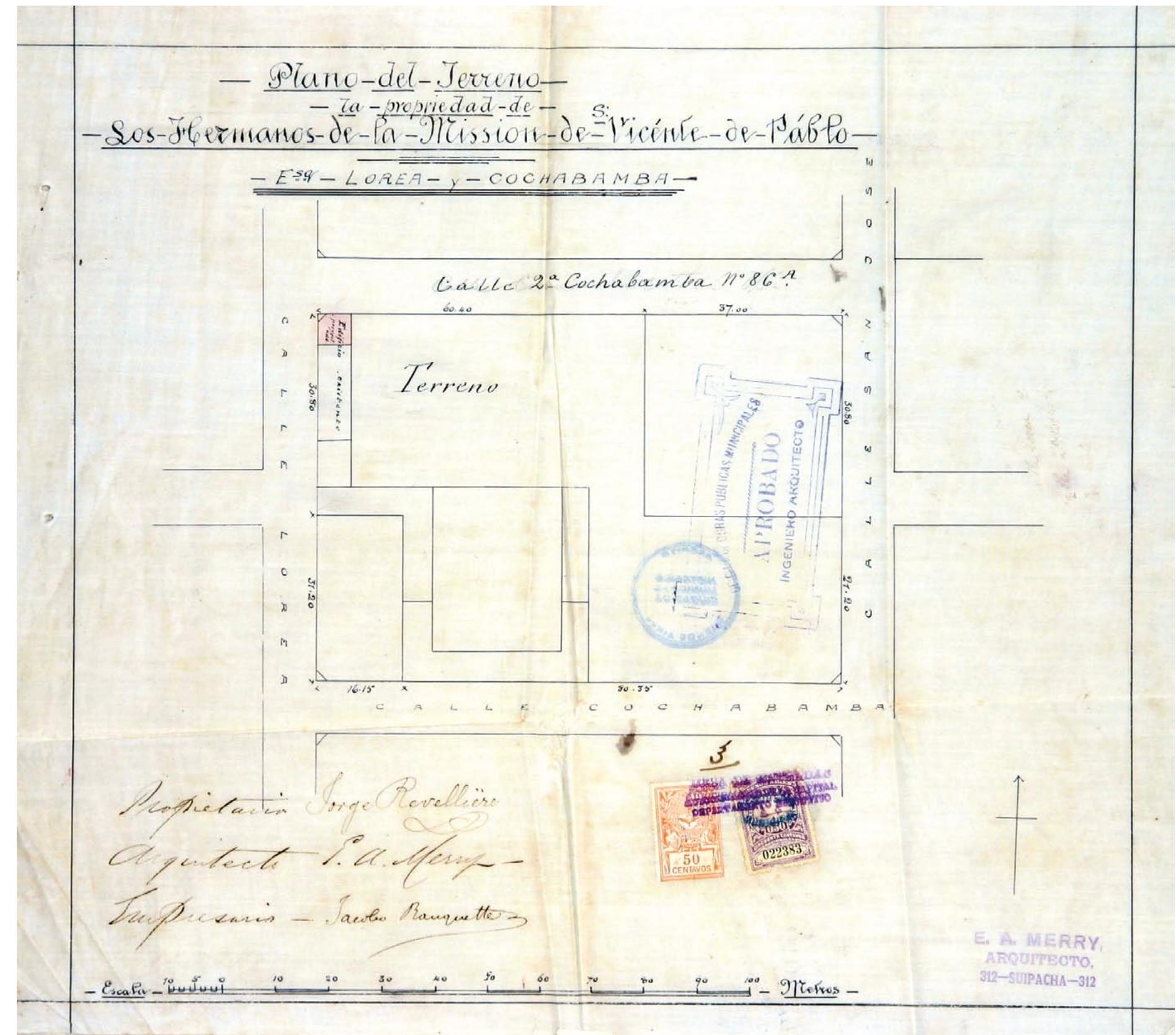
39,7 x 46,2 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación del terreno de la "Misión de San Vicente de Paul", ubicado entre las calles Lorea, Cochabamba, San José y 2a Cochabamba, sobre el que los solicitantes piden edificar una pieza en la esquina de Lorea y Cochabamba. Se indica "Edificio existente" sobre la calle Lorea. El edificio proyectado está coloreado en tinta aguada carmín. Se consignan las medidas correspondientes a los frentes de los terrenos. Se observan los siguientes sellos: "E. A. Merry, arquitecto. 312-Suipacha-312", "Oficina de Obras Públicas Municipales. Aprobado. Ingeniero Arquitecto", "Mesa de Entradas. Municipalidad de la Capital. Departamento Ejecutivo", este último acompañado de dos estampillas en tinta naranja y violeta respectivamente. Indicación de orientación. Toponimia. Recuadro simple.

Legajo 24 - 1888 Obras Públicas - Carpeta 19620

485



1888 (según documento asociado)

Proyecto de edificio. Razón: "Castillo y Scala. Solicitan permiso para construir un edificio en San José de Flores".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San José de Flores.

Firmado por Hernán Ayerzo (?) - Castello y Scala.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

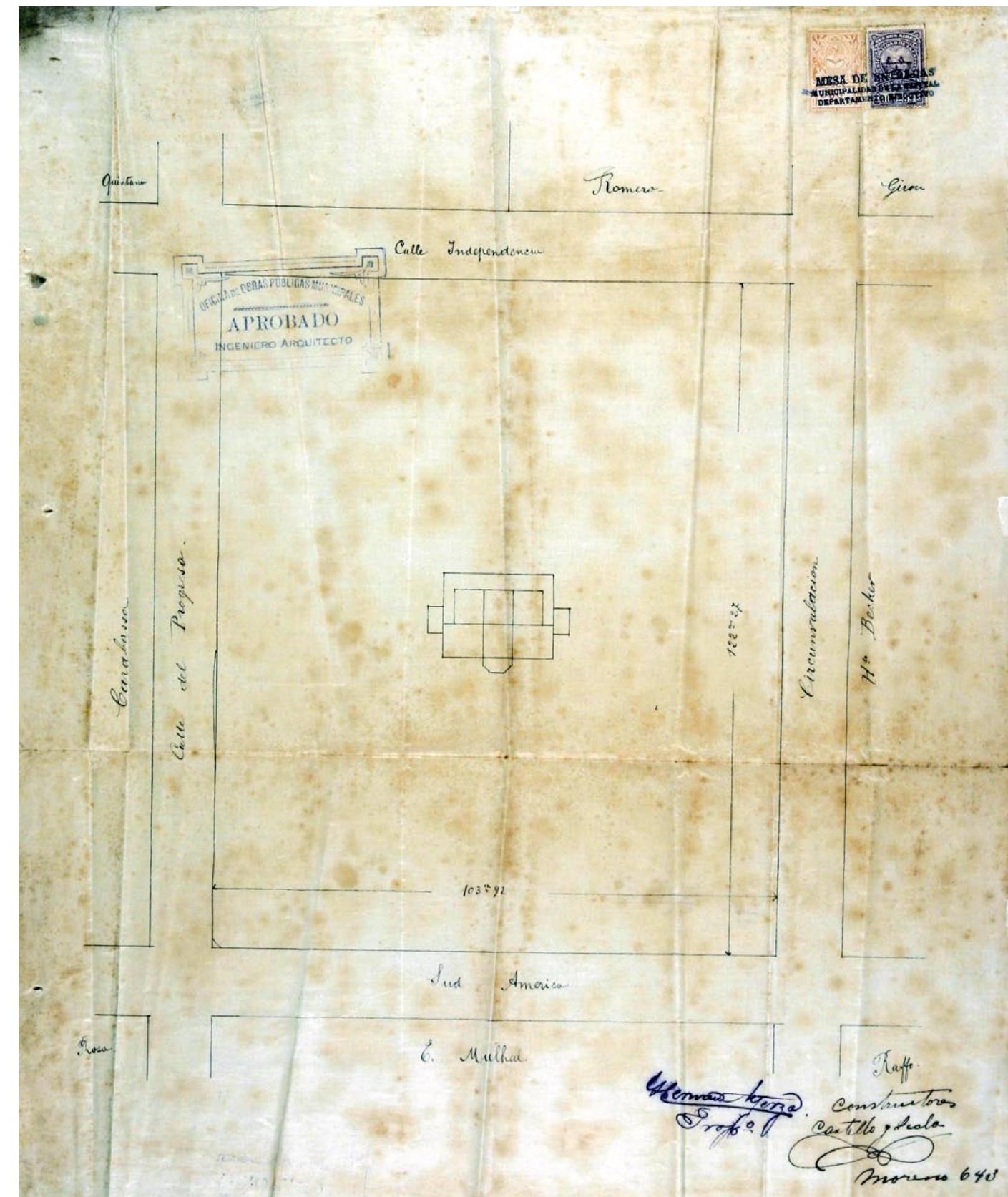
57 x 47 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un terreno ubicado entre las calles Independencia, Circunvalación, Sud América y Progreso, sobre el que se indica la planta de un edificio proyectado por el solicitante. Se consigan las medidas correspondientes. Sello en tinta azul. Se observan dos estampillas en tinta carmín y violeta, respectivamente, sobre las que puede leerse el siguiente sello: "Mesa de Entradas. Municipalidad de la Capital. Departamento Ejecutivo". Datos catastrales. Toponimia.

Legajo 80 - 1888 Obras Públicas – Carpeta.9052.

487



1889 (según documento asociado)

"Propiedad del Sr Dn José Puricelli. Plano del terreno". Razón: "José Puricelli. Edificar Cerrano entre sin/n y Pasaje N° 3".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Firmado por Jose Puricelli.

Procedencia: particular

Escala: "0m002 por metro".

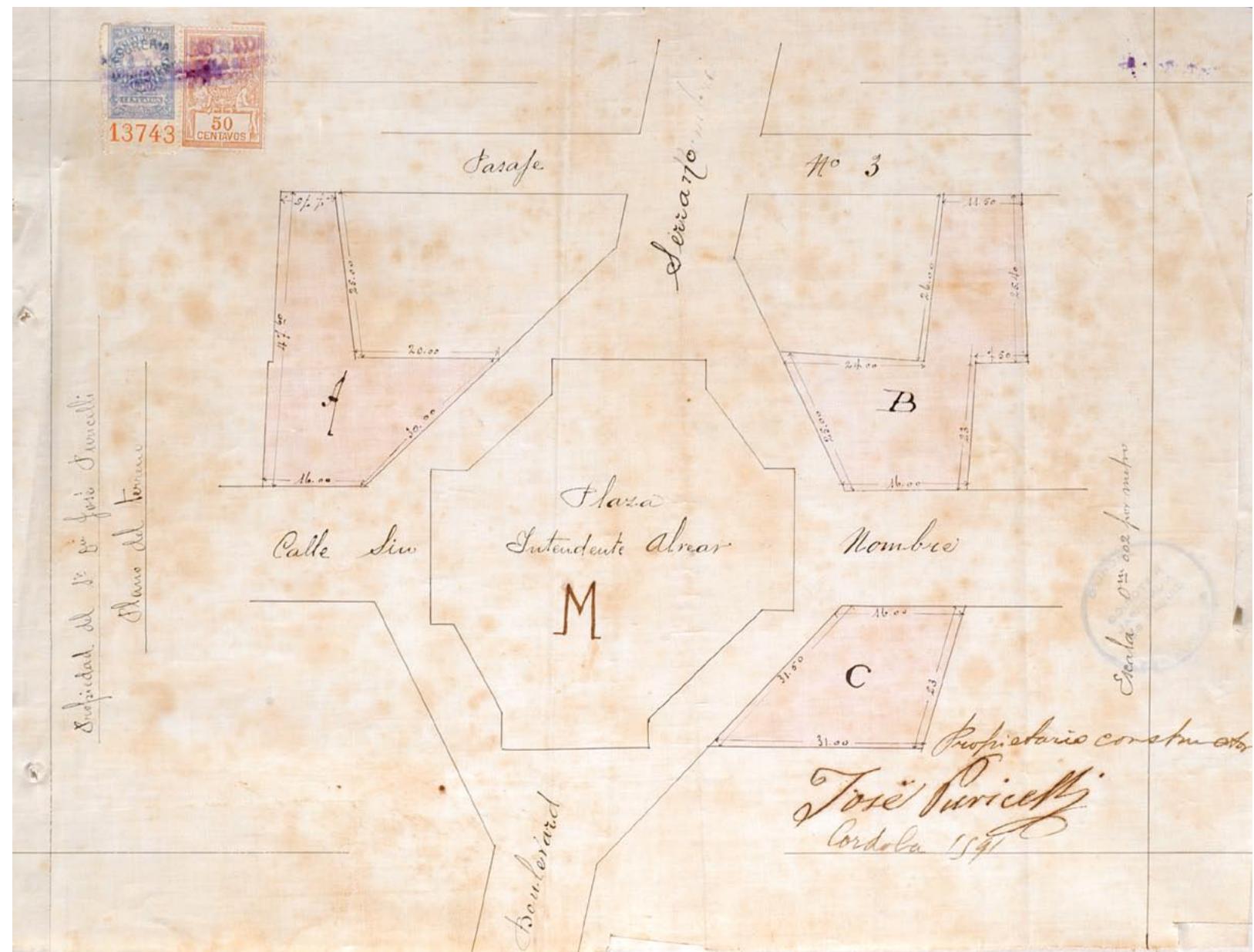
29,1 x 39,1 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Planos arquitectónicos adjuntos. Representación de un proyecto de mercado que el solicitante pide construir sobre tres lotes de su propiedad, alrededor de la "Plaza Intendente Alvear". Las tres fracciones de terreno están coloreadas en tinta carmín aguada y señaladas con las letras "A", "B" y "C" respectivamente. Indicación de medidas. Estampillas. Sello de la Mesa de Entradas de la Municipalidad. Toponimia.

Legajo 96 – 1889 Obras Públicas – Carpeta 15280.

535



1889

"Compañía Nueva de Tramways de Buenos Aires Limitada. Plano de la Estación Boedo". Razón: "Compa Nueva de BsAs. Edificar. Boedo entre E. Unidos y Independencia".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Cristóbal.

Firmado por Charles R. Thursley, Assoc. M. Inst. C. E. Res. Eng. B.A.N.T. - W. S. Morkill y Cia., empresarios - Samuel Hale, Representante de la "Compañía Nueva de Tramways de Buenos Aires Limitada", 12/10/1889.

Procedencia: empresa.

Escala: "1/300".

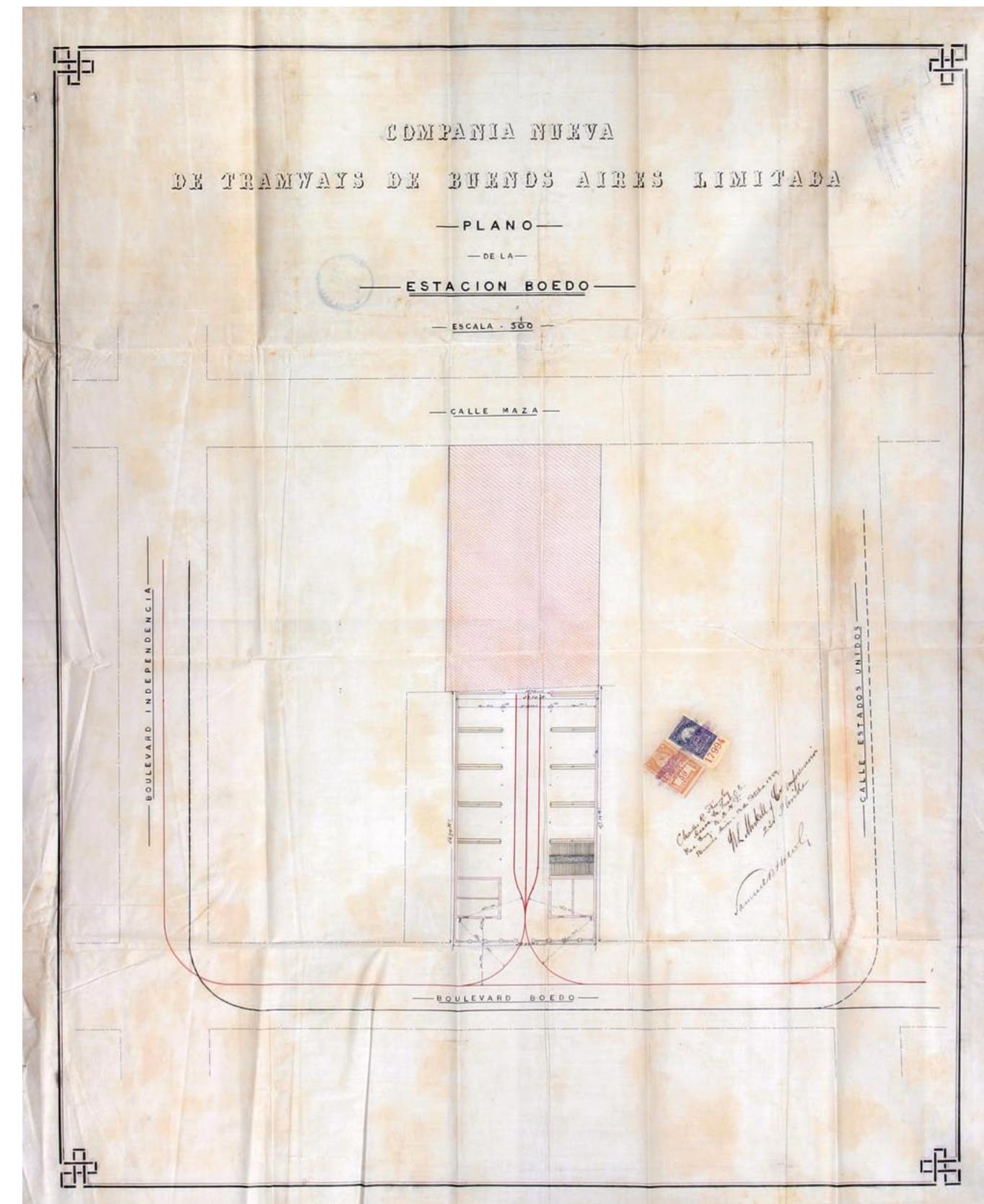
71,5 x 91 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano arquitectónico adjunto. Representación de la estación proyectada en la manzana comprendida por las calles Maza, Boulevard Independencia, Estados Unidos y Boulevard Boedo, con frente sobre esta última. Se indican las medidas correspondientes al galpón central y las caballerizas. Indicación de vías de tramway en tinta carmín, presumiblemente proyectadas. Las manzanas están trazadas en línea de puntos. Estampillas selladas con inscripción ilegible. En el reverso de la hoja se observa el siguiente sello en tinta negra: "Oficina de Obras Públicas. Municipalidad. Aprobado. Ingeniero Arquitecto". Toponimia. Doble recuadro, decorado en los vértices con motivos geométricos.

Legajo 133 bis - 1889 Servicios Públicos - Carpeta 1894

538



1889 (según documento asociado)

Terrenos de la empresa Obras de Salubridad. Razón: "Edif.: En los terrenos de la Empresa Obras de Salubridad entre la Ribera y el F. Carril Norte".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Procedencia: empresa.

Sin indicación de escala.

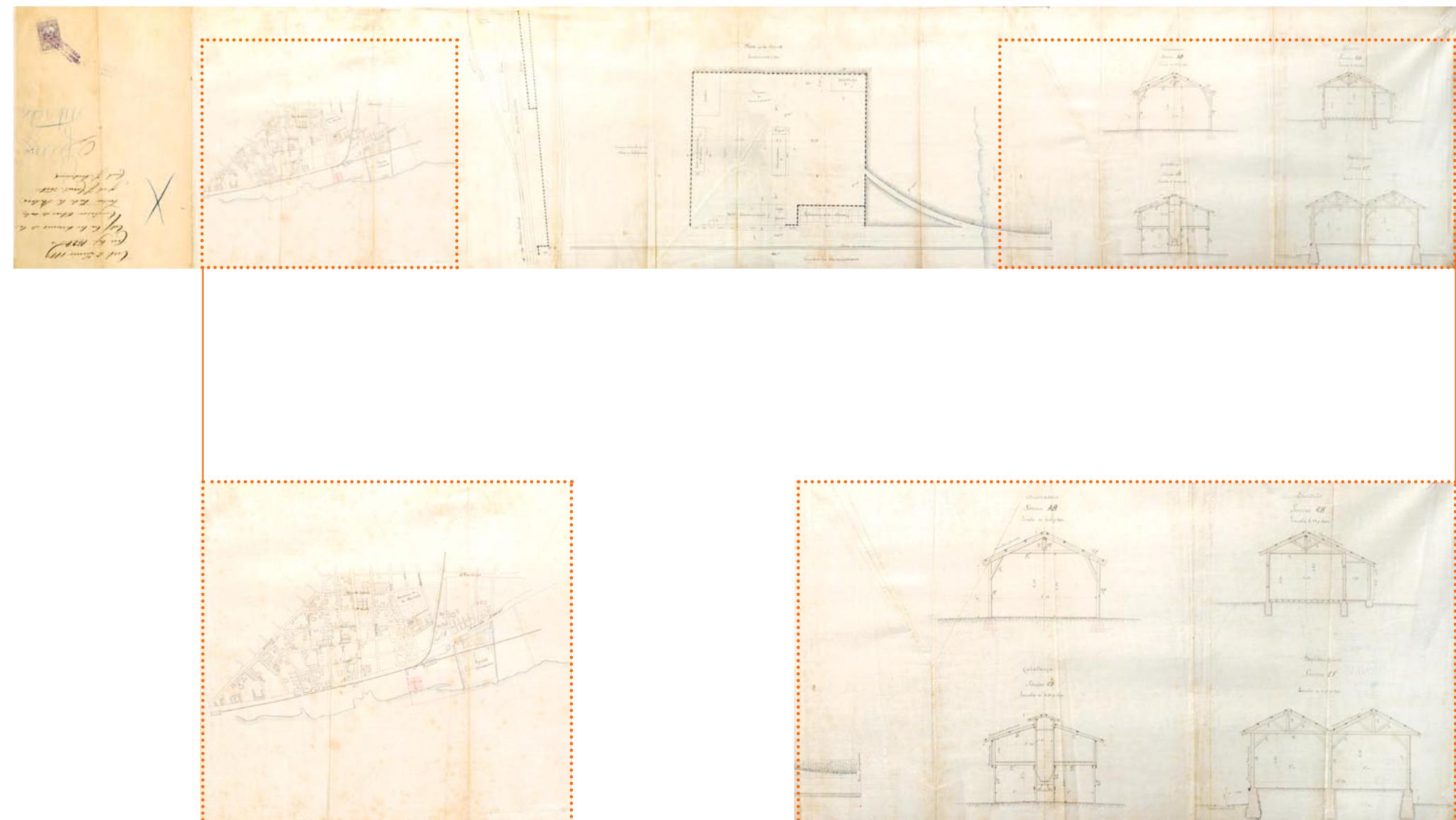
30,9 x 146,3 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de edificación proyectada en terrenos de la empresa Obras de Salubridad (sin enunciar) ubicados entre la ribera del río y las vías del Ferro Carril del Norte. El terreno de la empresa solicitante linda al Noroeste con el terreno de las Aguas Corrientes, al Sudoeste con las vías del Ferro Carril del Norte y la Estación Recoleta, y al Noreste con el Río de la Plata (sin enunciar). En el interior del terreno se destaca la edificación proyectada expresada en tinta carmín. La ribera del Río de la Plata y los edificios enunciados como "Aguas Corrientes" están coloreados en aguada celeste. Aparece localizado el Cementerio de la Recoleta comprendido entre las calles Vicente López, Azcuénaga, Recoleta y Junín, coloreado con aguada gris. Indicación de edificación destacada en aguada gris. Se observa detalle de las vías del Ferro Carril del Norte y arquitectura de la edificación proyectada. Toponimia.

Legajo 171 – 1889 Gobierno – Carpeta 8628.

540



1889

"Campos Eliseos. Plano altimétrico y Proyecto de Nivelación. Bs Aires 1889". Razón: "Lorenzo Chiesanova. Edificar, cercar en los terrenos de la Sociedad 'Campos Eliseos' Palermo".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Firmado por Julio B. Figueroa, Ingeniero.

Procedencia: empresa.

Escala: "3m/m p. metro".

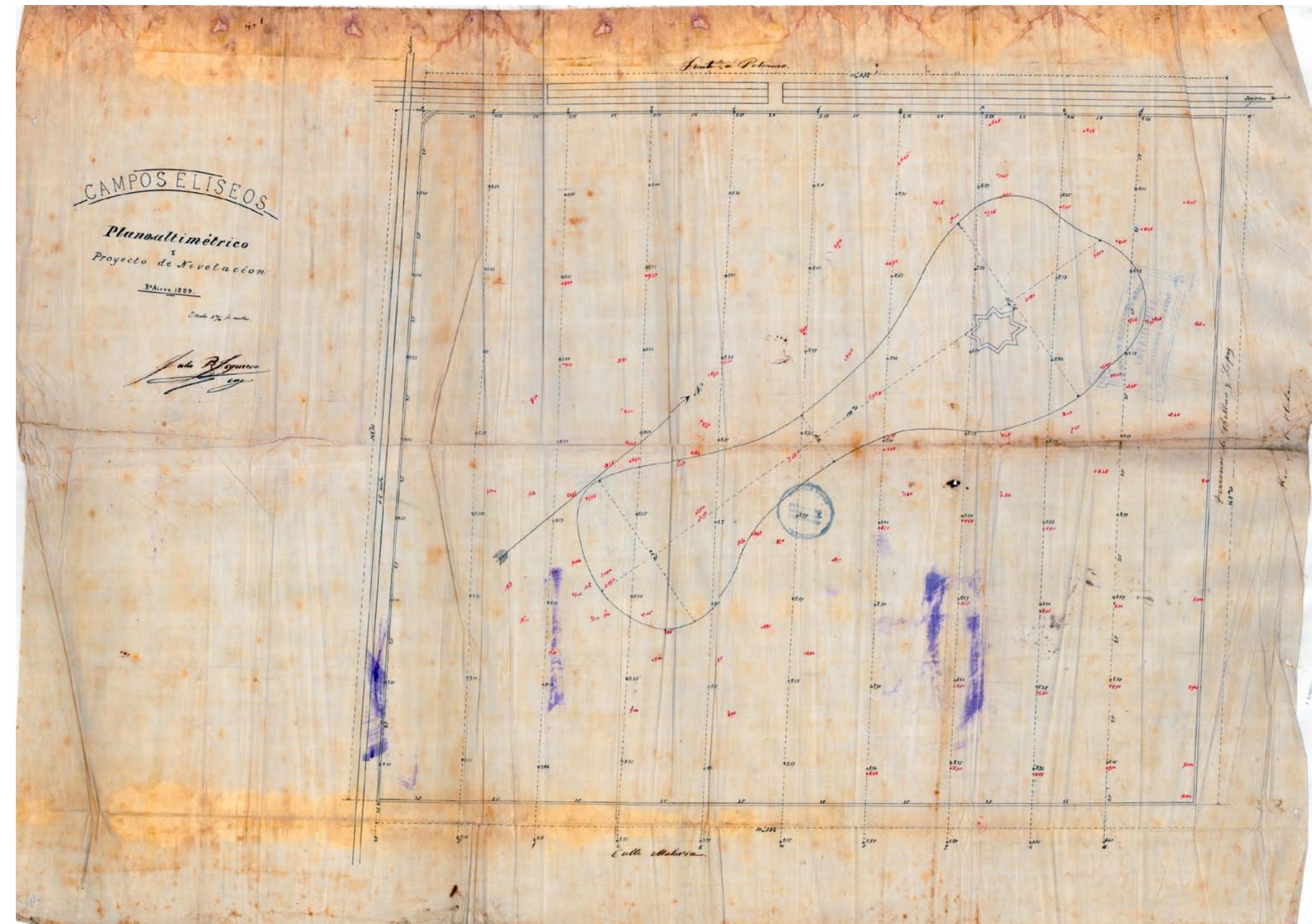
93,5 x 67,4 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano arquitectónico adjunto. Representación de un terreno propiedad de la Sociedad Anónima "Campos Eliseos", con indicaciones altimétricas, en el que se proyecta cercar y construir. Indicación de vías del "F.C. Norte" con dirección a "Palermo". Orientación. Datos catastrales. Toponimia.

Legajo 99 – 1889 Obras Públicas – Carpeta 2040.

546



1889 (según documento asociado)

"Eduardo Fernandez. Rematador Público. Paraná 970. De 12 a 5". Razón: "Juan Podestá. Edificar. Serrano S/N".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Belgrano.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

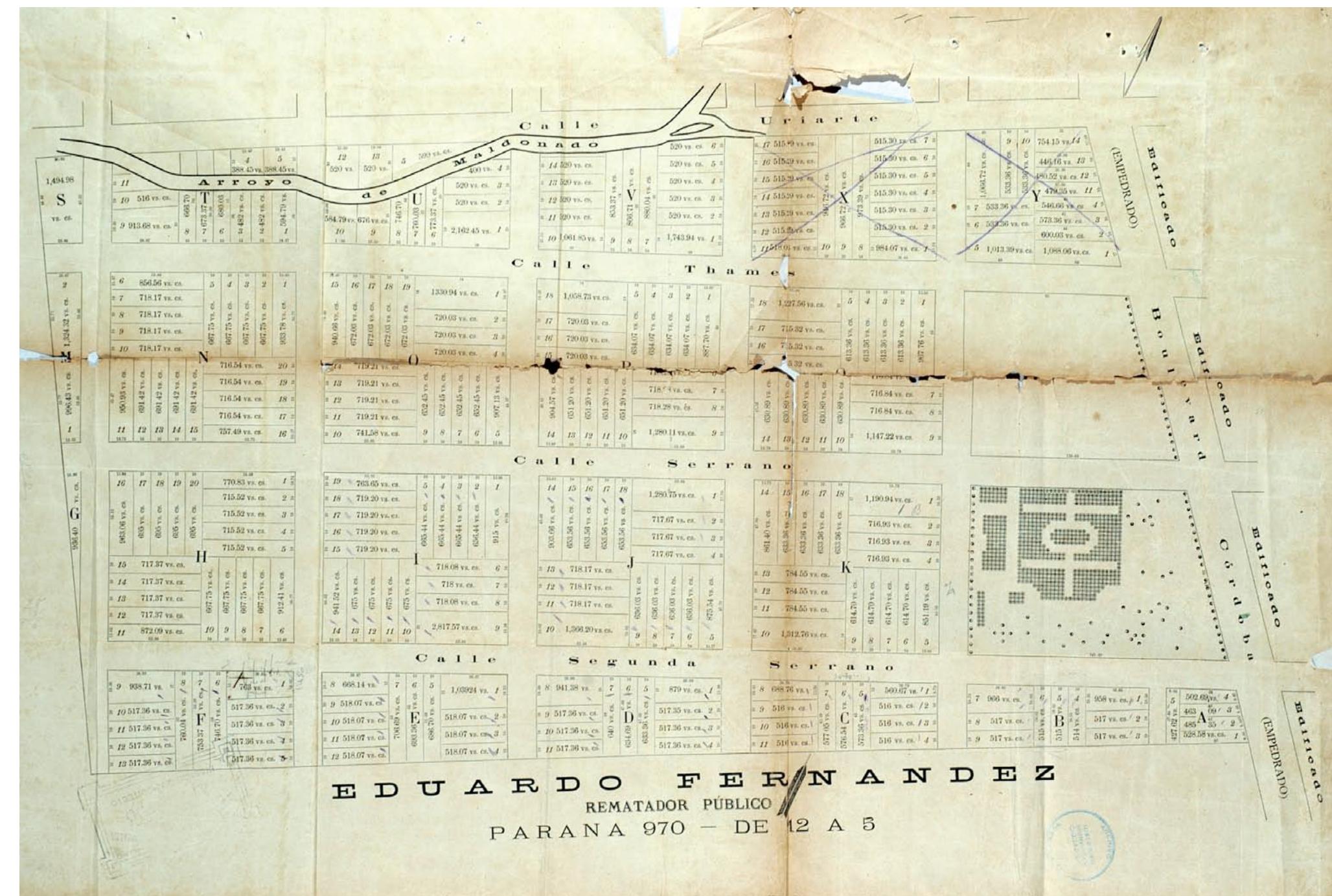
53 x 77,2 cm.

Soporte: papel.

Litografía en tinta negra. Plano arquitectónico adjunto. Representación de los terrenos de propiedad del solicitante ubicados en la "Calle Segunda Serrano" próximos al "Boulevard Córdoba (empedrado)", sobre los que se proyecta edificar. Los terrenos mencionados como lotes "8" y "9" (según el documento asociado) están dentro de la manzana "B". Se observa delineación de manzanas en la superficie comprendida entre Uriarte, Acevedo (sin enunciar) y "Boulevard Córdoba (empedrado)". Al interior de cada manzana se indican los lotes. Indicación de "Arroyo de Maldonado" y orientación. Toponimia.

Legajo 54 - 1889 Obras Públicas – Carpeta 22847.

558



1889

"The Buenos Aires New Tramways Company Limited. Plano de la Estación y Caballeriza. Puente Alsina". Razón: "Compañía Nueva de Tramways Cdad de Bs. Aires. Pide línea para edificar E. Ríos y Camino Puente Alsina".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Santa Lucía.

Firmado por Samuel B. Hale Representante de la "Compañía Nueva de Tramways de Buenos Aires Limitada" - Charles R. Thursley, Asoc. In. Inst. C.E., resident engineer - N.L. Morkill y Ca, empresarios, 22/02/1889.

Procedencia: empresa.

Escala: "scale 1:5000".

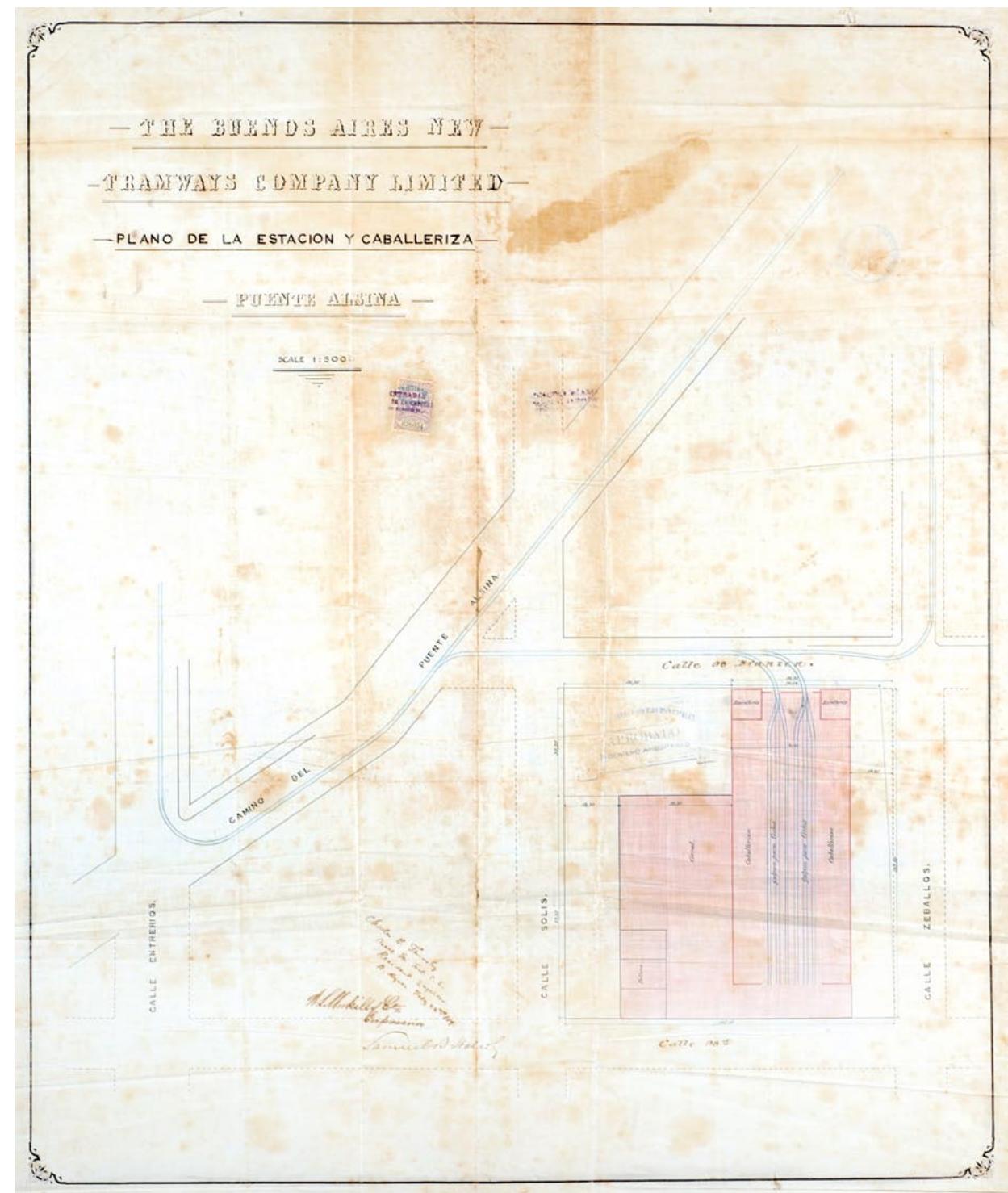
73,5 x 86 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano arquitectónico adjunto. Representación de una Estación (presumiblemente proyectada) de la Buenos Aires New Tramways Compañía Limited, ubicada sobre la "Calle 98 Branzen" entre Solís y "Zeballos" (probablemente también proyectadas). Vías de tramway destacadas en tinta color azul. Estación coloreada en aguada carmín, con indicación de medidas perimetrales (cotas en azul) de los siguientes sectores: "caballeriza", "Galpón para Coches", "Escritorio", "Corral", "Talleres". Se observan calles representadas en línea de puntos. Indicación parcial de veredas. Estampillas atravesadas por un sello de la "Mesa de Entradas de la Municipalidad de la Capital. Departamento Ejecutivo". Sello: "Oficina de Obras Públicas Municipales. Aprobado. Ingeniero Arquitecto". Toponimia. Recuadro simple con vértices decorados con motivos naturales.

Legajo 133 - 1889 Obras Públicas - Carpeta 5089.

583



1889 (según documento asociado)

"The Buenos Aires New Tramways Company Limited. Plano de la Estación y Caballeriza. 'Puente Alsina'".

Razón: "Compañía Nueva de Tramways Cdad de Bs Aires. Pide línea para edificar E. Ríos y Camino Puente Alsina".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Santa Lucía.

Copia heliográfica firmada por Charles R. Thursley, Assoc. M. Inst. C. E., Resident Enginer, 22/07/1889.

Escala: "scale 1: 5000".

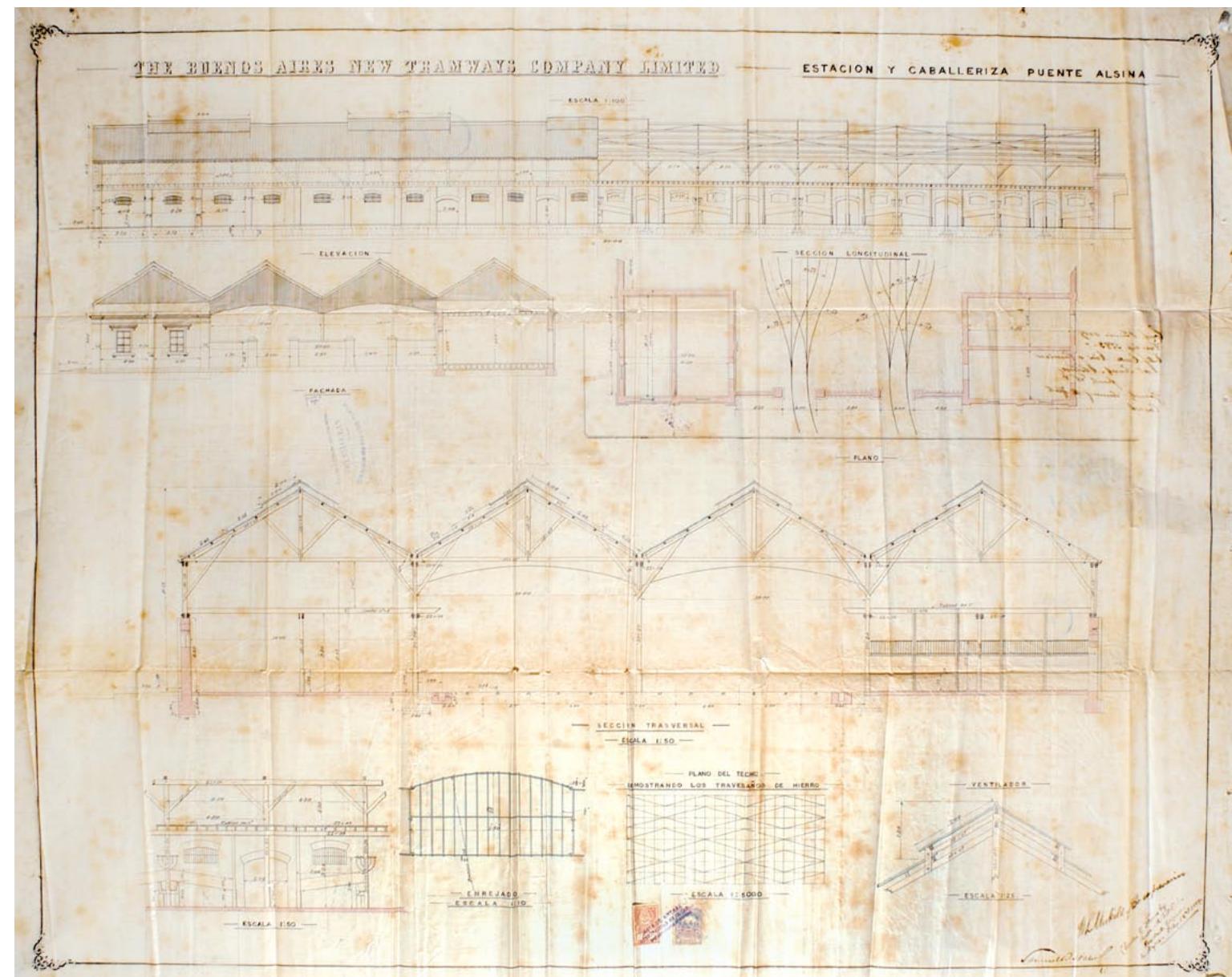
62,5 x 88,5 cm.

Soporte: papel entelado y papel heliográfico.

Manuscrito original en tinta negra y copia heliográfica. Plano arquitectónico adjunto. Representación de un terreno de propiedad de la Compañía Nueva de Tramways, ubicado en la calle "Zeballos", al Sur del Camino del Puente Alsina, sobre el que se indica un proyecto de Estación, y para el cual se pide la línea y los niveles correspondientes. Sobre la calle "Zeballos" se indica, en tinta carmín, "Se pide esta línea". La Estación y caballerizas proyectadas están destacadas en carmín, con indicación de medidas. Vías de Tramway, en tinta azul. Se observan calles trazadas en línea de puntos. Se observa una inscripción, en tinta carmín, que dice lo siguiente: "Se pide línea y nivel de la calle Zeballos para ubicación de un Edificio". Debajo del título del plano, está escrito, también en carmín: "Pidiendo línea. Solicitud N° 5089" y debajo: "Nota: se han presentado los planos del Edificio con la solicitud correspondiente (que lleva el número 5793) en conformidad con la ordenanza vigente". Estampillas en color carmín y violeta, atravesadas por un sello en tinta violeta, que dice: "Mesa de Entradas. Municipalidad de la Capital. Departamento Ejecutivo". Recuadro simple con vértices redondeados y decorado con motivos naturales".

Legajo 133 – 1889 Obras Públicas – Carpeta 5089.

584



1889

"Croquis demostrando la ubicación de los galpones de madera a construirse en los terrenos Paseo de Julio entre Callao y Murallón de las obras de salubridad". Razón: "Carlos Gaudencio. Pide permiso para construir dos galpones en P. De Julio entre Callao y el Murallón".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Firmado por Carlos Jebreus, 15/04/1889.

Procedencia: empresa.

Escala: "0,001ms = 1,00ms".

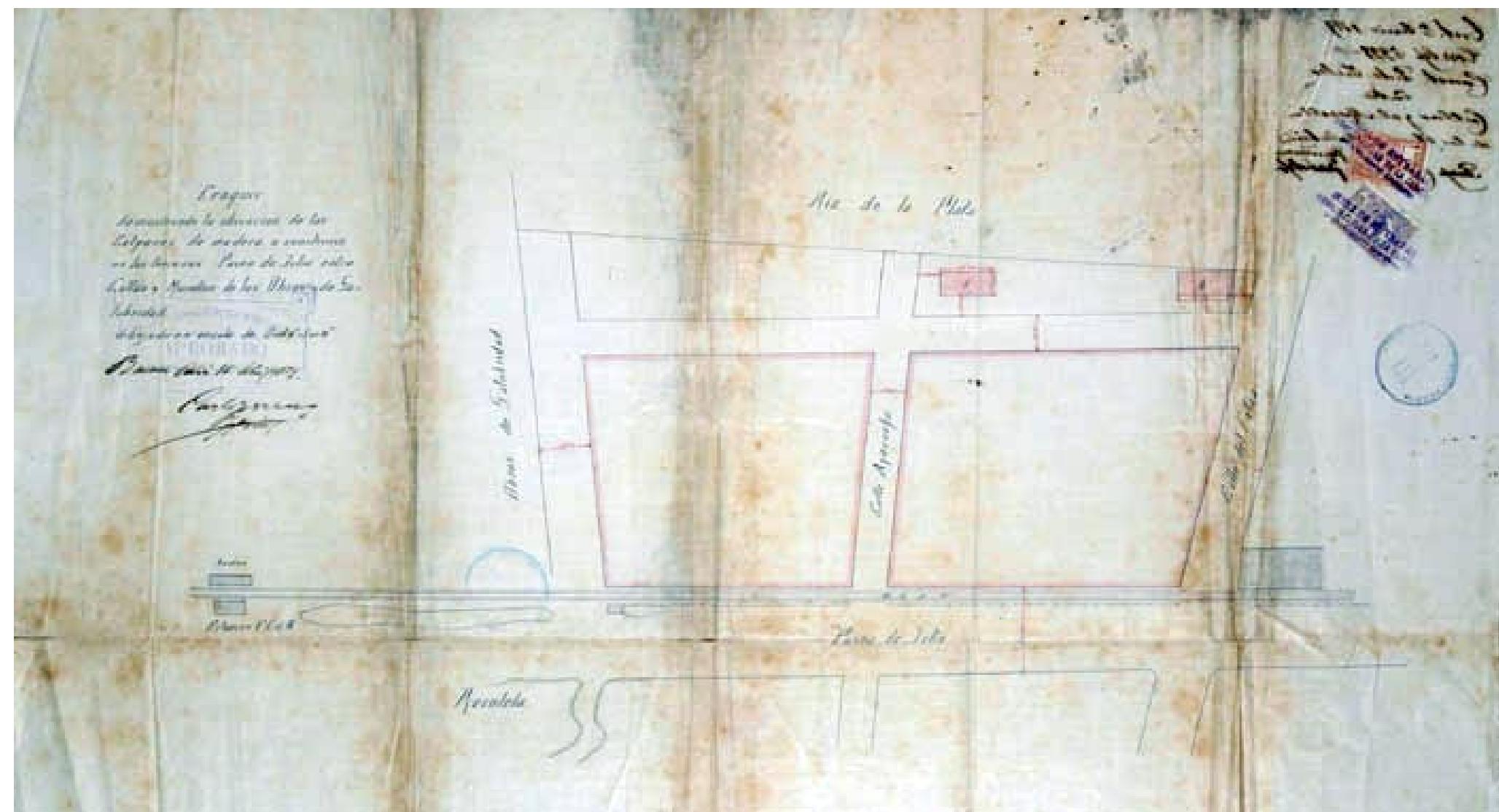
41,3 x 73,3 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano arquitectónico adjunto. Representación de unos terrenos ubicados entre el Río de la Plata, Paseo de Julio, Callao y el Murallón de las Obras de Salubridad, destinados al establecimiento de "los Baños de agua de río y dulce", sobre los que se pide construir dos galpones de madera, coloreados en tinta carmín aguada y señalados como "I" y "II". Medidas destacadas en carmín. Sobre Paseo de Julio se indican vías del Ferro Carril del Norte y Estación. En tinta aguada color verde está sombreada la zona enunciada como "Recoleta". Estampillas atravesadas por un sello que dice lo siguiente: "Mesa de Entradas. Municipalidad de la Capital. Departamento Ejecutivo". Se observa un segundo sello, en el que puede leerse: "Oficina de Obras Públicas. Aprobado. Ingeniero Arquitecto". En el reverso de la hoja está escrito: "Ent. 6 de Junio 1889. Con. Esp. 6999 - Const. P. De Julio entre Callao y el Murallón de las Obras de Salubridad. Const. Carlos Gaudencio". Toponimia.

Legajo 129 - 1889 Servicios Públicos - Carpeta 6999.

592



1890 (según documento asociado)

Kioscos proyectados. Razón: "T. Branchini y D. Chiusoli. Piden en compra las áreas de terreno que indican para construir kioscos".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquias: Catedral al Norte, Pilar, San Juan Evangelista, Catedral al Sud, Piedad y Concepción.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

49,5 x 35 cm.

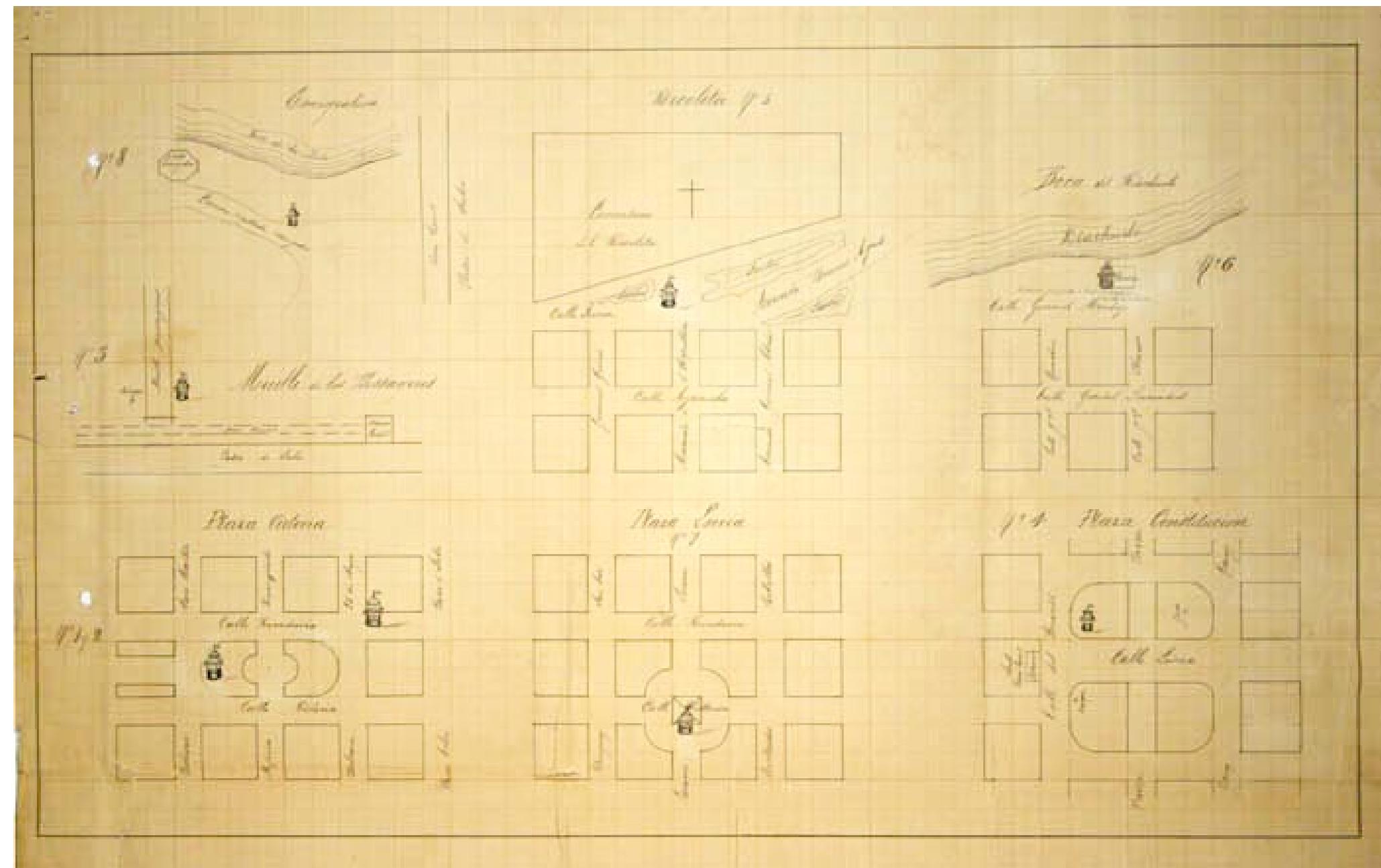
Soporte: papel milimetrado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano arquitectónico adjunto. Ocho croquis que muestran la localización de unos kioscos a construir. Los croquis están ubicados de la siguiente manera: cuatro en la mitad superior de la hoja y tres en la mitad inferior. En la mitad superior, de izquierda a derecha se observan los siguientes croquis:

"No 8 Emigration": Representación de un kiosco proyectado sobre el "Camino d'entrada Emigration", frente al Río de la Plata, entre la calle Paseo de Julio y el "Hotel Emigration" (representado por un octágono irregular). Debajo de este croquis se halla el: "No 3 Muelle de los Pasajeros": Representación de un kiosco proyectado en el ángulo que forma el muelle de pasajeros y la calle Paseo de Julio. El kiosco se ubica próximo a una "Estación Central" de ferrocarril. Se observan vías férreas indicadas en línea de puntos. "Recoleta No 5": Representación de un kiosco proyectado sobre la calle Junín, frente al "Cementerio de la Recoleta". Se observa indicación de jardines y de manzanas contiguas al Cementerio. "No 6 Boca del Riachuelo": Representación de un kiosco proyectado en la calle "General Mendoza", entre "Gal. Necochea" y "Gal. Brown". El kiosco está ubicado sobre la ribera del Riachuelo, contiguo a un edificio de Bomberos. Debajo del gráfico del kiosco puede leerse: "Kiosco proyecto a lado de l'esquina de los bomberos." En la mitad inferior de la hoja, de izquierda a derecha, se observan los siguientes croquis: "No 1 y 2 Plaza Victoria": Representación de un kiosco proyectado en el lado Oeste de la Plaza Victoria y otro en la esquina de las calles Rivadavia y 25 de Mayo. Están representadas las manzanas que circundan la plaza. "Plaza Lorea No 7": Representación de un kiosco proyectado en la Plaza Lorea, con frente a la calle Paraná. Están representadas las manzanas que circundan la plaza. "No 4 Plaza Constitución": Representación de un kiosco proyectado en la Plaza Constitución, con frente a la calle "Brazil". Se indica la ubicación de la Estación del Ferro Carril del Sud.

Legajo 29 – 1890 Obras Públicas – Carpeta 5532.

615



1891

"Solicitud del Manuel Hermida para la construcción de una casita de madera en la calle Brazil". Razón: "C. Nortmann. Casilla Brazil y 93 D".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Firmado por Manuel Hermida, 12/08/1891 - C. Nordmann.

Procedencia: particular.

Escala: gráfica en metros.

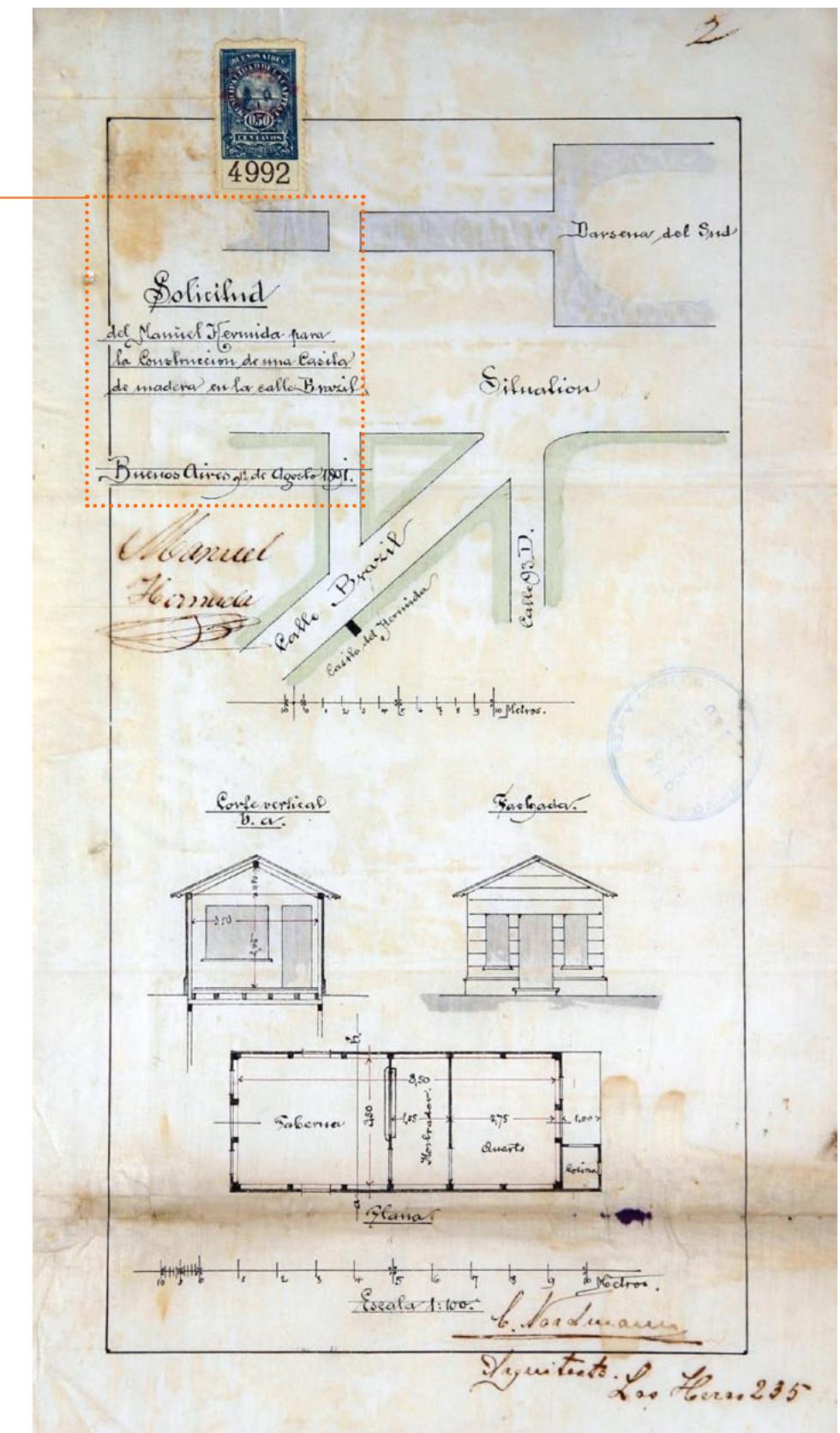
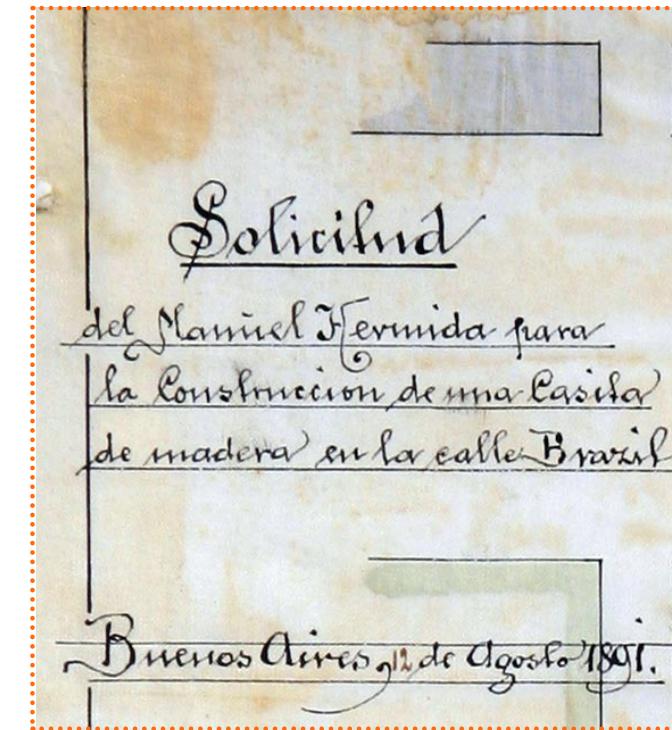
23 x 39 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Incluye plano arquitectónico: corte vertical, fachada y planta. Representación de una casita de madera ubicada sobre la vereda Sur de la calle "Brazil", próxima a la intersección con la calle "93 D". Representación de la "Dársena del Sud" en tinta negra y aguada azul. Manzanas sombreadas con un borde en tinta aguada verde. Toponimia.

Legajo 1 - 1891 Obras Públicas - Carpeta 15001.

618



1894 (según documento asociado)

Proyecto de edificio. Razón: "Pedro Hottier. Edificar. Sin nombre entre Avenida los ombues y sin nombre".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Belgrano.

Procedencia: particular.

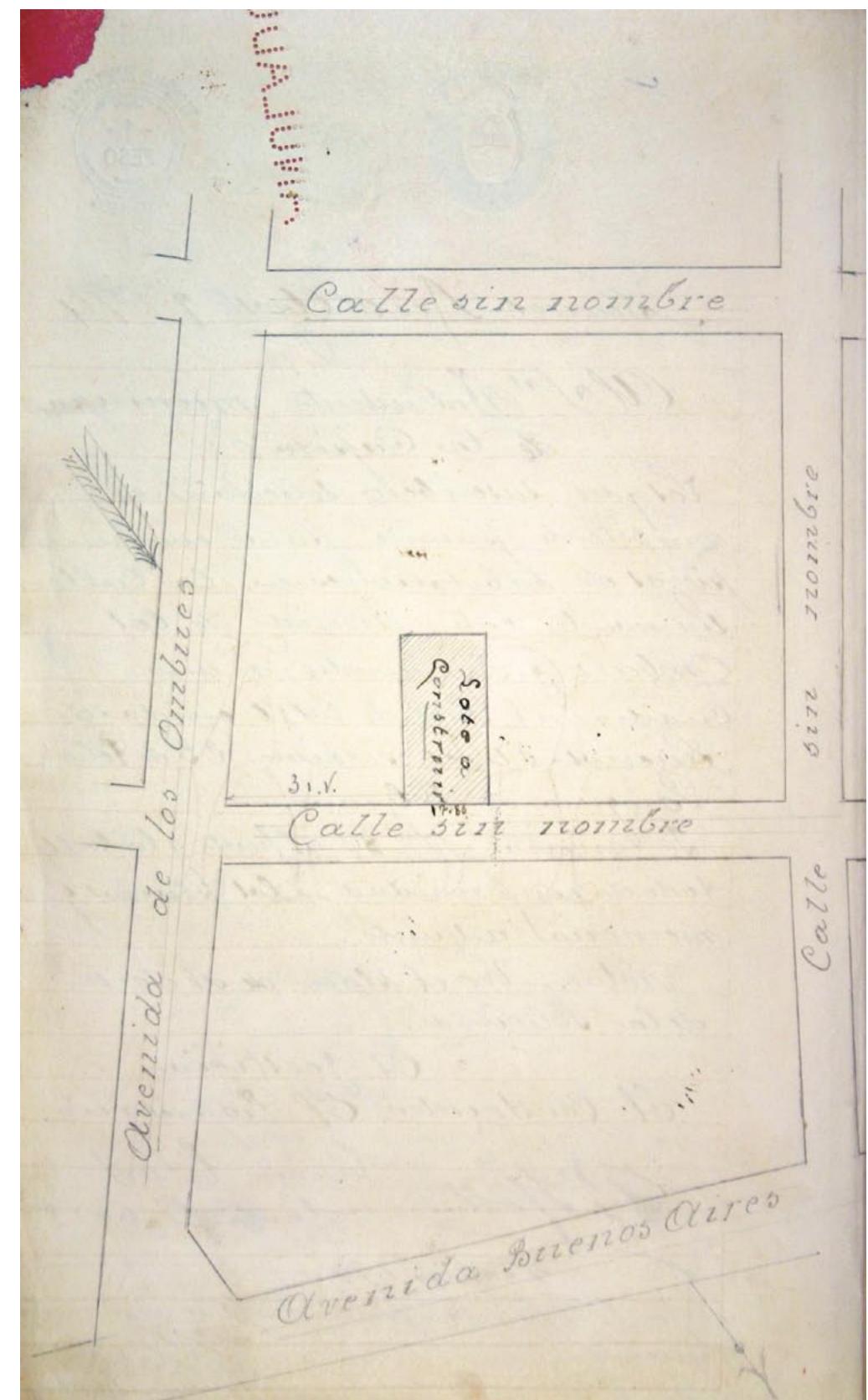
Sin indicación de escala.

22 x 32 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en lápiz negro. Representación de un lote a construir, propiedad de Ferdinand Cétaërt, ubicado según el documento asociado "en la calle sin nombre, entre Avenida de los Ombues y sin nombre á una cuadra al Sur de la Avenida de Buenos-Aires". Indicación de orientación. Toponimia.

624



EDIFICIOS

1894

Proyecto de edificio. Razón: "Pedro Hottier. Edificar".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Belgrano.

Procedencia: particular.

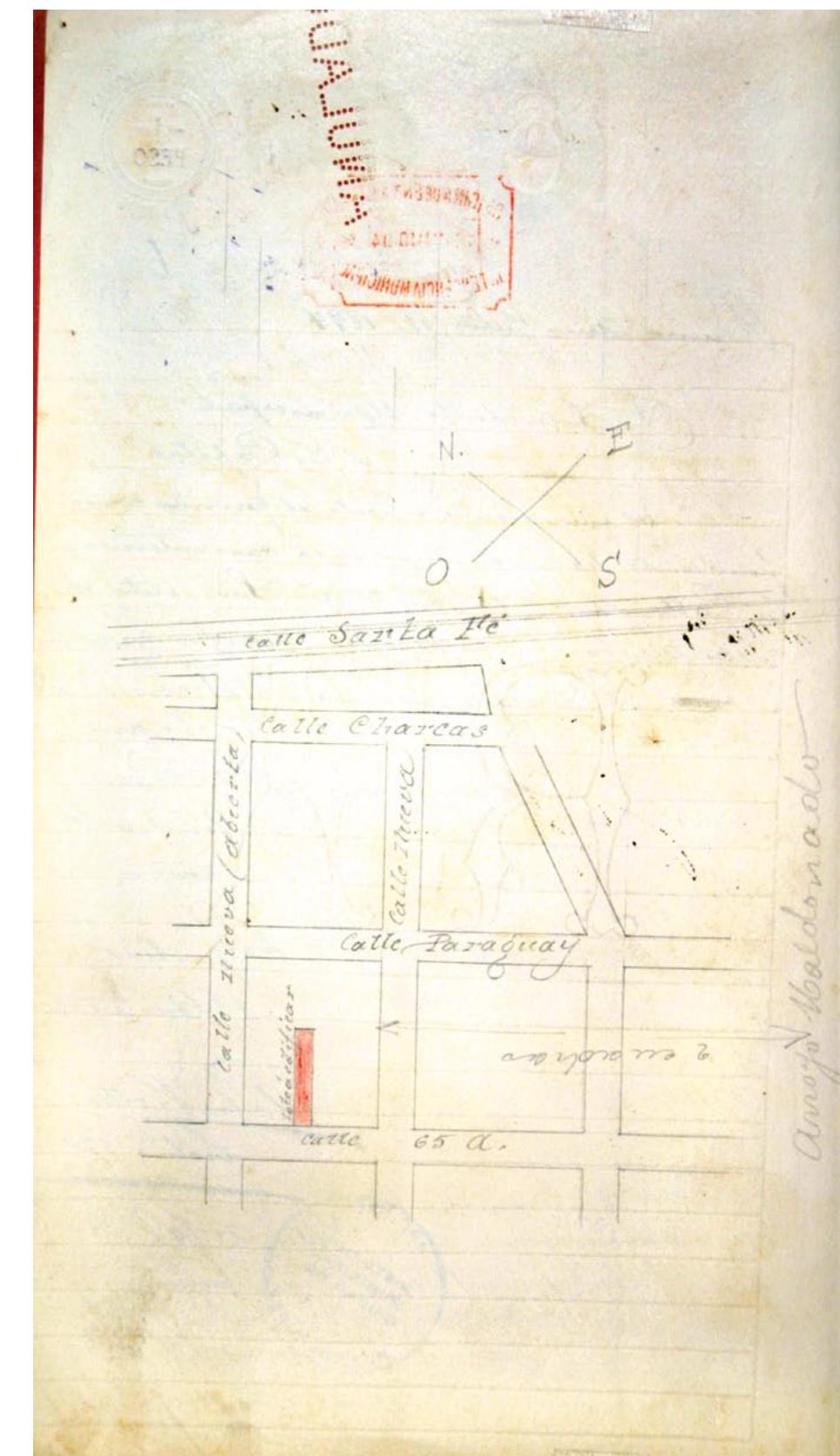
Sin indicación de escala.

16 x 18 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en lápiz negro. Croquis realizado en el reverso de una nota realizada por el propietario y el constructor, solicitando al Municipio la autorización para la construcción del inmueble. Representación de un lote a edificar, de propiedad de Luis Daira, destacado en sombreado carmín, ubicado sobre la calle "65 A", en la manzana formada por esta calle, Paraguay, y dos calles nuevas. Mediante flechas se indica que el terreno se ubica a dos cuadras del Arroyo Maldonado. Indicación de orientación. Toponimia.

625



1896

Proyecto de edificio. Razón: "P. Hottier. Edificar. Medrano (é) 2a Lavalle y Tucumán".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

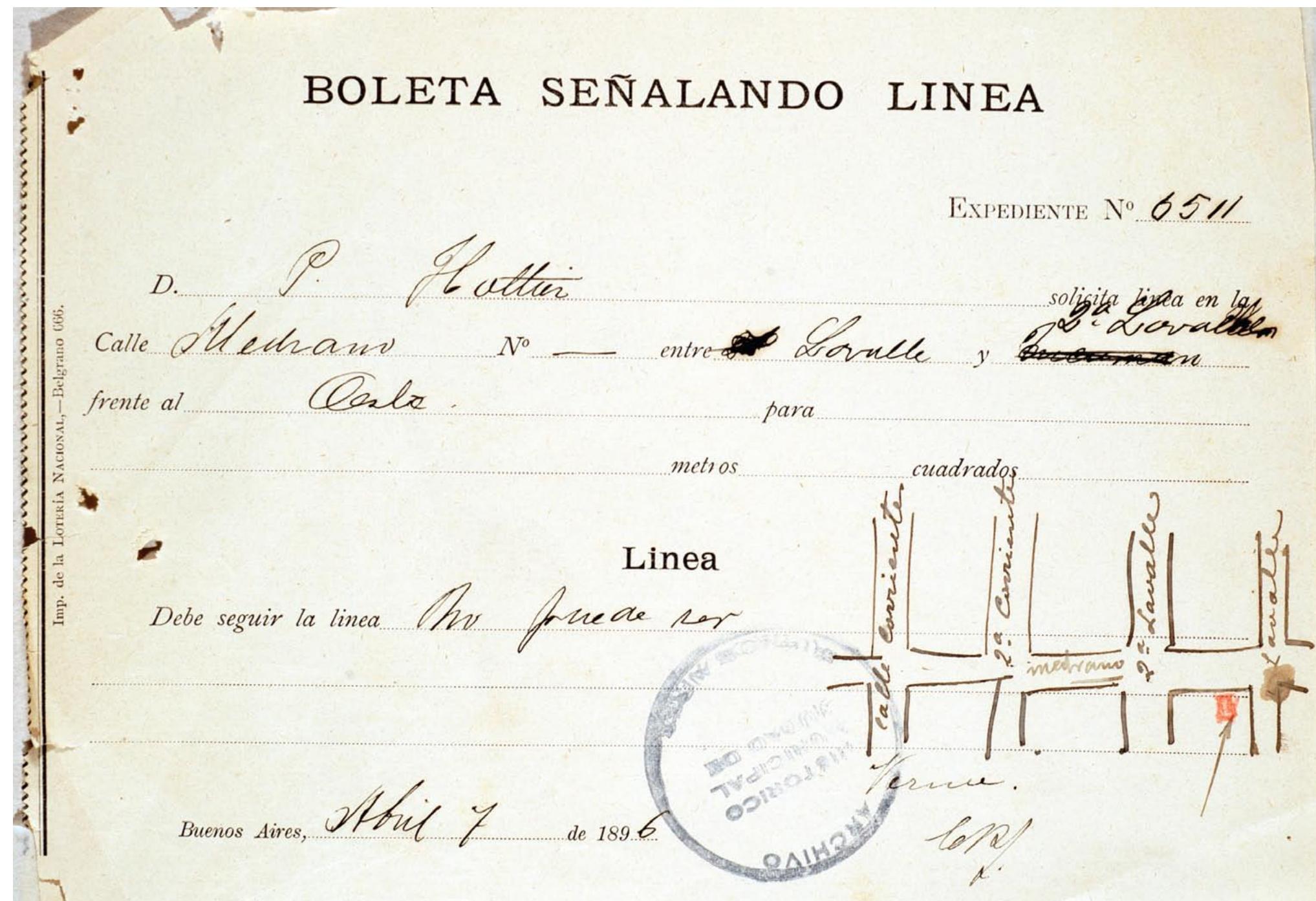
7,5 x 4 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Croquis realizado sobre la "Boleta señalando línea", en el que se representa el lote en el que se propone construir una casa con frente y otra interior. El lote (coloreado en lápiz rojo), se ubica en la calle Medrano entre 2^a Lavalle y Lavalle. Están representadas las calles transversales a Medrano en el siguiente orden, de Sur a Norte: Corrientes, 2^a Corrientes, 2^a Lavalle y Lavalle. Toponimia.

Legajo 14 - 1896 Obras Públicas - Carpeta 6511.

626



1898

Proyecto de edificio. Razón: "Pedro Barrera. Edificar Chiclana entre Boedo (Saenz) y San Francisco (Rondeau)".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San José de Flores.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Sin indicación de escala.

8,5 x 6,5 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en lápiz negro. Croquis realizado sobre la "Boleta señalando línea". Representación de un terreno a construir de propiedad de Pedro Barrera, ubicado sobre la calle Chiclana, en un triángulo que forman esta calle, Rawson y Alzaga. Toponimia.

Legajo 29 – 1898 Obras Públicas – Carpeta 17799.

629



1899

Proyecto de edificio. Razón: "Natalio Manciana. Edificar s/n 1545 entre Pavón y Garay".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Cristóbal.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

5 x 5,5 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Croquis incluido en un folio del documento titulado "Memoria Descriptiva". Localización de un terreno de propiedad del solicitante, ubicado sobre la una calle sin nombre entre Pavón y Garay sobre el que se pide permiso para construir. Toponimia.

Legajo 52 – 1899 Obras Públicas – Carpeta 32470.

631

13 Vigas:

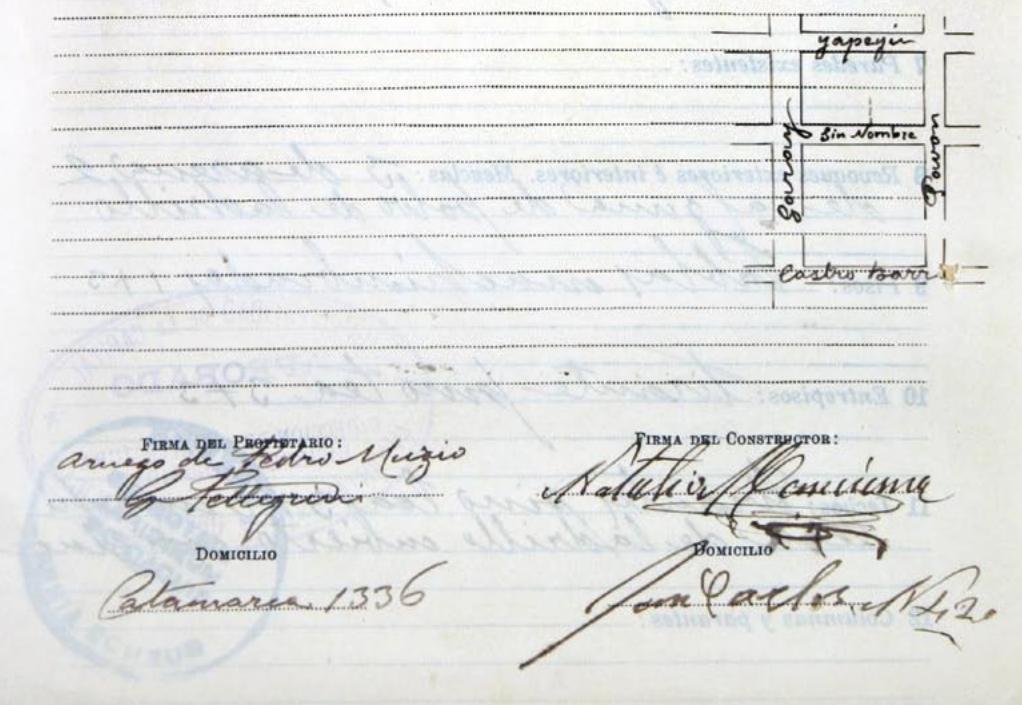
14 Escaleras:

15 Obras de Salubridad:

16 Pozos:

17 Obras varias:

Observaciones



1899 (según documento asociado)

Proyecto de edificio. Razón: "Santiago Ruspini. Edificar Industria esquina Universidad".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Socorro.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

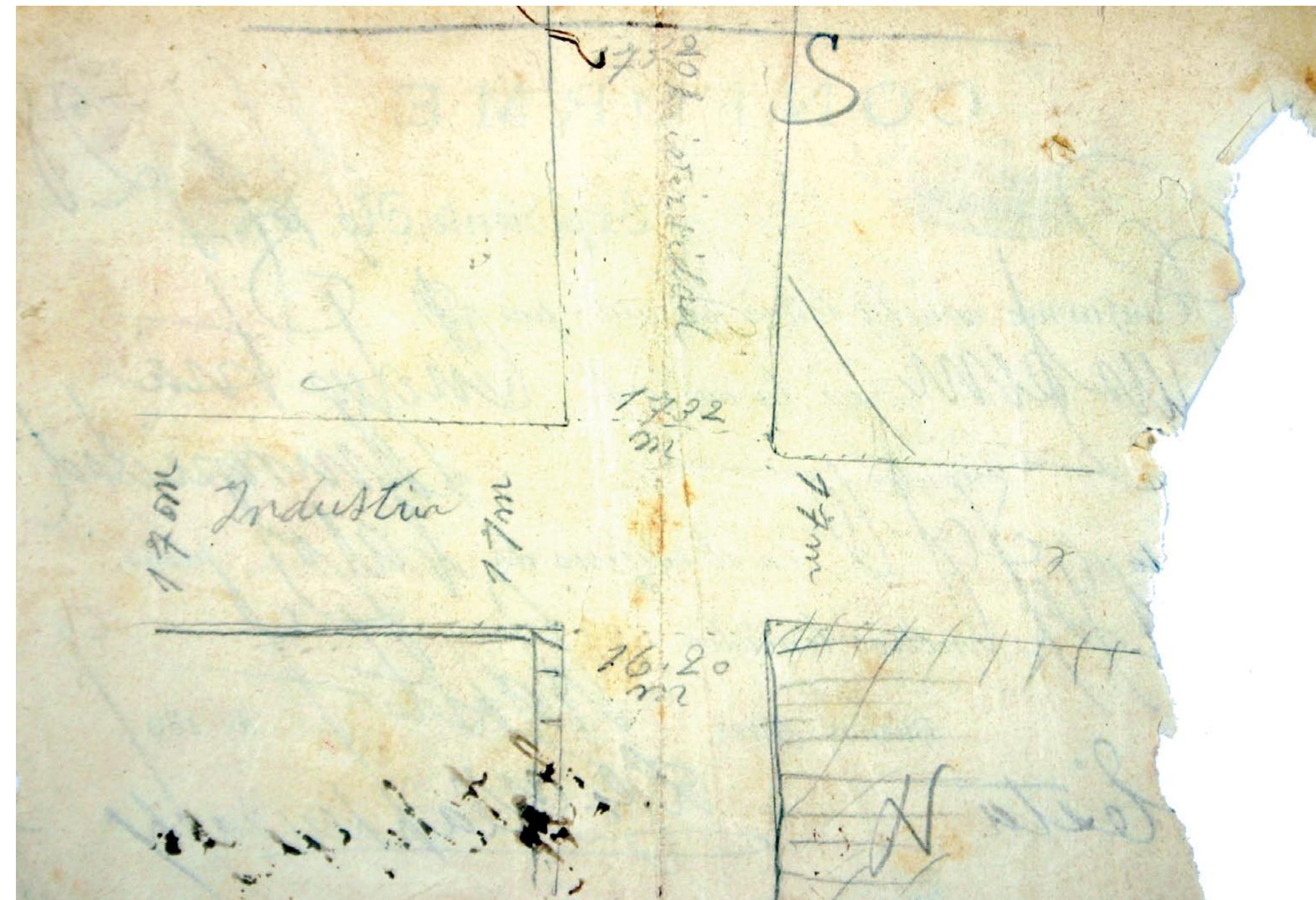
11,3 x 16,5 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en lápiz negro. Representación de un terreno sobre el que se proyecta construir un "edificio destinado a familia", ubicado en la calle Industria, esquina Universidad, "con frente Sur y Oeste", según se indica en el documento asociado. El terreno se destaca con un rayado diagonal. Indicación de orientación. Toponimia.

Legajo 26 – 1899 Obras Públicas – Carpeta 16428.

632



EDIFICIOS

1900

Proyecto de edificio. Razón: "F. Meraglio. Edificar sin nombre e. Av. S. Martín y otra".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San José de Flores.

Firmado por Fernando Meraglio.

Procedencia: particular.

Sin indicación de escala.

9 x 7,5 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Croquis incluido en el documento. Localización de un terreno de propiedad del solicitante situado sobre una calle sin nombre entre Avenida San Martín y calle Bella Vista sobre el que se pretende edificar. El terreno está destacado en tinta roja. Al Sur del terreno está indicado el curso del Arroyo Maldonado, y un puente sobre éste en la calle Bella Vista. Indicación de orientación. Datos catastrales. Toponimia.

Legajo 40/1 - 1900 Obras Públicas - Carpeta 34628.

635



EDUCACIÓN

ESCUELA NORMAL

CIUDAD B. AIRES

CALLE CARIDAD

EXISTENTES

PROYECTADAS

ESCALA 1-200 METROS

ANGLO ARGENTINO

CALLE MORENO

1887 (según documento asociado)

Curva de tramway en la Escuela Normal de Maestros. Razón: "Juan Desimoni. Para colocar curva Caridad entre Alsina y Moreno".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Procedencia: particular.

Escala: "1=200 metros".

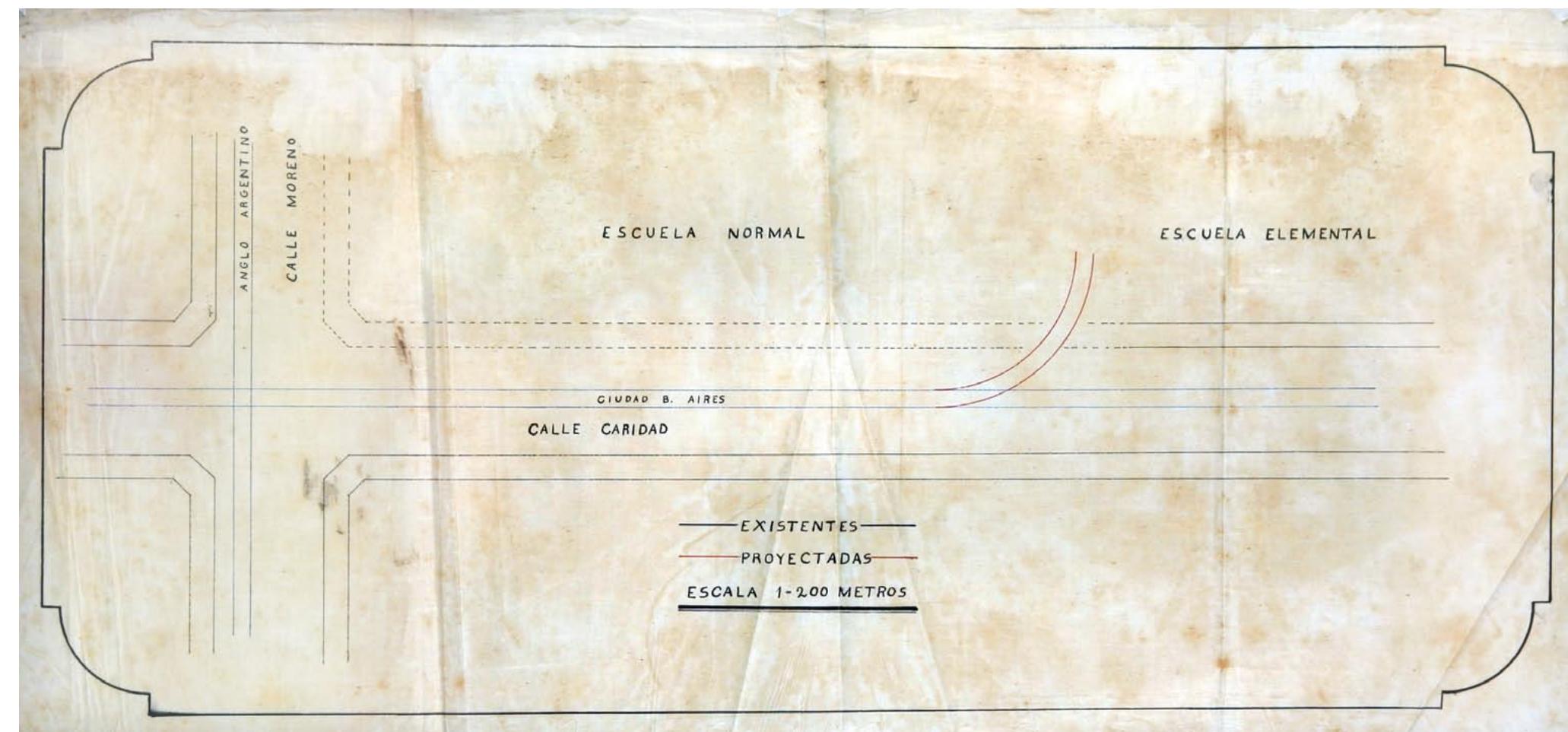
37 x 70,5 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de la calle Caridad entre Moreno y Alsina, donde se lleva a cabo la construcción de la Escuela Normal de Maestros, para la cual se solicita el establecimiento de una curva de tramway a fin de transportar materiales. La delineación correspondiente a la Escuela Normal, ubicada sobre la vereda Oeste de la calle Caridad, está representada en línea de puntos. Lindando por el Norte con dicha escuela, también con frente a la calle Caridad, se enuncia "Escuela Elemental", cuya delineación está expresada en línea llena. Sobre la calle Moreno y sobre la calle Caridad se extienden vías de tramways destacadas en tinta azul, enunciadas como "Anglo Argentino" y "Ciudad B. Aires", respectivamente. De esta última nace la curva de proyecto, destacada en carmín, que tuerce al Este y entra a la Escuela Normal. Se indican las siguientes referencias: con línea azul, las vías "existentes"; con línea carmín, las vías "proyectadas". Toponimia. Recuadro simple decorado en los vértices.

Legajo 161 – 1887 Cultura – Carpeta 8643.

434



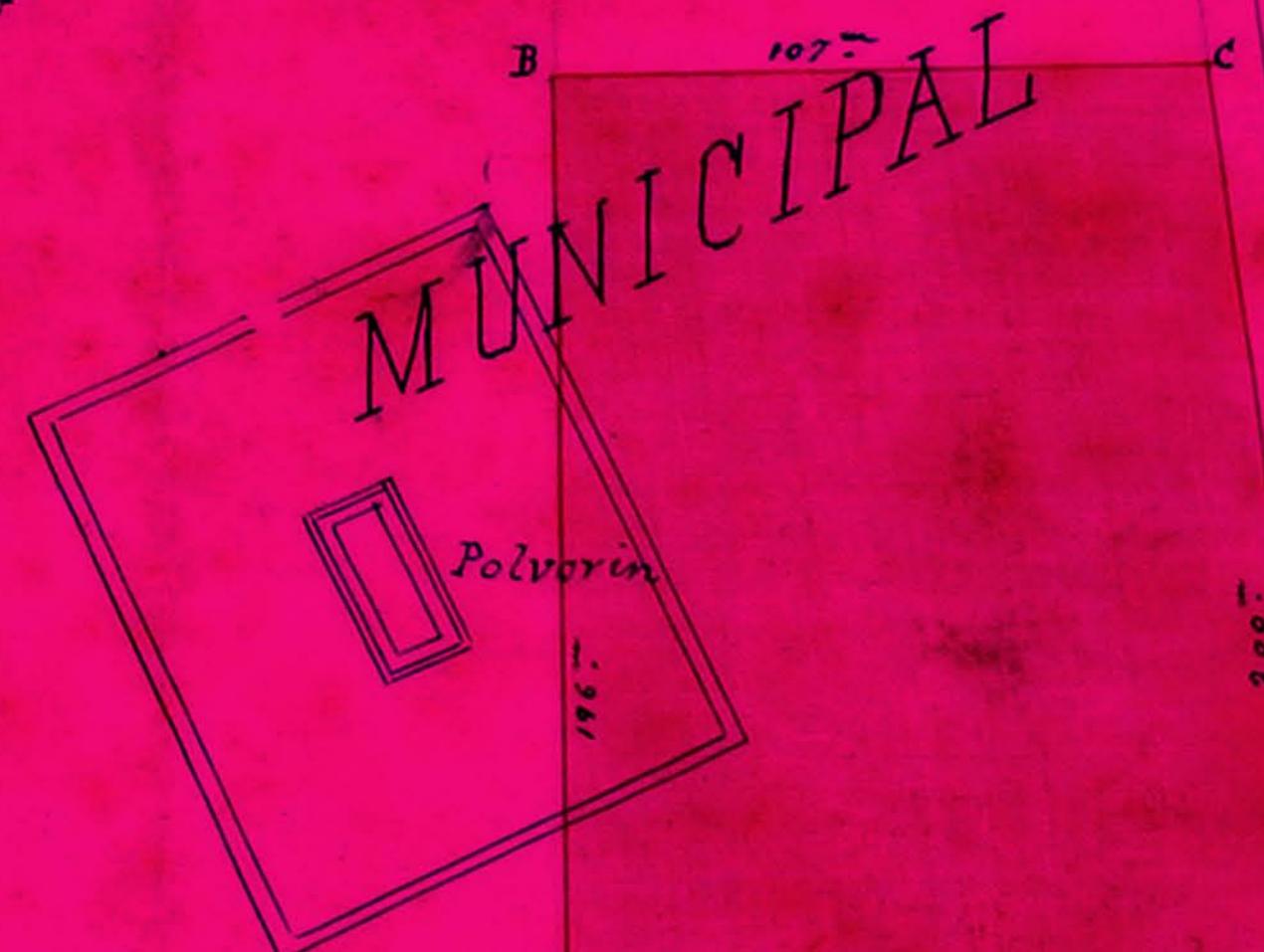
PARQUE 3 de FEBRERO

CALLE

FERRENO

CHAVANGO.

EJÉRCITO



1880 (según documento asociado)

Terreno del Hospital Militar. Razón: "Ministerio de Gobierno. Remite el expediente seguido sobre donación de un terreno al Gobierno Nacional para la construcción de un Hospital".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Procedencia: Departamento de Ingenieros.

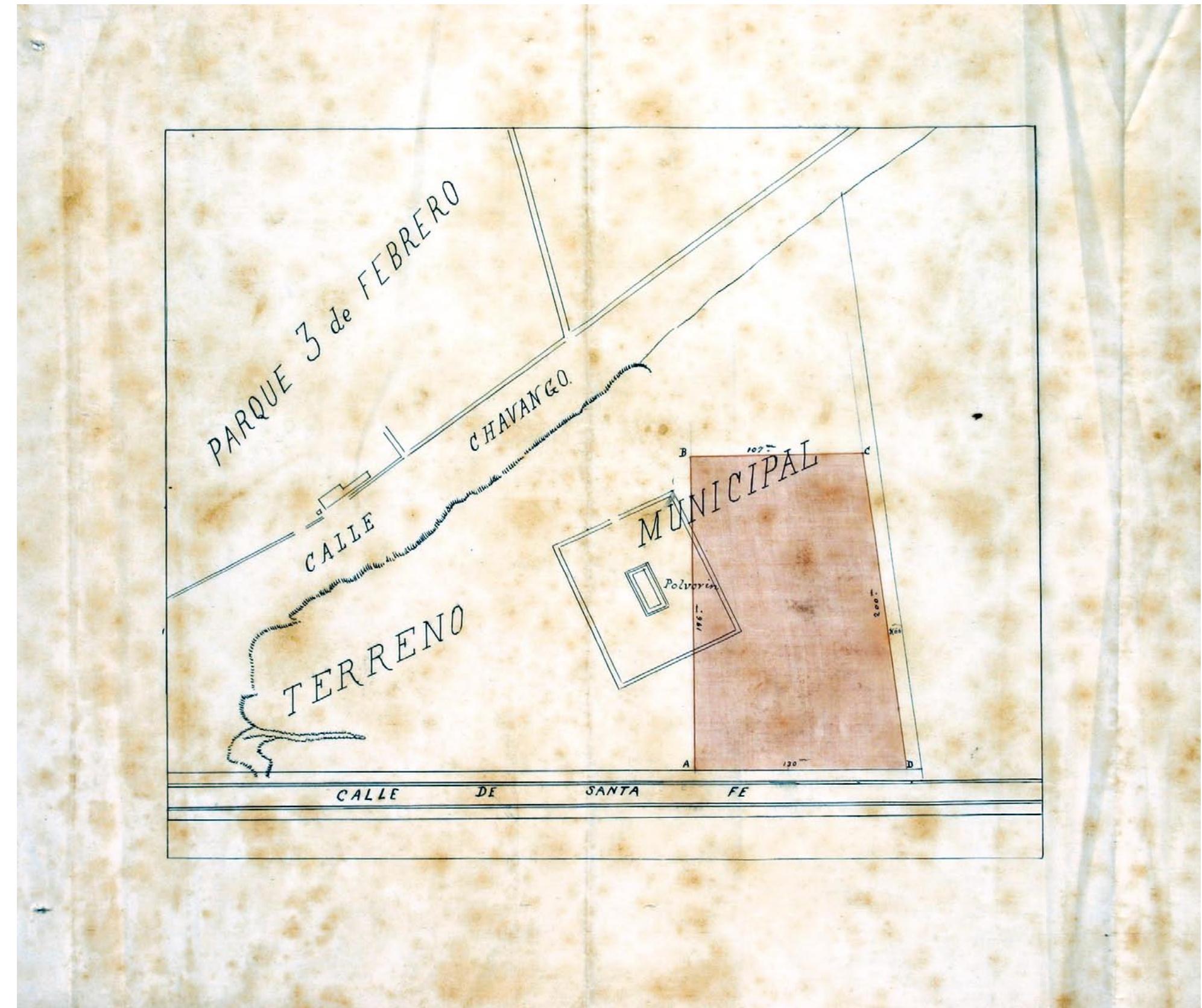
Sin indicación de escala.

39,5 x 35 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un terreno ubicado entre la calle Chavango y Santa Fe, próximo a la confluencia de ambas, donde se proyecta construir el Hospital Militar. Dicho terreno está destacado y coloreado en tinta carmín. Cada vértice del terreno está señalado con una letra en tinta negra: "A-B-C-D", y se consignan las medidas perimetrales. El terreno está incluido en una superficie mayor enunciada como "Terreno Municipal", en cuyo centro se observa un rectángulo dibujado en doble línea que se nombra como "Polvorín", y que se superpone en parte con el terreno destinado al hospital. Según la nota enviada por el Inspector General de Armas de la Nación incluida en el documento asociado: "No es solamente una ventaja incuestionable la que reportaría este Municipio con la construcción de este nuevo Hospital, sino que también se obtendría la supresión del polvorín que a inmediación del Parque 3 de Febrero, de la Penitenciaria y de otros edificios importantes, es una amenaza general". A lo largo de la calle Chavango se observa indicación de zona de barrancas. Sobre la vereda Noroeste de dicha calle, frente al terreno municipal, se enuncia "Parque 3 de Febrero". Toponimia. El plano está enmarcado en una línea llena en tinta negra.

125



1885

Rebaja de la barranca y muro del cuartel de Retiro. Razón: "Ingeniero Director. Hace ver la necesidad de proceder a la rebaja de la barranca y muro del Cuartel del Retiro".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Socorro.

Firmado por Juan Buschiazzo, Ingeniero Director de la Oficina de Obras Públicas, 23/07/1885.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Escala: "0m 025 por metro".

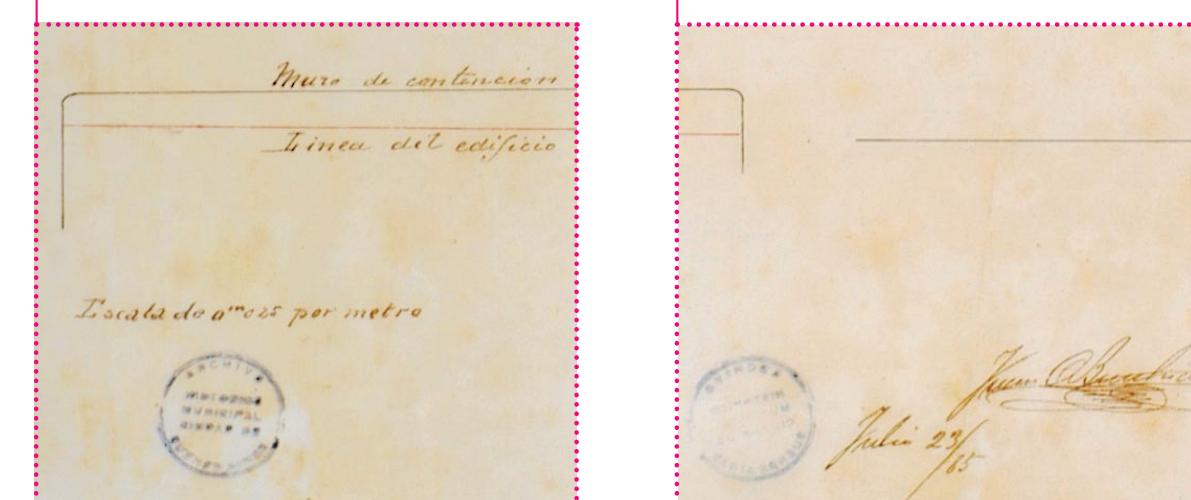
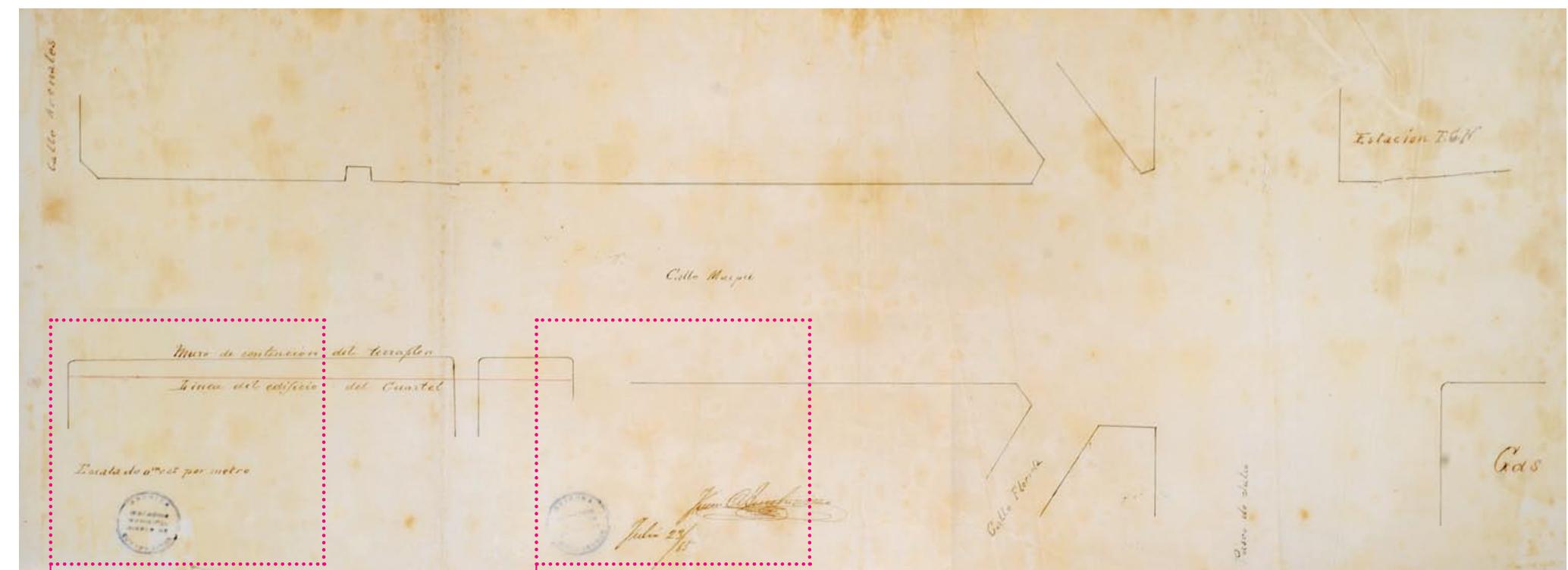
30,5 x 81 cm.

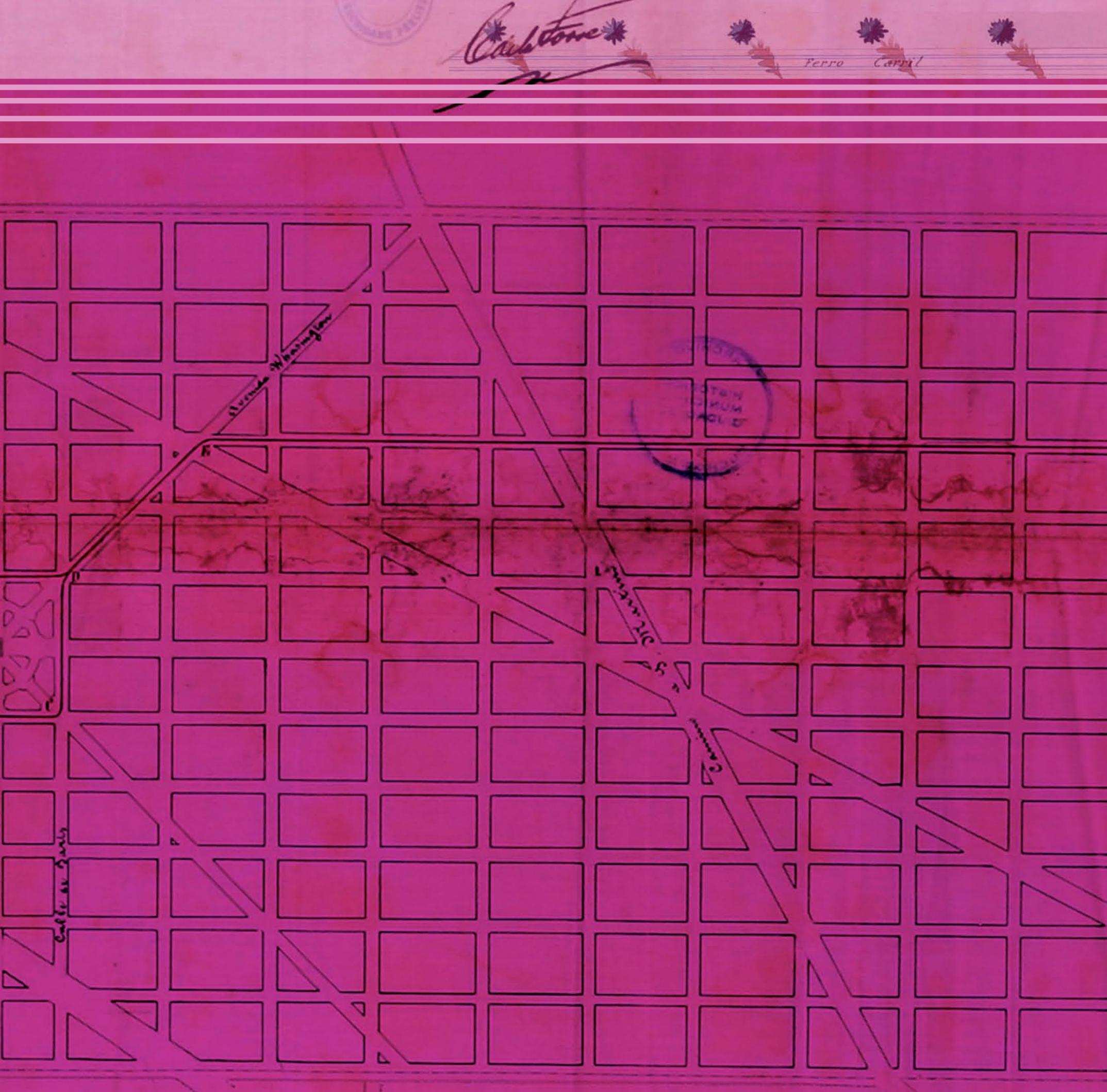
Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación del ensanche de la calle Maipú a la altura de la calle Arenales. Se observa sobre la vereda Este de la calle Maipú la existencia del "Edificio del Cuartel" ("del Retiro", según documento asociado), indicándose la línea del "muro de contención del terraplen" que, según el documento asociado, coincide con las barrancas y se pretende rebajar para ampliar la calle hasta la línea indicada con tinta carmín "Línea del edificio del Cuartel". Se indica existencia de edificio de la "Estación F. C. N." ubicado en la esquina Noroeste de Maipú y Paseo de Julio. En la esquina Noreste se indica "Gas". Toponimia.

Legajo 45 – 1885 Obras Públicas – Carpeta 4604.

267





FINANZAS

1888

"Propiedades del Banco de Credito Real". Razón: "Banco de Crédito Real. Pide la traza de varias calles que cruzarán terreno de su propiedad, tratando de que él sea dividido en manzanas de 10.000 metros cada una".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Firma ilegible, 10/02/1888.

Procedencia: empresa.

Escala: gráfica en metros.

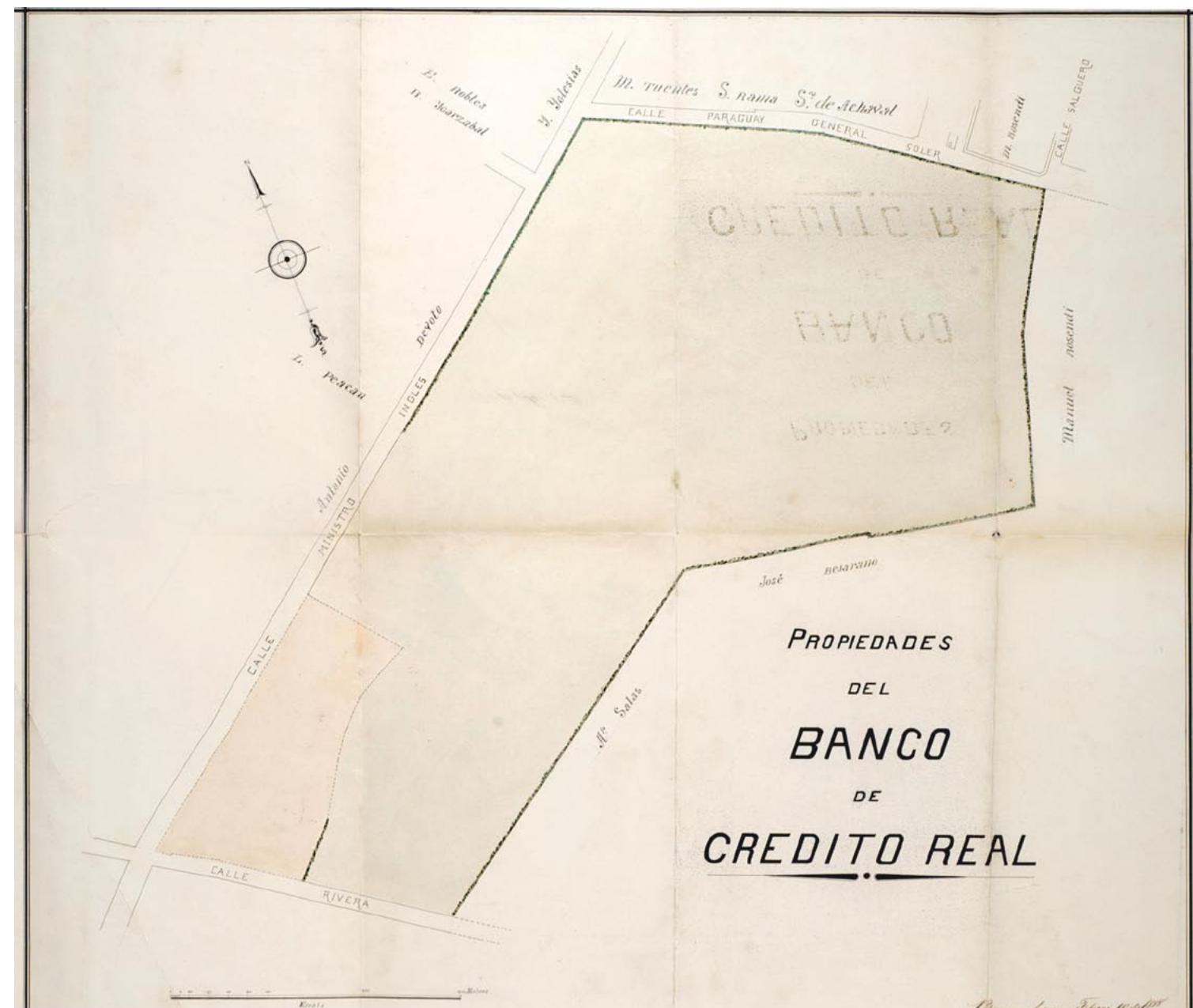
65,7 x 67 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un terreno de propiedad del Banco de Crédito Real, sobre el que se pide realizar la traza de las calles que deben cruzarlo, comprendido entre: al Noroeste, la calle Ministro Inglés; al Noreste, "Paraguay General Soler"; al Sudoeste, la calle Rivera; y al Sudeste, los terrenos enunciados como "Afo. Salas", "José Bejarano" y "Manuel Rosendi". El terreno está coloreado en tinta aguada verde, excepto una fracción representada en línea de puntos, ubicada en la intersección de Ministro Inglés y Rivera. Esta fracción está coloreada en tinta aguada color naranja, y presumiblemente corresponda a la superficie destinada a una plaza que se menciona en el documento asociado. Indicación de cerco vivo en tinta verde y orientación. Datos catastrales. Toponimia. Plano recuadrado con tres líneas.

Legajo 188- 1888 Economía – Carpeta 3043.

478



1889 (según documento asociado)

"Banco Inmobiliario. Villa Devoto. Perfil longitudinal de la linea que recorrerá el tramway para la union de las Estaciones 'Villa Devoto' y 'Las Catalinas' ". Razón: "Banco Inmobiliario. Pide permiso para establecer una línea de tranvía de Villa Catalinas á Villa Devoto".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Belgrano.

Firmado por Juan Buschiazzo, Ingeniero Arquitecto - Antonio Devoto, Presidente del Banco Inmobiliario - E. Dellachi, Gerente del Banco Inmobiliario.

Procedencia: Banco Inmobiliario.

Escala: "1 a 5000 para las longitudes / 1 a 500 para las alturas".

29,5 x 102 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Perfil de las calles que recorre un proyecto de línea de tramway presentado por el Banco Inmobiliario, para unir la Estación Devoto del Ferro Carril al Pacífico con la Estación La Catalinas del Ferro Carril al Rosario. Se indican las medidas correspondientes. Sello del "Banco Inmobiliario".

Legajo 133 – 1889 Servicios Públicos – Carpeta 19473.

543



1889 (según documento asociado)

"Banco Inmobiliario. Villa Devoto". Razón: "Banco Inmobiliario. Pide permiso para establecer una línea de tranvía de Villa Catalinas a Villa Devoto".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Belgrano.

Firmado por Juan Buschiazzo, Ingeniero Arquitecto - Antonio Devoto, Presidente del Banco Inmobiliario - E. Dellachi, Gerente del Banco Inmobiliario - C. De la Torre, Escribano Público.

Procedencia: Banco Inmobiliario.

Escala: gráfica "1/5,000 [1M00 - 5,000M]".

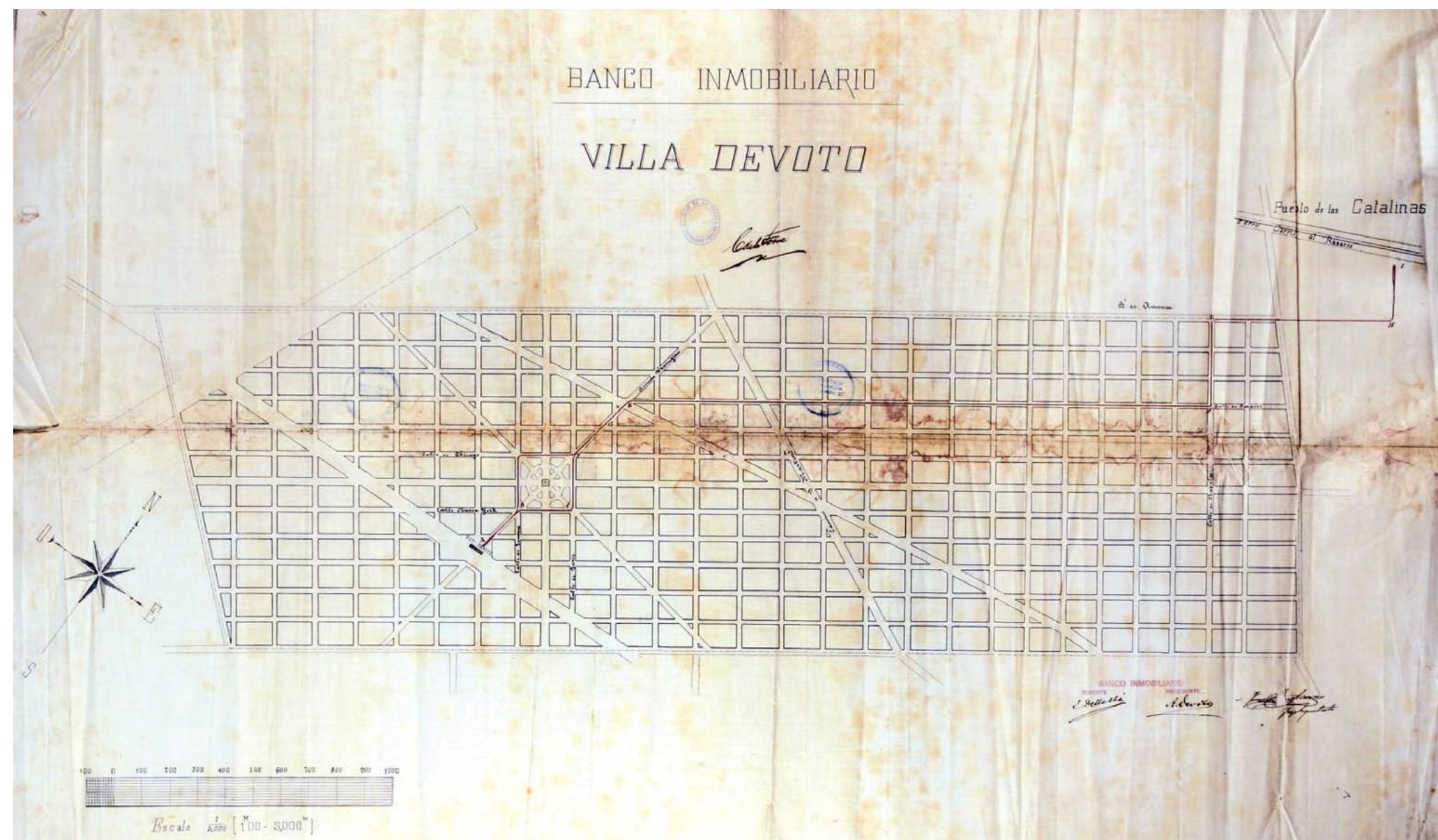
61,5 x 104 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un proyecto de línea de tranvía propuesto por el Banco Inmobiliario, que atraviesa Villa Devoto, y une la estación del mismo nombre con el "Pueblo de las Catalinas". El recorrido proyectado, destacado en tinta color carmín, parte de la Estación Devoto y bordea una plaza, toma la Avenida Washington hasta Caracas, sobre la que se extiende hasta la calle de Nápoles, para tomar por esta última, y luego por el Boulevard de América, hasta llegar al "Pueblo de las Catalinas". Se indica un tramo de las vías de Ferro Carril al Rosario. Indicación de orientación. Sello del "Banco Inmobiliario", acompañando las firmas del Gerente y del Presidente de la institución. Sello de "Carlos de la Torre. Escribano Público".

Legajo 133 - 1889 Servicios Públicos - Carpeta 19473.

544



HOSPITALES

10056 ^{m² cda}

ó sean

13407.66 ^{m² cda}

121.

9088

calle

calle 24 de
Independencia

147 10

16502 ^{m² cda}

ó sean

22002.32 ^{m² cda}

01787

calle 24 de

calle

calle

calle Ferro Carril
Independencia

1878 (según documento asociado)

Terreno del Hospital Alemán. Razón: "Carlos Glade. Solicita permiso para cercar un terreno".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Procedencia: Hospital Alemán.

Sin indicación de escala.

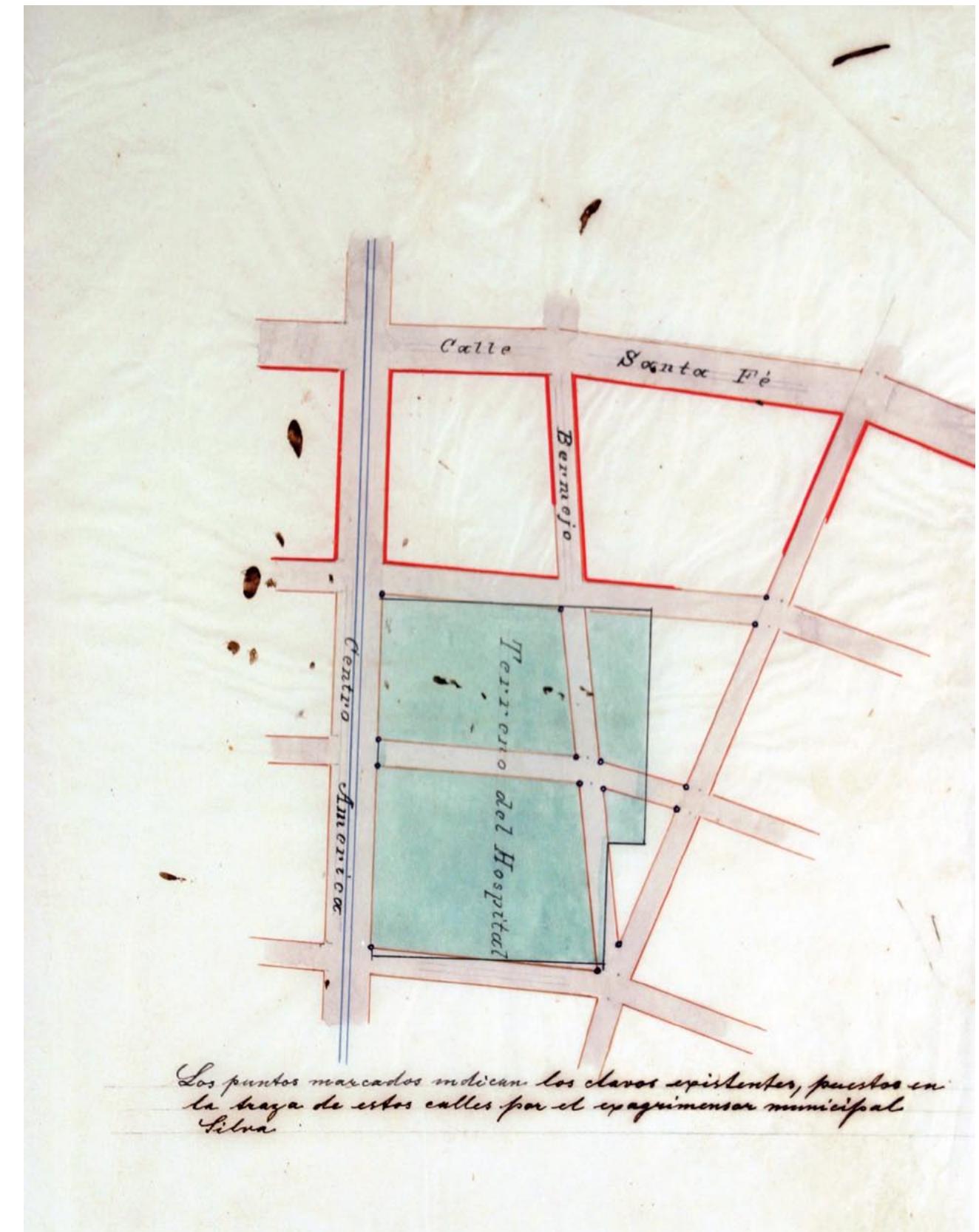
10,4 x 23,1 cm.

Soporte: papel plano.

Manuscrito original en tinta carmín. Representación del "Terreno del Hospital" (Alemán) ubicado sobre la vereda Oeste de la calle Centro América, entre Arenales y Juncal (ambas sin enunciar) cuyo representante legal solicita permiso para cercarlo. El terreno está dividido en cuatro fracciones, resultantes de las aperturas proyectadas de las calles Beruti (sin enunciar) y Bermejo, cuyo trazado se indica por medio de puntos negros en las esquinas correspondientes. Según una nota: "Los puntos marcados indican los clavos existentes, puestos en la traza de estas calles por el ex agrimensor municipal Silva". La superficie del terreno está coloreada con aguada en tinta verde, destacándose el perímetro con tinta negra. Sobre la calle Centro América se observa un tramo de vías de tramway, en tinta celeste. La superficie de las calles está coloreada con aguada gris. Toponimia.

Legajo 19 – 1878 Obras Públicas – Carpeta 5009.

105





IGLESIAS
TEMPLOS

Parque

Calle de las Comitias
S.C. del Norte

Sin blanca

1875 (según documento asociado)

"Plano de los terrenos pertenecientes á la Capilla de Belgrano".
Razón: "Año 1875. Comisión de la Iglesia - Comisión. Remate de los terrenos de la vieja capilla. 1875".

Municipio: Belgrano.

Procedencia: "Comisión de Remate de los terrenos de la vieja Capilla".

Sin indicación de escala.

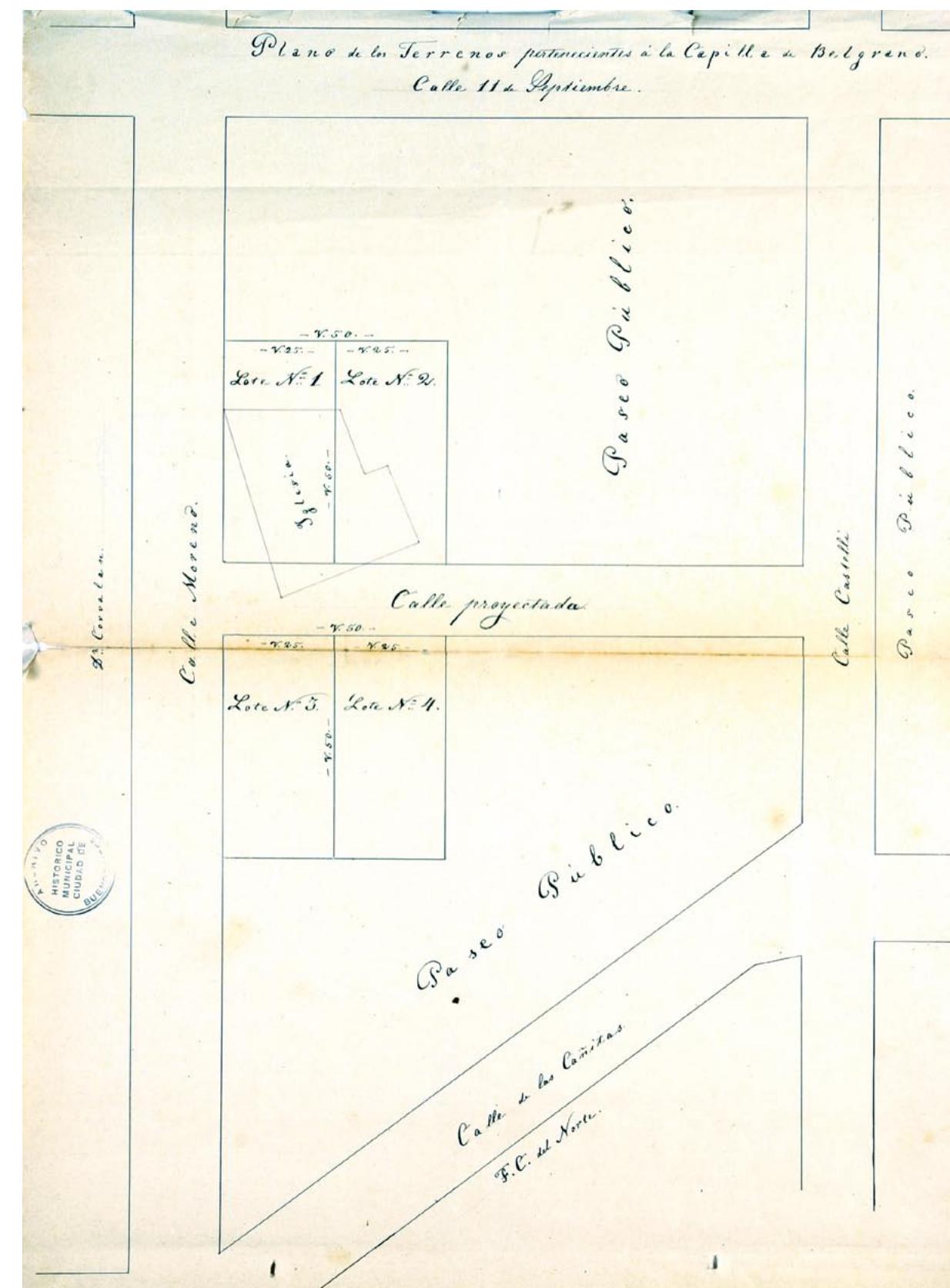
32,6 x 41,7 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito copia en tinta negra. Representación de los terrenos y del edificio antiguo de la Capilla de Belgrano, dividido en cuatro lotes enumerados para su remate. Dichos lotes son atravesados por una calle proyectada desde la calle Moreno hasta Castelli y lindan con un terreno enunciado como "Paseo Público". El edificio está destacado en tinta carmín y enunciado como "Iglesia". Indicación de medidas. Datos catastrales. Toponimia.

Legajo 4 - 1867/88 Belgrano.

675



Calle Nuevos

100 m.

Correro de la Mina

100 m.

Calle nuevos.

Ferro Carril

INDUSTRIA

Calle

1868 (según documento asociado)

Proyecto de una Usina de Gas. Razón: Larroudé y Cia. Solicita permiso para establecer una Usina de Gas sobre la calle Rivadavia.

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Procedencia: empresa.

Sin indicación de escala.

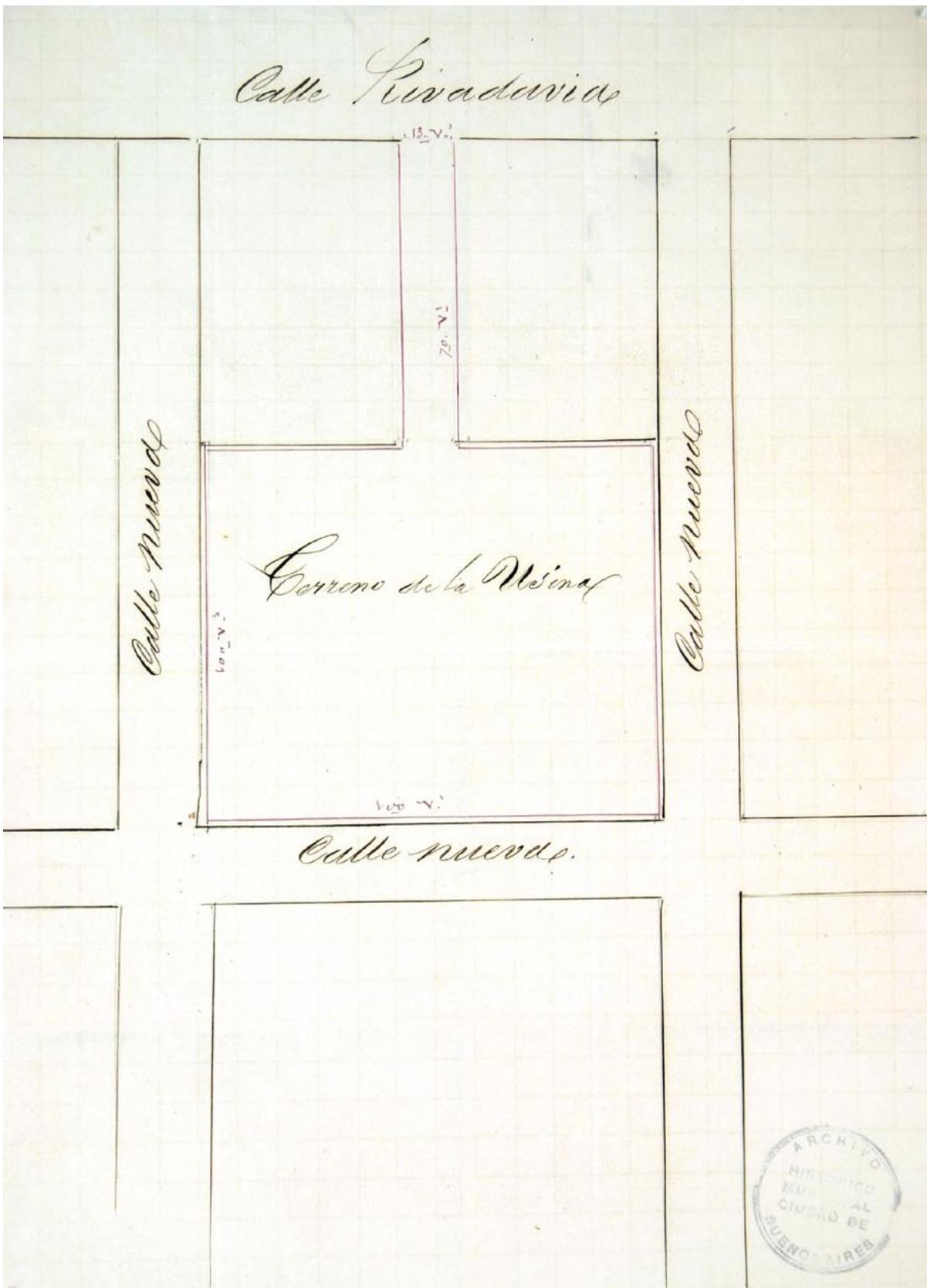
26,7 x 21,5 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Croquis de un proyecto de usina presentado por los solicitantes "para la elaboración de gas de substancias oleosas, tales como los aceites de patas o yegas, así como de la grasa vacuna y de camero para el alumbrado de seis cientos cuadras empedradas", según se indica en el documento asociado. El enunciado como "Terreno de la Usina", destacado en carmín, se ubica en la manzana comprendida por Rivadavia y tres calles nuevas. Se consignan con las medidas perimetrales, en varas. Según el documento asociado, la Usina se ubica "en la calle Rivadavia á 80 varas al Sud y á treita y dos cuadras de la plaza de la Victoria". Según el Plano de 1880 del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires construido por la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, a treinta y dos cuadras de la Plaza Victoria, sobre la calle Rivadavia con frente al Norte se indica la existencia de "Fabrica de Gas". Toponimia.

Legajo 6/7 – 1868 Servicios Públicos.

55



1878

Proyecto de vía. Razón: "Corti Riva y Cía. Solicita permiso para colocar unos rieles desde el Muelle de la ribera hasta su establecimiento".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San Juan Evangelista.

Firmado por Emil Crost (?), 9/01/1878 - Corti Riva y Cía.

Procedencia: empresa.

Escala: Para la planimetría "Escala Métrica 0,01: 4,00". Para el corte longitudinal: "Escala para las distancia Mos 0,01: 1,00"; "Esca para las altura Om.04: 1,00".

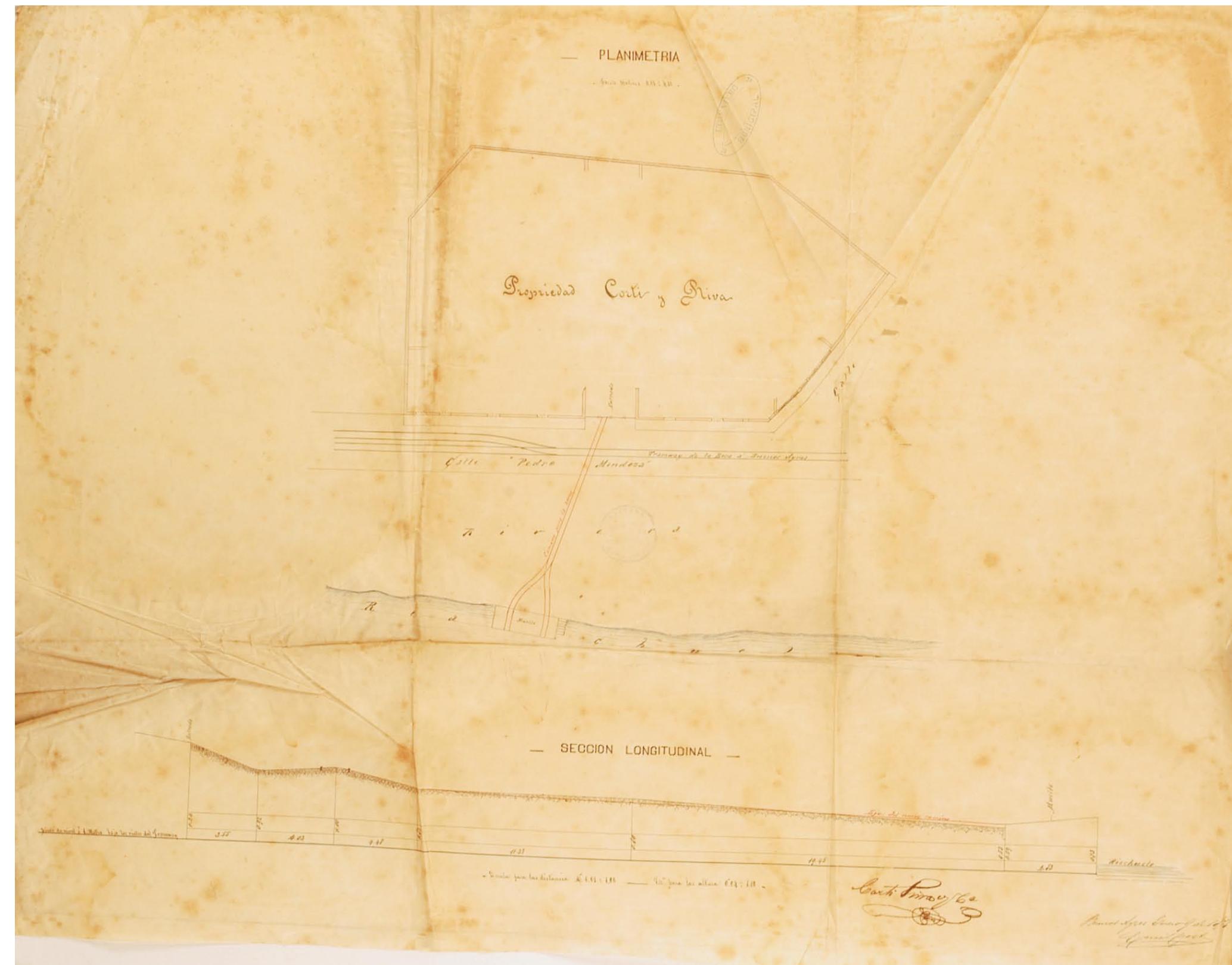
65 x 50,5 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Planimetría y sección longitudinal. Planimetría de las vías que se piden establecer, enunciadas como "Camino para la zorra" y destacadas en tinta carmín, que une la propiedad de Corti y Riva con el Muelle del Riachuelo, atravesando la zona de ribera. Dicha propiedad está ubicada sobre la calle Pedro de Mendoza, "en el paraje denominado Vuelta de Rocha", según el documento asociado. Sobre la calle Pedro de Mendoza se extiende la línea del Tramway de la Boca a Buenos Ayres, destacada en tinta color azul, sobre la que se observa un empalme en tinta negra. El Riachuelo está representado por medio de múltiples trazos sinuosos paralelos en tinta azul. Sección longitudinal de las vías proyectadas, destacadas en carmín y enunciadas como "Eje del nuevo camino", desde la entrada del establecimiento hasta un muelle. En tinta azul se indica la ubicación de las vías de tramway y la "Línea de nivel á 1 metro bajo los rieles del Tramway". Se consignan las medidas de los niveles existentes. El Riachuelo está representado por medio de trazos horizontales paralelos en azul. Sello en tinta del mismo color, donde dice: "Ingeniero Municipal". Toponimia.

Legajo 4 - 1877 Obras Públicas - Carpeta 4402.

100



1880 (según documento asociado)

Establecimiento de una fábrica de maíz pisado. Razón: "Mariano Villarino. Solicita permiso para establecer una fábrica de maíz pisado en la calle Gauna N° 10".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Procedencia: empresa.

Escala: "1/200", gráfica en metros.

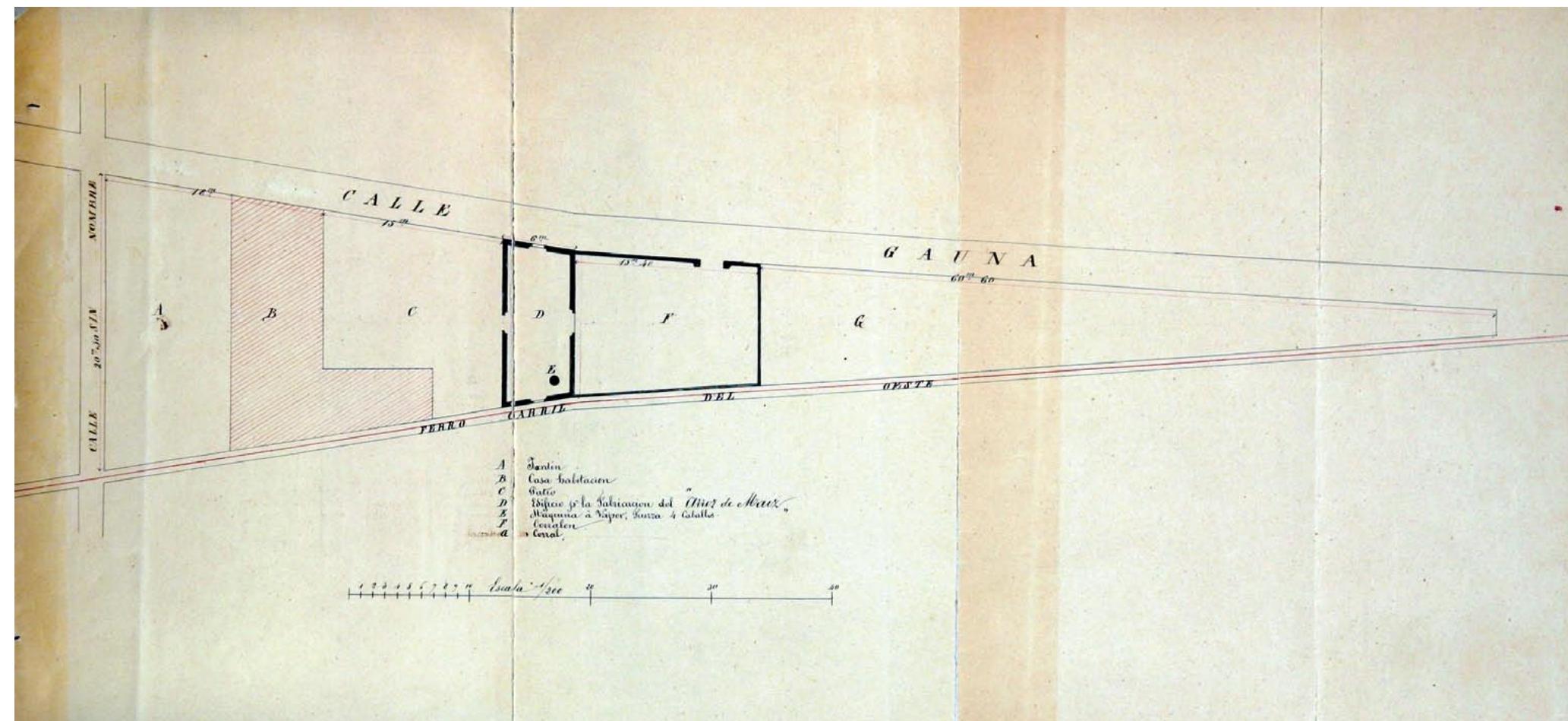
31,8 x 65,3 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de la manzana sobre la cual se proyecta establecer una fábrica, comprendida por: al Norte, la calle Gauna; al Sur, las vías del Ferrocarril del Oeste; y al Oeste, calle sin nombre. Hacia el interior de la manzana representada, de Oeste a Este se observan seis divisiones que determinan siete superficies, nombradas con letras de la "A" a la "G" y que, según las referencias, se corresponden con: A) Jardín, B) Casa habitación (destacada con rayas oblicuas en carmín), C) Patio, D) Edificio para la fabricación de Arroz de Maíz, F) Corral; en tanto la letra "E" corresponde a un punto marcado en tinta negra, referenciado como "Corralón", que está ubicado dentro de la superficie "D". El perímetro de los espacios enunciados como "D" y "F" está representado en un trazo de mayor grosor que el resto. El recorrido ferroviario está destacado con una línea en tinta carmín. Se consignan medidas longitudinales de cada porción del terreno, así como también el ancho del jardín. Toponimia.

Legajo 16 – 1880 Economía – Carpeta 2566.

118



1880 (según documento asociado)

Establecimiento de una fábrica de negro animal. Razón: "Gugner y Quarré. Solicitan permiso para establecer una fábrica de negro animal en Barracas al Norte".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Santa Lucía.

Procedencia: empresa.

Sin indicación de escala.

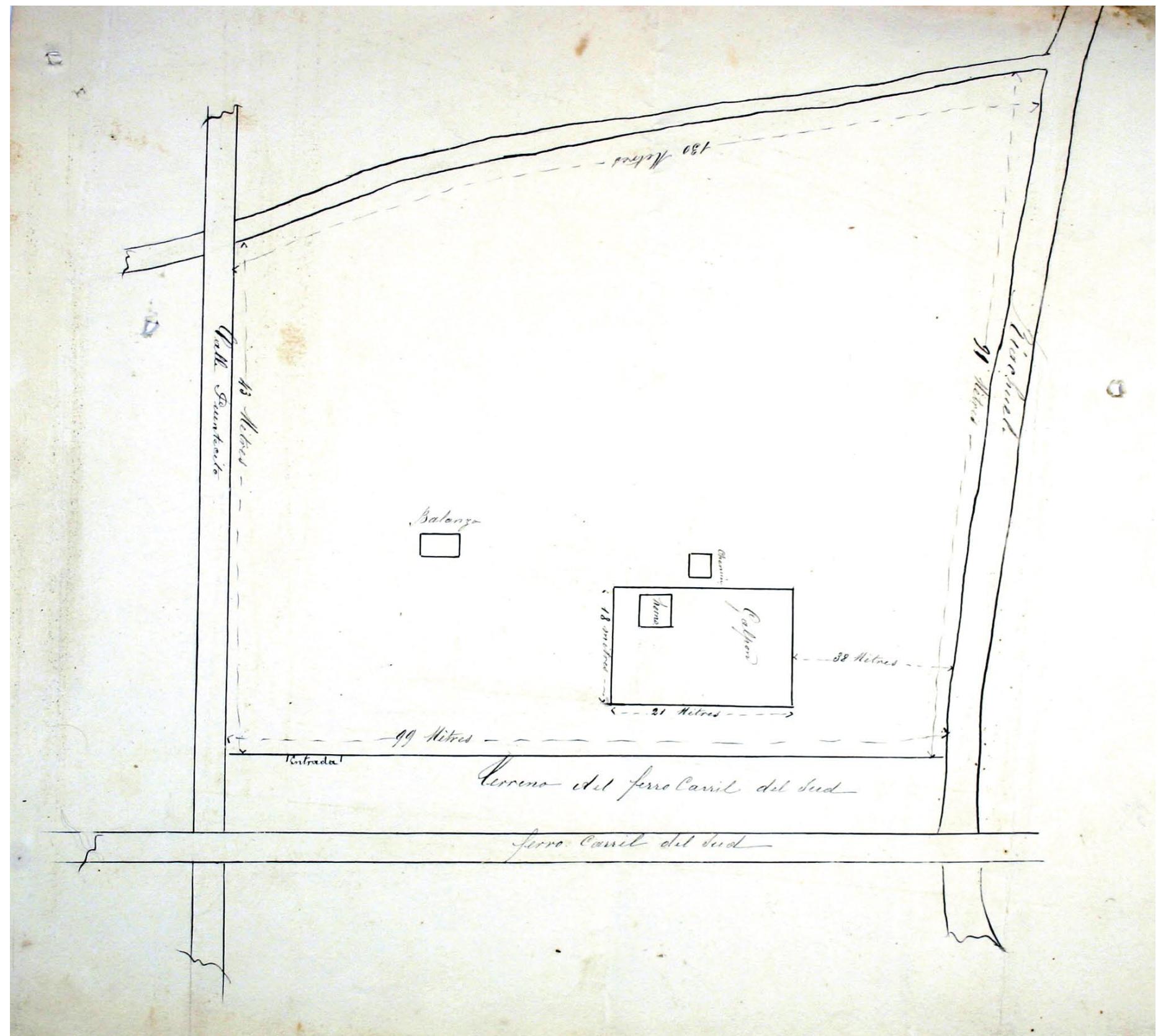
32 x 35,8 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un terreno sobre el que se pide establecer una fábrica, ubicado entre: al Norte, la calle Puentecito; al Oeste, las vías del Ferro Carril del Sud; y al Sur, el Riachuelo. Dentro del terreno, con frente a las vías del ferrocarril se observa un rectángulo nombrado como "Galpón". En su interior, a su vez, puede observarse un cuadrado señalado como "Horno". Sobre el frente Norte del terreno, se observa otro rectángulo, identificado como "Balanza". Sobre el límite del terreno, próximo al cruce de las vías y la calle de Puentecito, está escrito: "Entrada". Están consignadas las medidas perimetrales del terreno, así como también las de los laterales Norte y Oeste del galpón. Toponimia.

Legajo 16 – 1880 Economía – Carpeta 728.

122



1881

"Barraca Calle Lima N° 763. Curva solicitada". Razón: "Guillermo H. Moores por la Compañía del Tramways C. de B. Aires. Solicita permiso para establecer varios ramales".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Concepción.

Firmado por Adolfo Ballas, Ingeniero Civil, 27/07/1881.

Procedencia: empresa.

Escala: gráfica en metros.

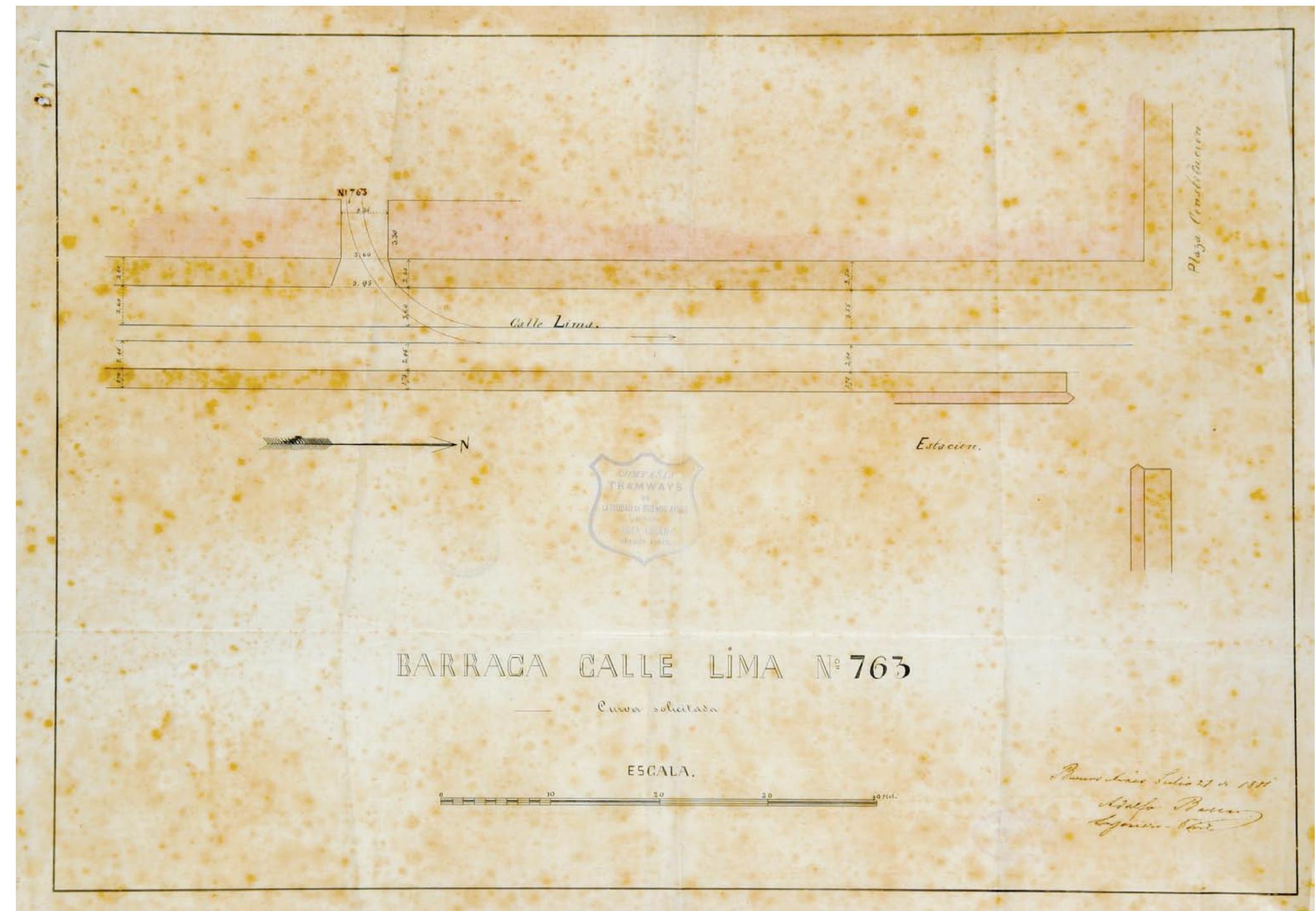
62 x 45 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano N° 2. Representación de las vías del Tramway Ciudad de Buenos Ayres a la altura de la calle Lima, próximas a la estación Constitución. El recorrido del tramway está representado por medio de una doble línea en tinta azul, y se extiende de Sur a Norte sobre la calle mencionada. Con las vías existentes empalma el desvío proyectado, destacado en carmín, que entra a la barraca ubicada sobre la vereda Norte e identificada con el N° 763. Sobre la vereda Sur de la calle Lima se indica "Estación". Al Norte del desvío propuesto está enunciada la Plaza Constitución. Está discriminada la superficie ocupada por las veredas. Las zonas edificadas están coloreadas en aguada carmín. Se consignan las medidas correspondientes al ancho de las veredas, ancho de las calles y ancho de la entrada a la barraca. Está indicada la orientación por medio de una flecha en tinta negra. Toponimia. Plano con recuadro simple.

Legajo 21 – 1881 Servicios Públicos – Carpeta 4640.

138



1881

"Compañía de Tramways de la Ciudad de Buenos Ayres". Ración: "Guillermo H. Moores por la Compañía del Tramways C. de B. Aires. Solicita permiso para establecer varios ramales".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Firmado por Adolfo Ballas, Ingeneiro Civil, 10/06/1881.

Procedencia: empresa.

Escala: "0,01=200 metros".

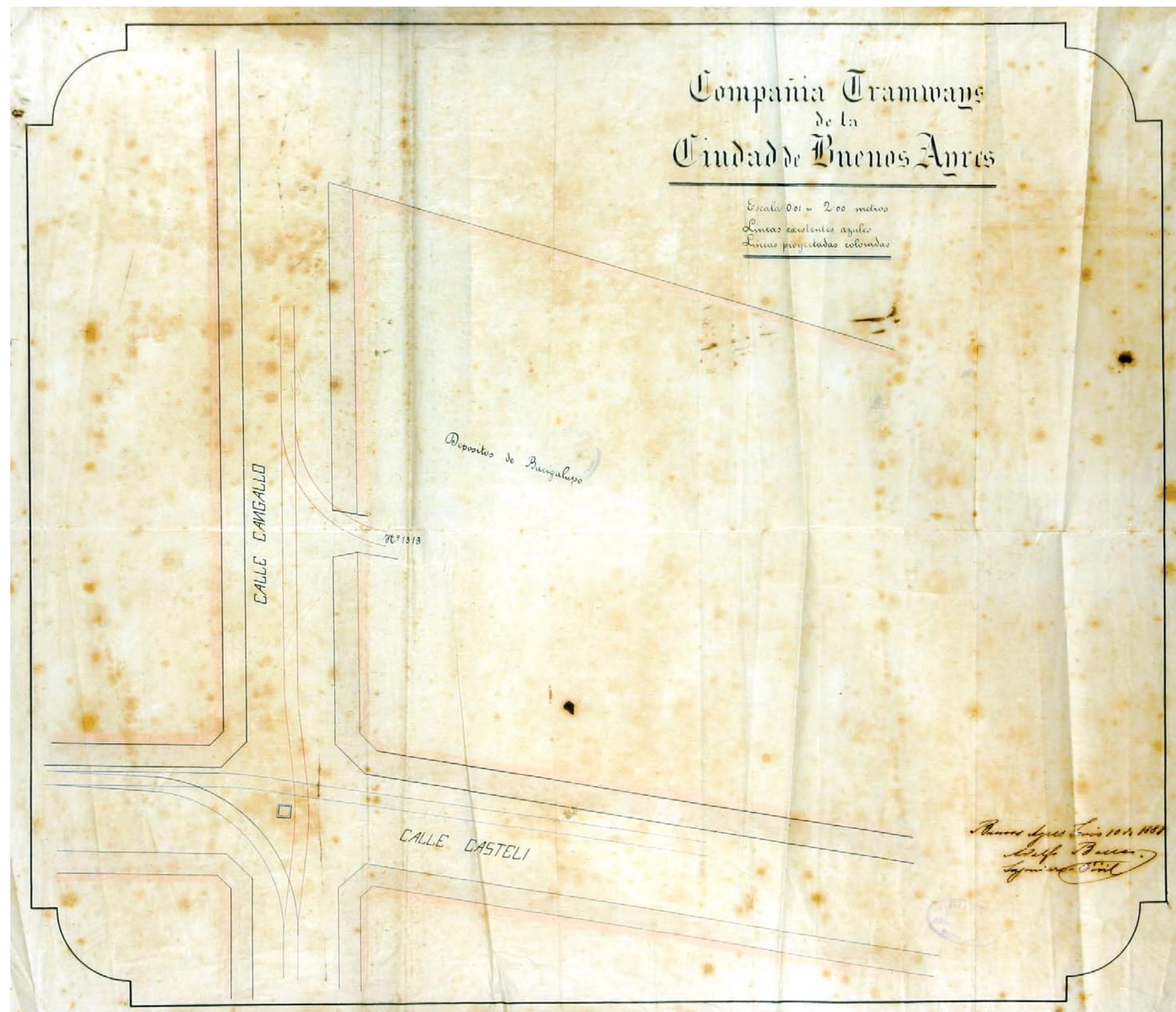
54 x 68 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano N° 1. Representación de las vías existentes y proyectadas del Tramway Ciudad de Buenos Ayres a la altura del cruce de las calles Cangallo y "Casteli". Las vías existentes, representadas con un doble trazo en tinta azul, corren de Sur a Norte sobre la calle "Casteli". En el tramo Sur de las vías existentes se observa un empalme, también representado en azul, que tuerce hacia el Este al llegar a la intersección con la calle Cangallo. Las vías proyectadas están destacadas en carmín, y se extienden sobre la calle Cangallo, desde la curva existente en el cruce con "Casteli", hacia el Oeste, hasta un punto donde se interrumpe abruptamente. Sobre ese recorrido se empalma un desvío a la altura de los "Depósitos de Bacigalupo", que entra al establecimiento ubicado sobre la vereda Norte e identificados en el plano como "N° 1313". La zona edificada está sombreada en aguada carmín. Sobre las cuadras linderas se discrimina la superficie ocupada por las veredas. Se observan anotaciones en lápiz sobre las vías proyectadas. Referencias. Toponimia. Plano con recuadro simple, decorado en los vértices.

Legajo 21 – 1881 Servicios Públicos – Carpeta 4640.

139



1881

Vía en la calle Piedad. Razón: "Comisión Directiva de la E. Continental. Sólicita permiso para establecer una vía desde la Estación del Ferro Carril del Oeste hasta los edificios de la Exposición".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Balvanera.

Firmado por Blot, Ingeniero, 18/12/1881.

Procedencia: Club Industrial. Comisión Directiva de la Exposición Continental.

Escala: gráfica en metros.

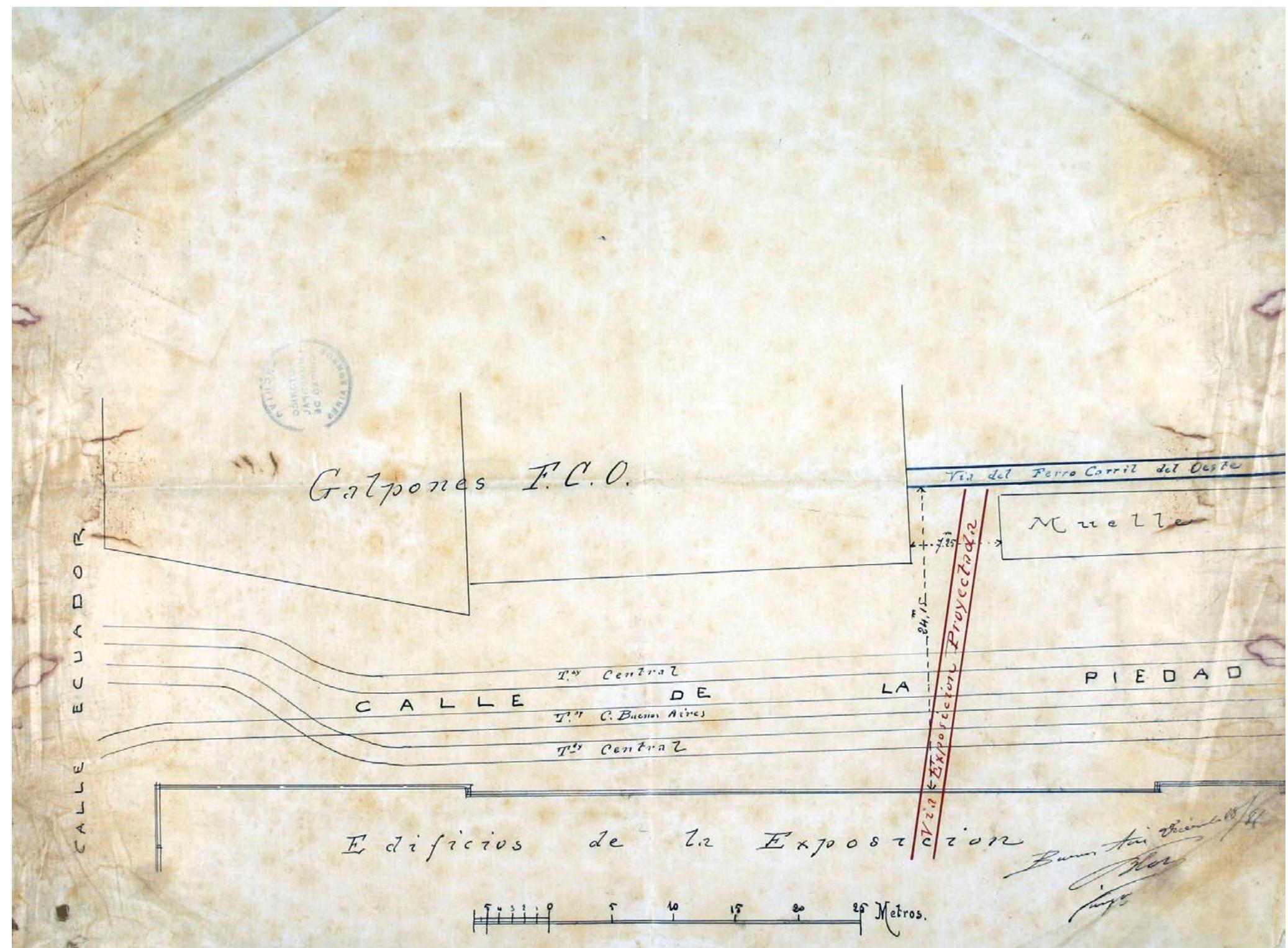
43 x 32,5 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de la vía proyectada desde la Estación del Ferro Carril del Oeste hasta los edificios de la Exposición Continental, atravesando la "calle de Piedad", cerca de su intersección con la calle Ecuador. Dicha vía está destacada en tinta color carmín y enunciada como "Vía Exposición Proyectada". Tanto los galpones del Ferro Carril del Oeste como el último tramo de las vías de dicha compañía (destacadas en tinta azul) se ubican sobre la vereda Norte de la calle de la Piedad, mientras que los Edificios de la Exposición están ubicados en la vereda Sur. A lo largo de la calle de la Piedad se extienden en paralelo las vías del Tramway Central y del Tramway Ciudad de Buenos Ayres. Al Oeste de los galpones del ferrocarril se indica la existencia de un "muelle". Se expresan en línea punteada las distancias entre la vía del Ferrocarril del Oeste y la vereda Sur de la calle Piedad (24,15 m) y la distancia entre el muelle y los galpones (7,25 m). Toponimia.

Legajo 21 - 1881 Servicios Públicos - Carpeta 7966.

144



1883 (según documento asociado)

"Proyecto de desvío entre Ferro Carril del Norte y la Fábrica de Cales de L. Serrano y Cia.". Razón: "L. Cerrano (sic) y Ca. Solicitan permiso para atravesar la calle Paseo de Julio con rieles".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Firmado por Arthur C. H. (ilegible).

Sin indicación de escala.

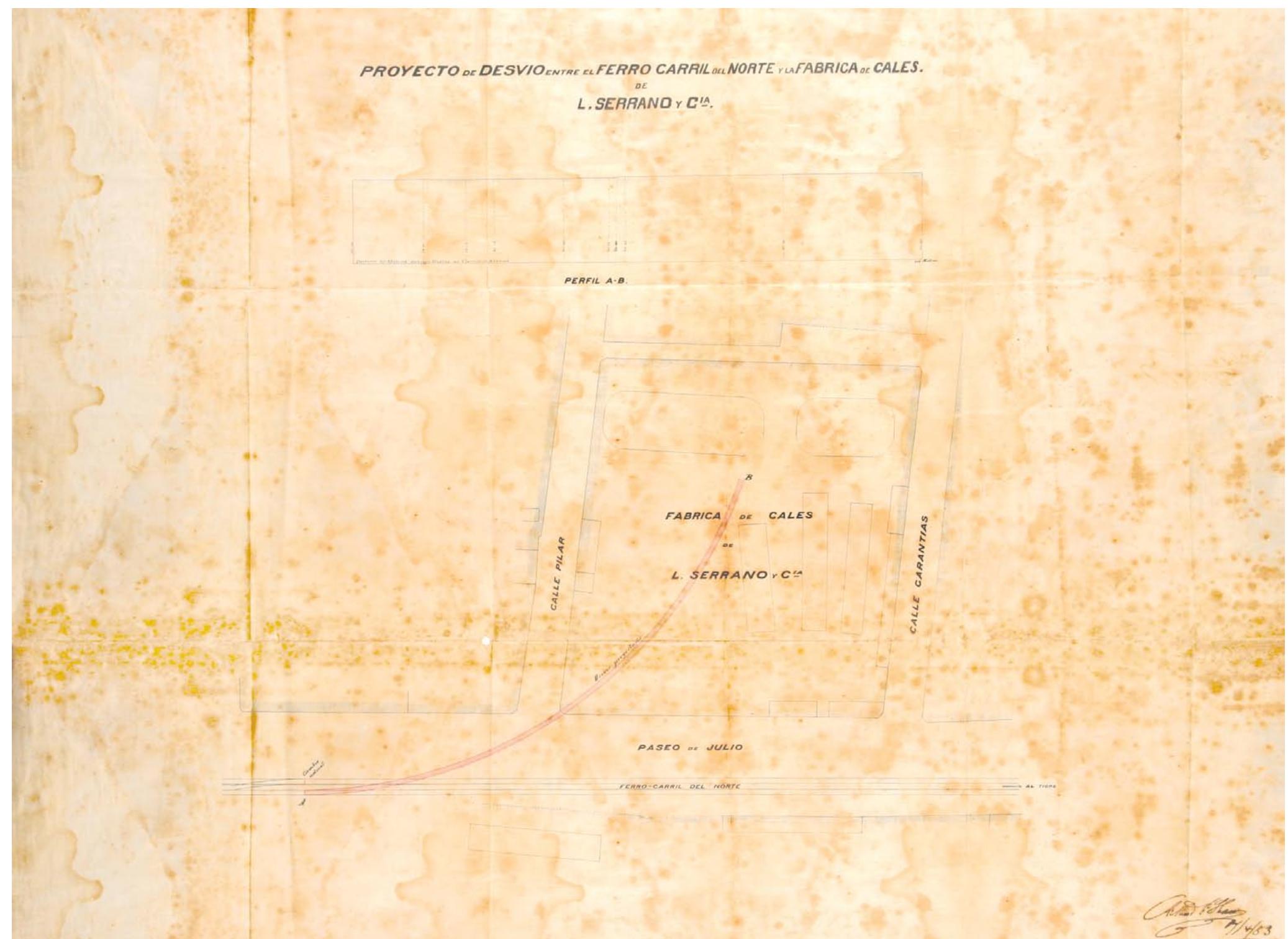
72,7 x 95,8 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano y perfil. Representación de un desvío de vías férreas proyectado sobre la calle Paseo de Julio a la altura de la calle Pilar. Se observa un tramo del recorrido del Ferro Carril del Norte sobre Paseo de Julio con dirección "al Tigre". Señalado con las letras "A-B" se indica la existencia del "desvío proyectado" que atraviesa el Paseo de Julio, uniendo las vías del Ferro Carril del Norte con la "Fabrica de Cales de L. Serrano y Cia.", ubicada en la vereda oeste de dicha calle entre las de Pilar y Garantías. Las vías proyectadas son expresadas con doble línea llena y coloreadas en aguada carmín. Indicación de veredas, sombreadas con aguada celeste. Debajo del título se observa el "Perfil A-B" en el que se indica: "Datum 30 metros debajo rieles al Cambio actual", con indicación de medidas. Toponimia. Recuadro simple.

Legajo 13 – 1883 Economía – Carpeta 1860.

191



1885 (según documento asociado)

Desvío de tramway. Razón: "E. Bieckert. Para colocar un desvío de tramway en la calle Juncal y otro en la calle P. de Julio entre Esmeralda y Suipacha. Acompaña planos".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Socorro.

Procedencia: empresa.

Escala: "1 = 200 metros".

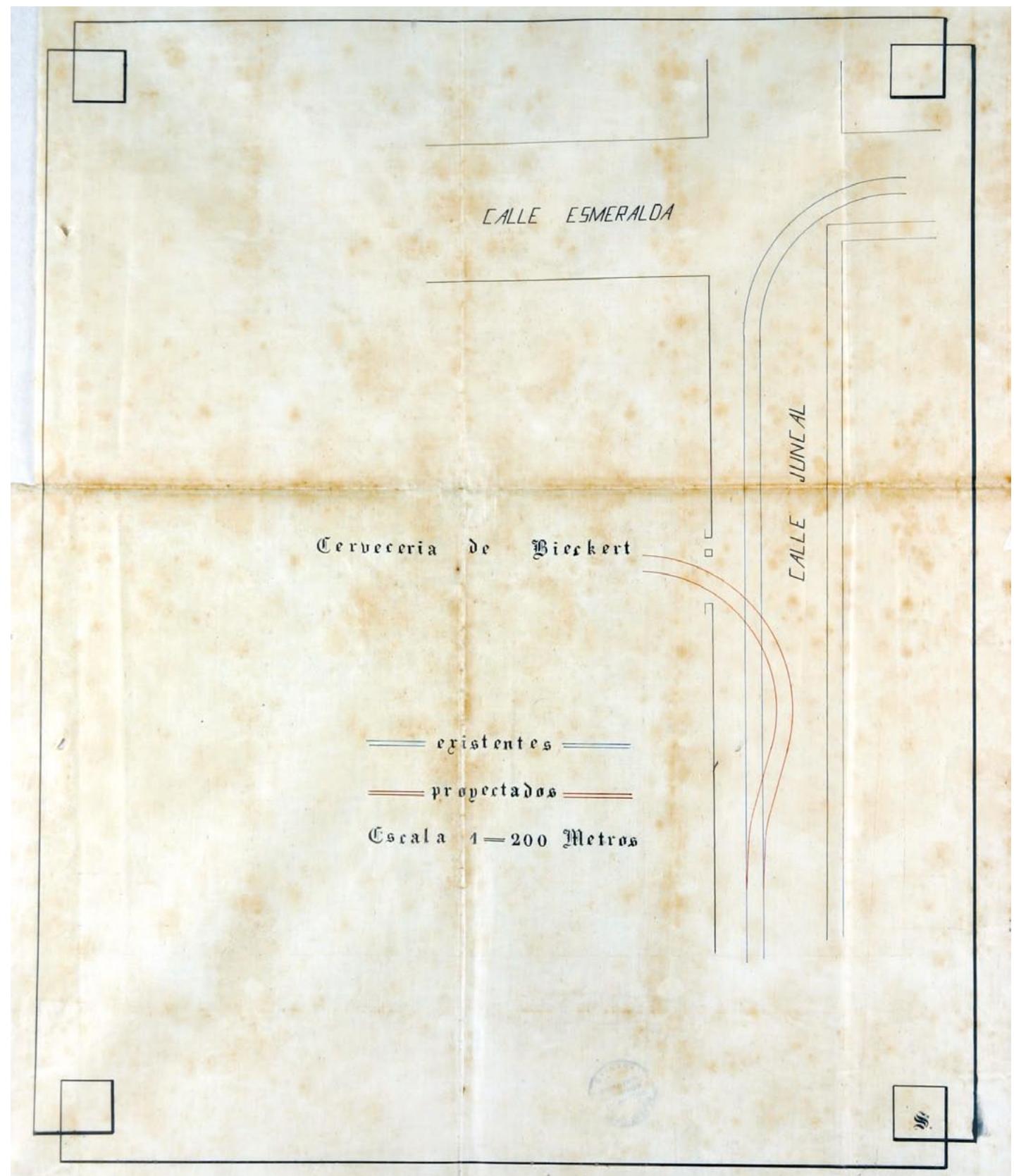
47 x 56 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano 2 de 2. Representación de la intersección de las calles Esmeralda y Juncal. Sobre la esquina Noroeste se enuncia "Cervecería de Bieckert". A lo largo de la calle Juncal se extiende de Este a Oeste un doble trazo en azul, en alusión a las vías de tramway existentes, que tuerce hacia el Sur en el cruce con Esmeralda. El desvío propuesto, destacado en carmín, se desprende del recorrido existente sobre la calle Juncal y entra al establecimiento de Bieckert. En el ángulo inferior derecho del plano se observa una letra "S". Toponimia. El plano está enmarcado en un trazo en tinta negra, decorado geométricamente en las esquinas.

Legajo 22 – 1879 Servicios Públicos – Carpeta 1806 (incluida en la Carpeta 5872).

268



1885 (según documento asociado)

Desvío de tramway. Razón: "E. Bieckert. Para colocar un desvío de tramway en la calle Juncal y otro en la calle P. de Julio entre Esmeralda y Suipacha. Acompaña planos".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Socorro.

Procedencia: empresa.

Escala: "1 = 500 metros".

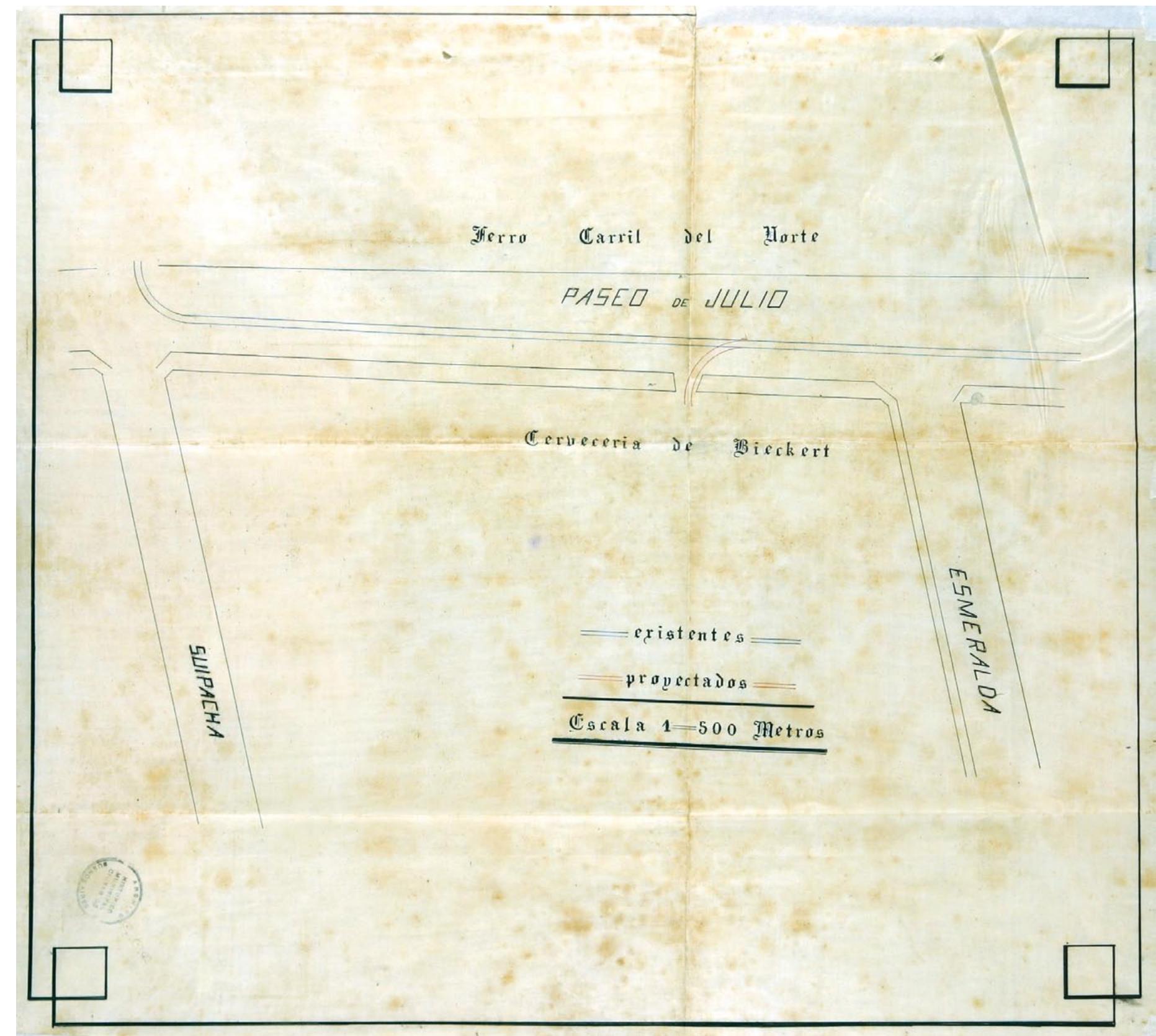
54,2 x 49,5 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Plano 1 de 2. Representación parcial de la manzana comprendida por las calles Esmeralda, Suipacha, Paseo de Julio y Avenida Alvear (esta última sin enunciar), donde está ubicada la Cervecería Bieckert. Sobre la calle Paseo de Julio se extiende un doble trazo en tinta azul que, según las referencias, corresponde a las vías existentes del Tramway Ciudad de Buenos Ayres. A la altura de la entrada de la cervecería el recorrido se desdobra en una curva hacia el Oeste, destacada en carmín, que entra al establecimiento de Bieckert. Dicha curva refiere al desvío proyectado. Sobre la vereda Noreste del Paseo de Julio, puede leerse: "Ferro Carril del Norte". Parte faltante en el ángulo superior derecho. Toponimia. El plano está enmarcado en una línea llena color negro con adornos geométricos en las esquinas.

Legajo 22 – 1879 Servicios Públicos – Carpeta 1806 (incluida en la Carpeta 5872).

274



1886

Establecimiento de una curtiembre. Razón: "Eduardo Carbonell. Para establecer curtiembre calle California y Santa María".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Santa Lucía.

Procedencia: particular.

Escala: "0m, 002 por vara".

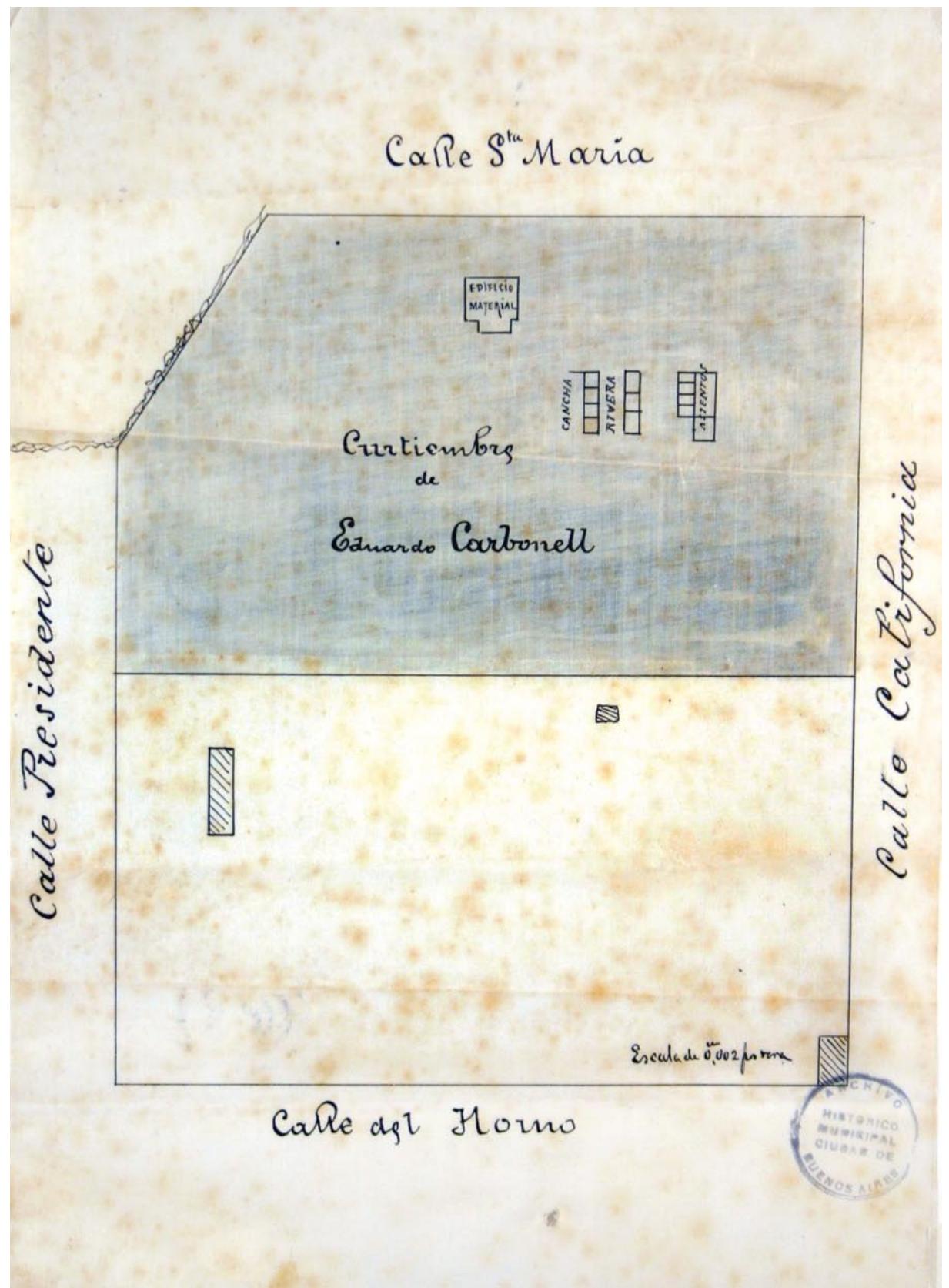
22 x 31,5 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un terreno ubicado en la manzana comprendida por las calles Presidente, Sta. María, del Horno y California, donde se proyecta la construcción de una curtiembre. El terreno está mencionado como "Curtiembre de Eduardo Carbonell", destacándose en su interior cuatro construcciones: "Edificio Material", "Cancha", "Rivera" y "Asientos". El terreno está coloreado con aguada en tinta verde. Toponimia.

Legajo 76 - 1886 Economía - Carpeta 446.

343



1886

Perfiles de las calles Mansilla y Aráoz. Razón: "Gaspar de Angeli. Pide nivel para un horno de ladrillo".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Escala: "E.V. 1/100 – E.H. 1/1000".

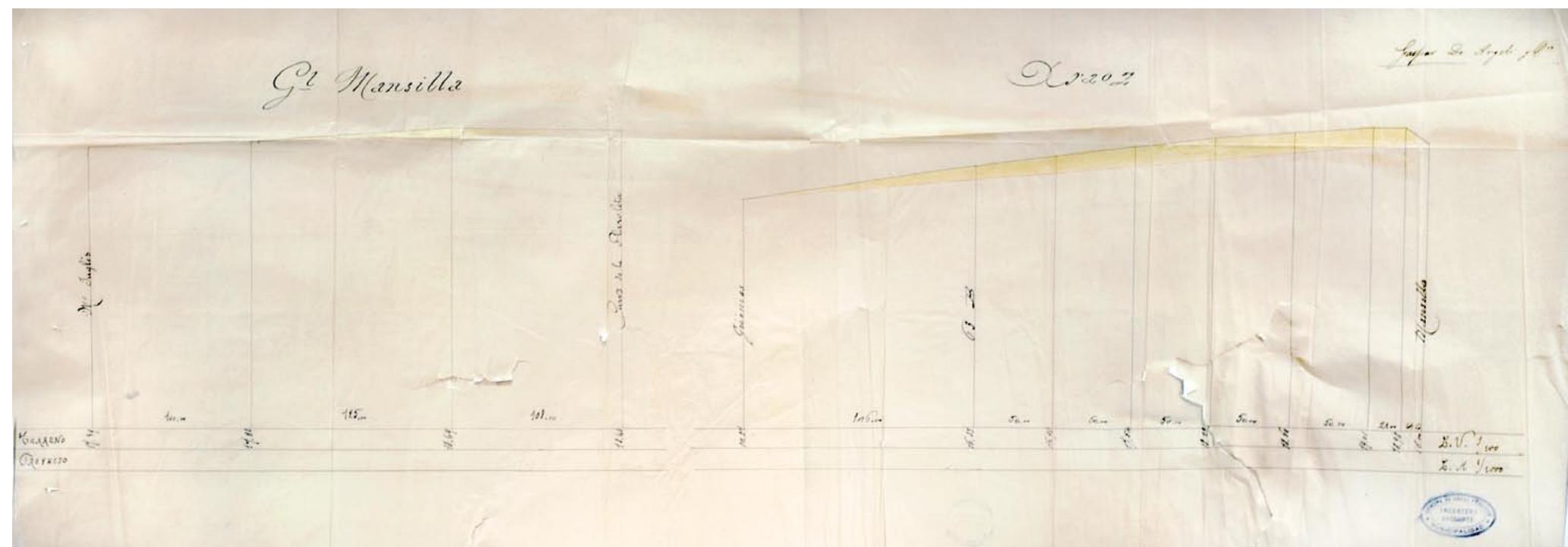
93 x 36 cm.

Soporte: papel plano.

Manuscrito original en tinta negra. Perfil de la calle Mansilla entre Ministro Inglés y la "Curva de la Plazoleta", y de la calle Aráoz entre Güemes y Mansilla, lindantes con el terreno sobre el que el solicitante realiza excavaciones para un horno de ladrillo. El nivel existente está representado con línea llena en tinta negra. La nivelación dada por la Oficina de Obras Públicas está destacada en carmín. La zona a desmontar resultante de la diferencia entre ambas líneas está coloreada en aguada amarilla. Se indican las medidas correspondientes. En el ángulo superior derecho del plano está escrito: "Gaspar de Angelis y Cía". Se observa un sello ovalado en tinta violeta donde dice: "Oficina de Obras Públicas. Municipalidad. Ingeniero Ayudante". Toponimia.

Legajo 77 – 1886 Economía – Carpeta 1054.

345



1888 (según documento asociado)

"Hornos para cal y ladrillos de maquina de Gaspar G. Cuneo y Cía". Razón: "J. B. Durand. Solicita permiso para colocar un ramal ferreo en la Calle de Zeballos y Suarez".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Santa Lucía.

Firmado por Gaspar G. Cuneo - J. B. Durand, arquitecto.

Procedencia: empresa.

Escala: "0m. 005 por 1m ,00".

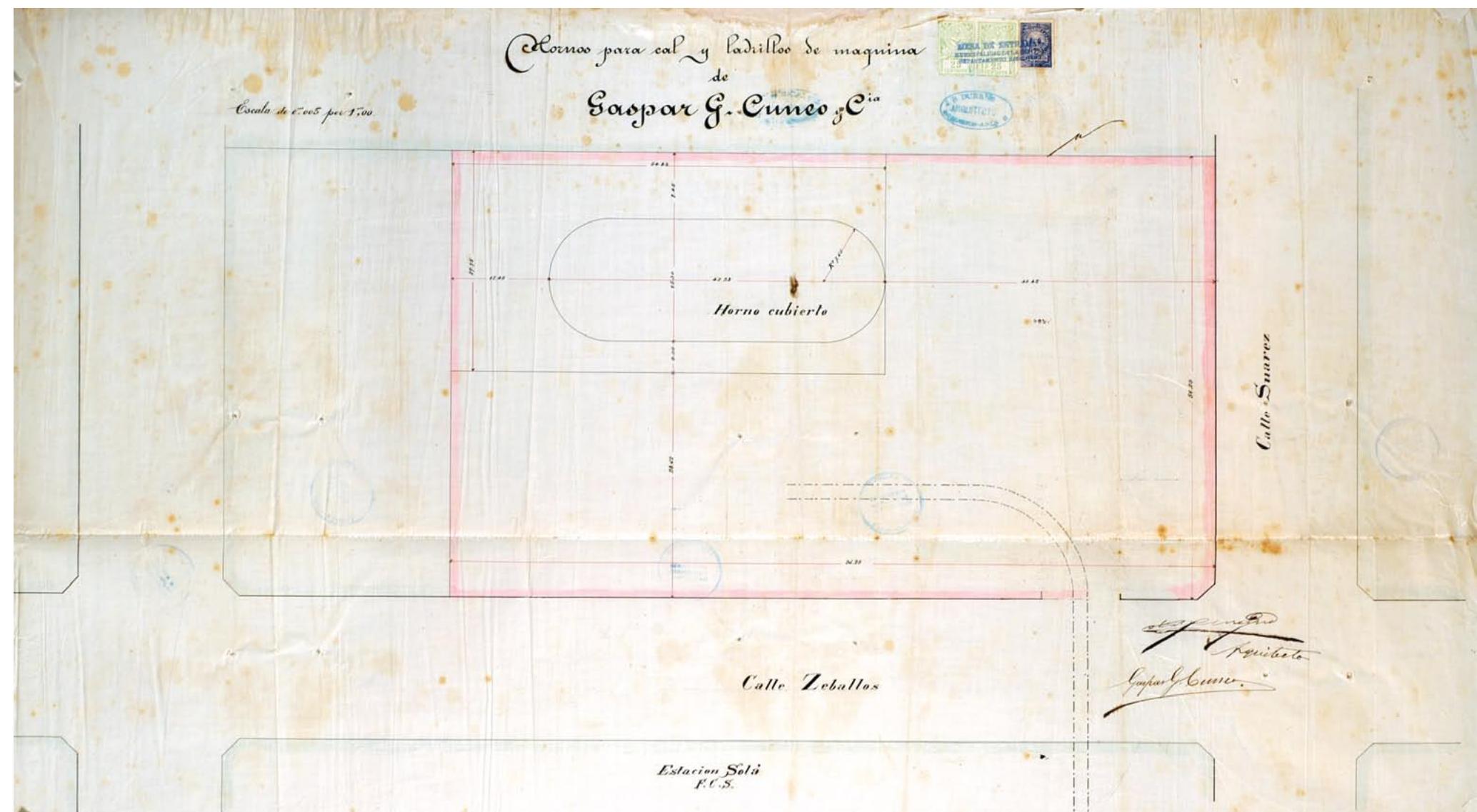
56 x 95,3 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original y copia en tinta negra. Representación de un proyecto de ramal ferreo que une la Estación Sola del Ferro Carril del Sud con el terreno situado en la esquina Suroeste del cruce de "Zevallos" y Suárez, sobre el que existe un horno de cal y ladrillos. El ramal proyectado está trazado en línea punteada segmentada. El perímetro del terreno está sombreado en tinta rosa. El resto de las manzanas, sombreado en aguada verde. Se observan cotas destacadas en carmín. Sello en tinta azul de: "J. B. Durand. Arquitecto. Buenos Aires" y de: "Carlos de La Torre. Escribano Público". Estampillas en tinta verde y sello de la "Mesa de Entradas. Municipalidad de la Capital. Departamento Ejecutivo", en tinta azul. Toponimia.

Legajo 195 - 1888 Economía - Carpeta 5335.

484



1888 (según documento asociado)

Proyecto de desvío de tramway. Razón: "Bieckert E. Solicita permiso para colocar desvíos de tramways a la Calle de Pedro Mendoza y Avenida M. de Oca acordados ad-referendum por el D.E."

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Santa Lucía.

Procedencia: empresa.

Firma ilegible.

Escala: "1=200 metros".

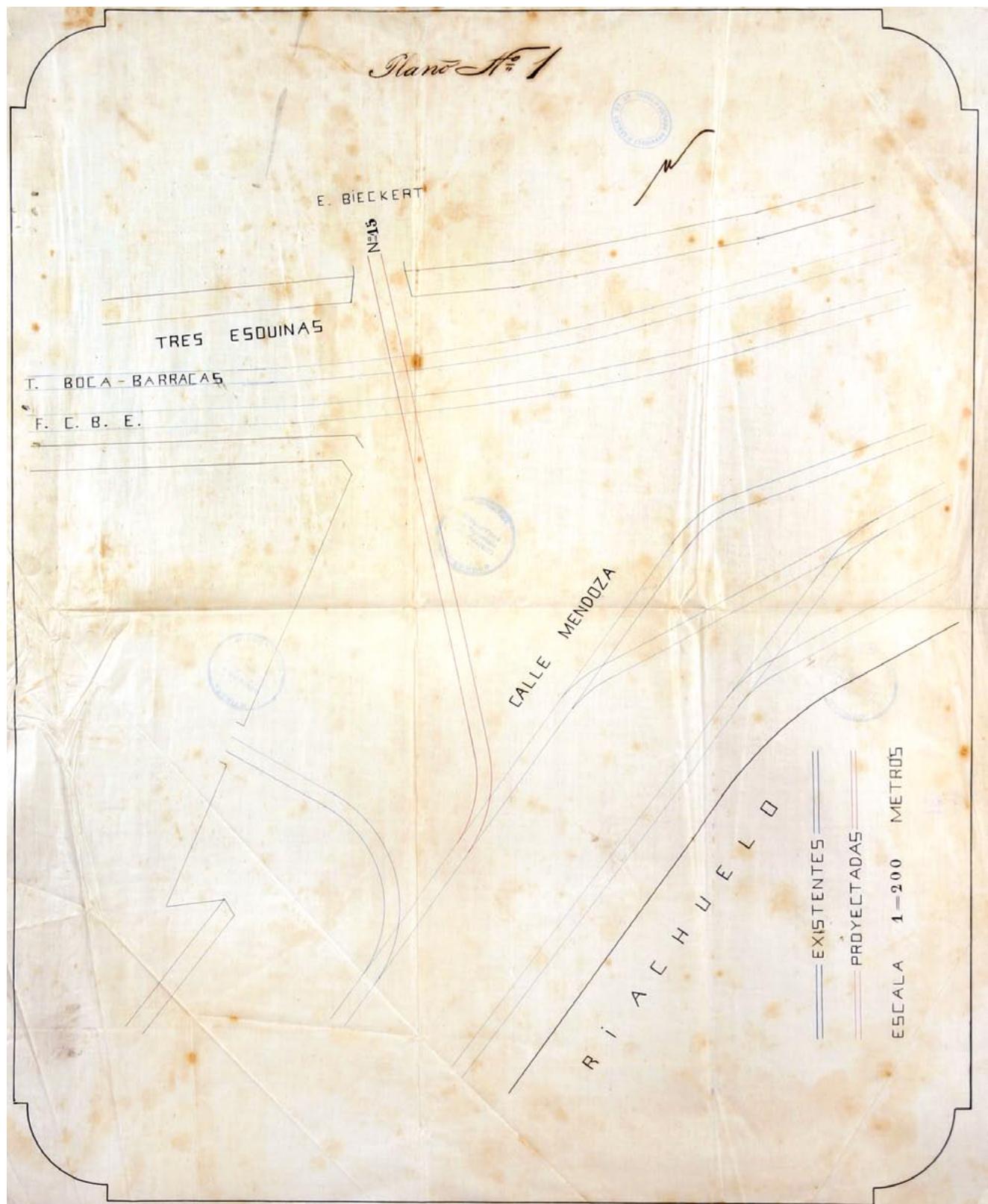
52 x 63 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original y copia en tinta negra. "Plano N° 1". Representación de un desvío proyectado para unir las vías de Tramway Ciudad de Buenos Ayres que circulan por la calle Pedro de Mendoza con un establecimiento, ubicado en la calle Pedro Mendoza y Tres Esquinas, de propiedad del solicitante. Sobre la calle Tres Esquinas se indican dos tramos de vías, uno enunciado como "T. Boca-Barracas", y otro como "F.C.B.E.". El desvío proyectado está destacado en tinta carmín y las vías existentes en azul. Indicación del curso del Riachuelo. Referencias. Sello en tinta azul: "Escríbano Público. Carlos de la Torre". Datos catastrales. Toponimia. Recuadro simple con vértices redondeados.

Legajo 195 - 1888 Economía - Carpeta 15827.

502



1888 (según documento asociado)

Proyecto de desvío de tramway. Razón: "Bieckert E. Solicitud permiso para colocar desvíos de tramways a la Calle de Pedro Mendoza y Avenida M. de Oca acordados ad-referendum por el D.E."

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Santa Lucía.

Firma ilegible.

Procedencia: empresa.

Escala: "1=200 metros".

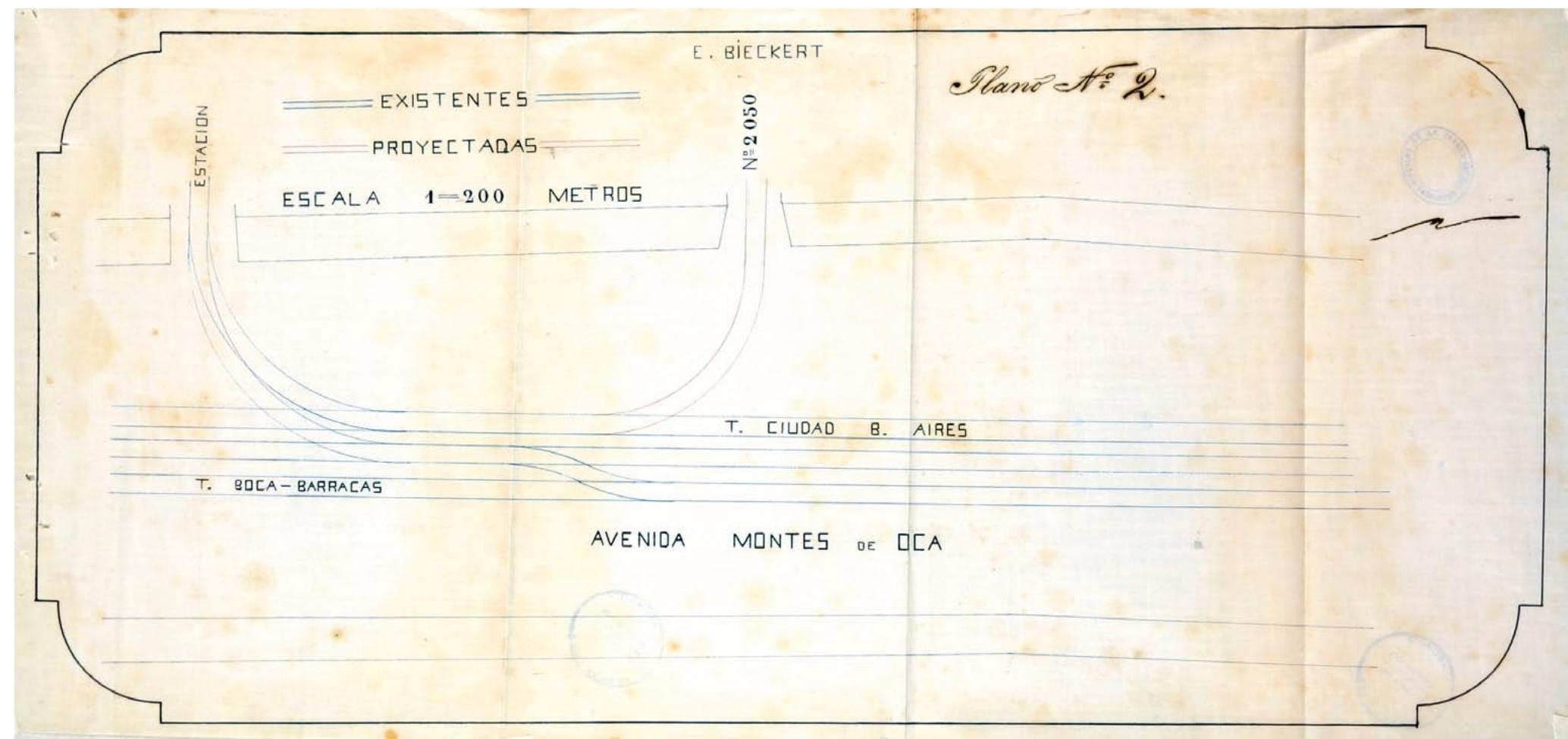
31,5 x 65,2 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original y copia en tinta negra. "Plano N° 2". Representación de un desvío de proyectado para unir las vías del Tramway Ciudad de Buenos Ayres que circulan por la Avenida Montes de Oca con un establecimiento, ubicado sobre dicha calle, de propiedad del solicitante. Sobre la Avenida Montes de Oca se indica un tramo de vías enunciado como "T. Boca - Barracas". El desvío proyectado está destacado en tinta carmín, las vías existentes en azul. Referencias. Sello en tinta azul: "Escribano Público. Carlos de la Torre". Datos catastrales. Toponimia. Recuadro simple con vértices redondeados.

Legajo 195 - 1888 Economía - Carpeta 15827.

503



INDUSTRIA

1889 (según documento asociado)

Instalación de horno de ladrillos. Razón: "Spinetto Hnos.
Horno de ladrillos. M. Inglés y Gauna."

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: San José de Flores.

Procedencia: empresa.

Escala: gráfica en metros.

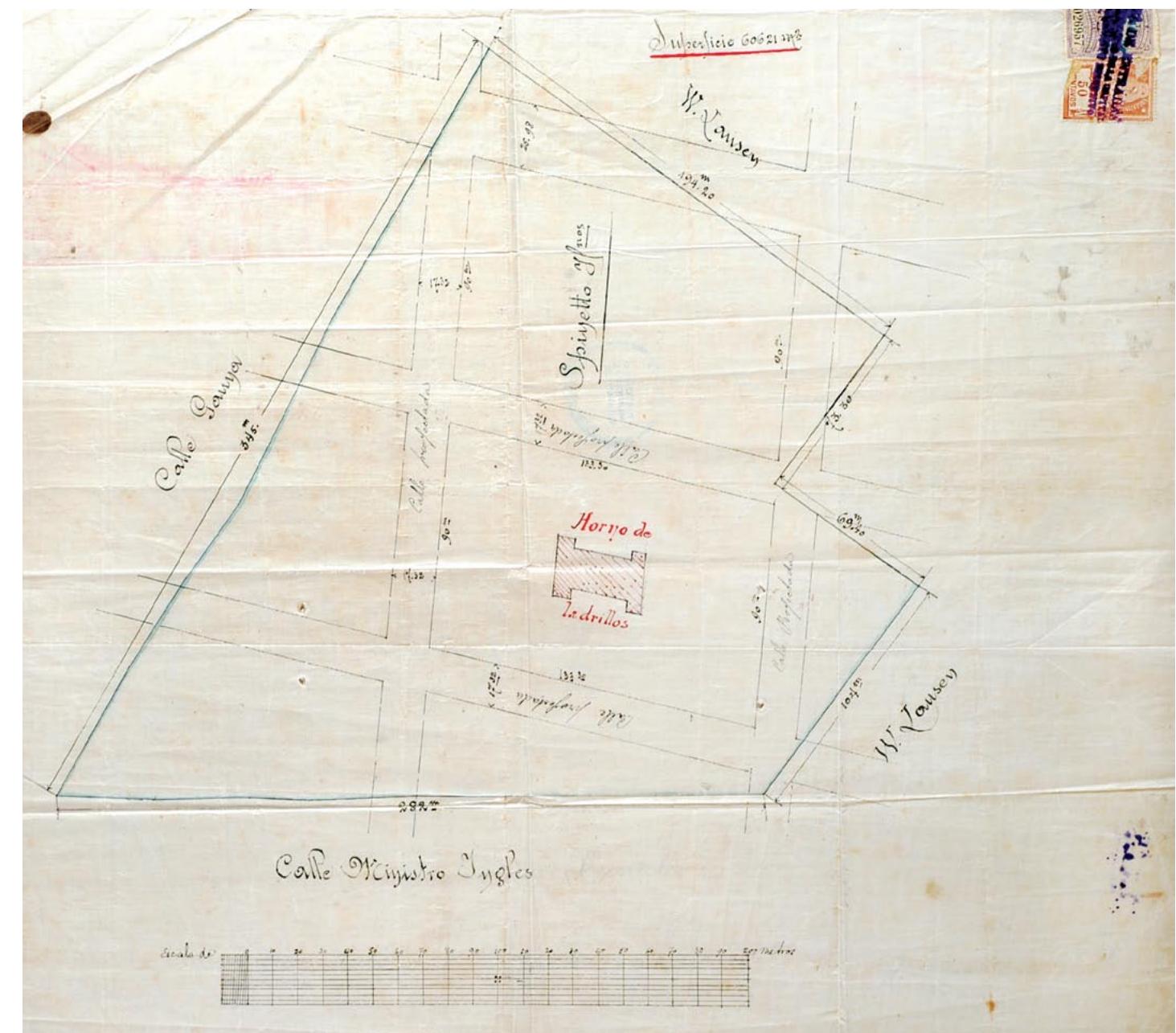
49,5 x 50,5 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un terreno, propiedad de los solicitantes, ubicado en la calle Gauna y Ministro Inglés, sobre el que se pide establecer un horno de ladrillos. Al interior del terreno se indica también la traza de calles que deben cruzarlo. El horno de ladrillos está sombreado con rayado diagonal en tinta carmín. El perímetro del terreno está sombreado con un borde en tinta celeste. Indicación de medidas perimétricas y de superficie. Estampillas atravesadas por un sello ilegible. Datos Catastrales. Toponimia.

Legajo 118 – 1889 Economía – Carpeta 6220.

519



1867 (según documento asociado)

"Situación de la fabrica de pólvora en Palermo".

Municipio: Belgrano.

Procedencia: empresa.

Escala: gráfica en cuadras.

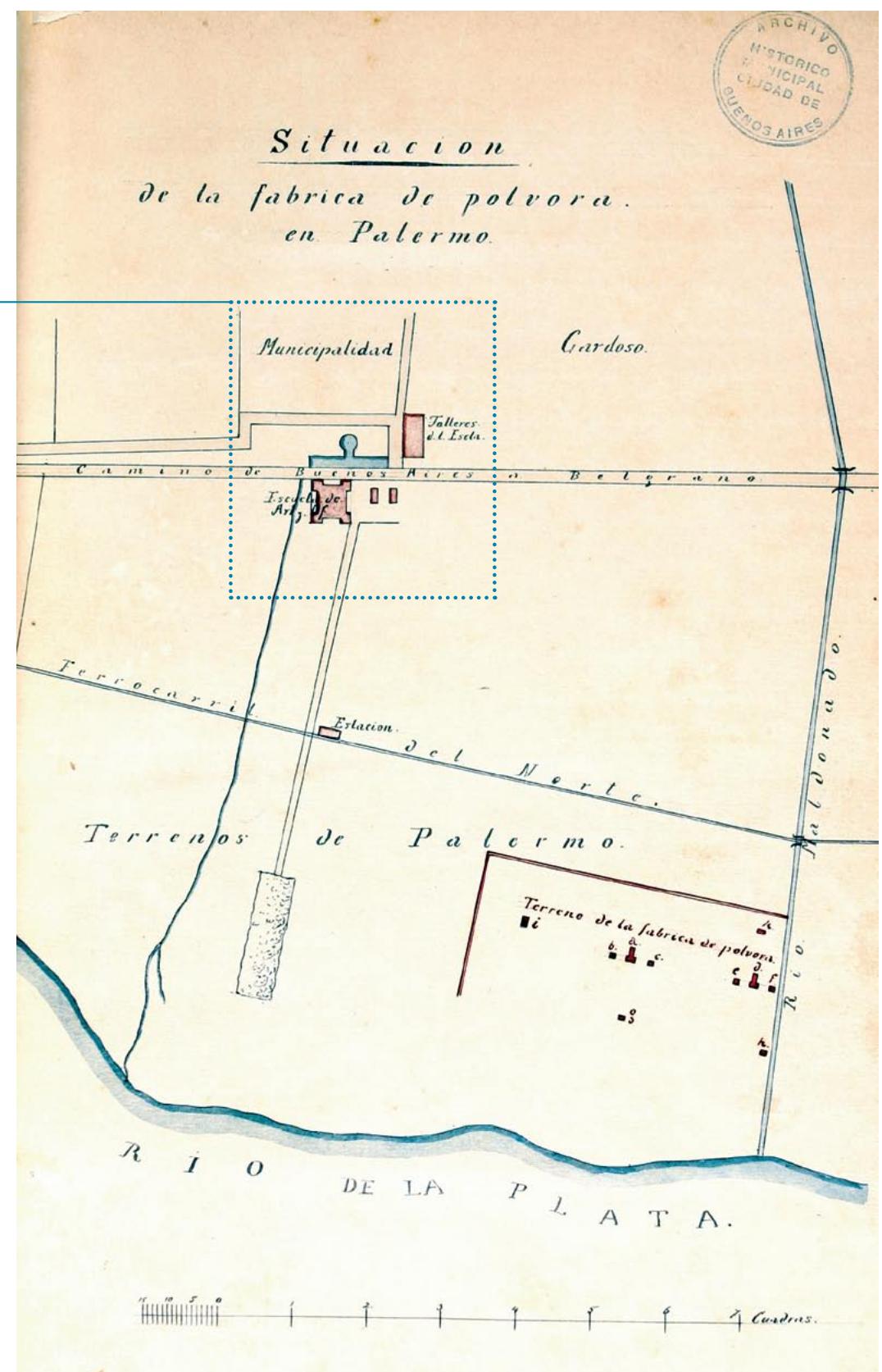
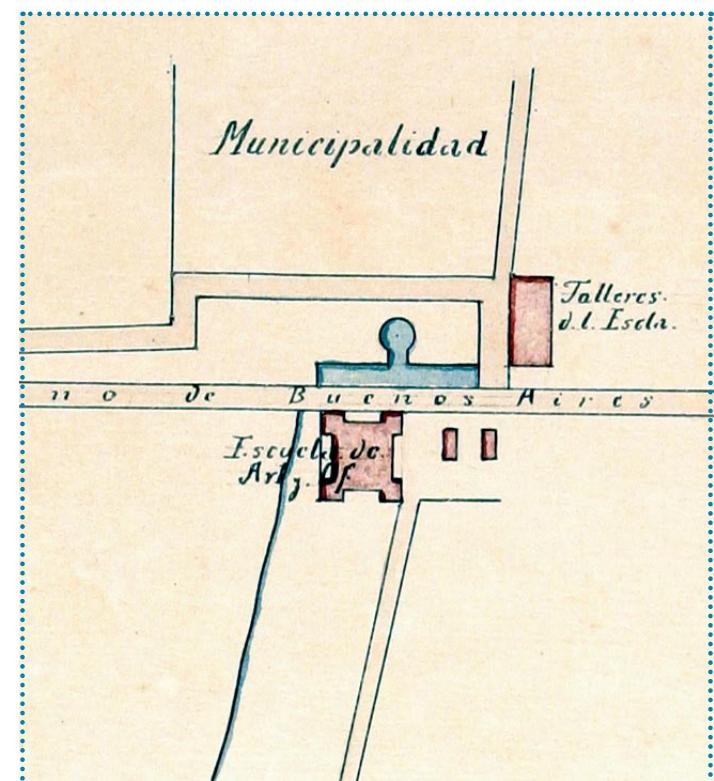
31,5 x 21 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un proyecto de instalación de una fábrica de pólvora en el ángulo formado por el Río de la Plata y el "Río Maldonado", contiguo a los "Terrenos de Palermo". En tinta color carmín se destaca el perímetro del terreno, el nombre "Terreno de la fábrica de pólvora" y la ubicación de los edificios que componen el establecimiento, referenciados con letras y explicados en el documento asociado. El Río de la Plata está representado por medio de una línea sinuosa. Indicación de vías de ferrocarril y Estación. Se señala la ubicación de la "Escuela de Artes y Oficios". Edificios públicos coloreados en carmín; cursos de agua coloreados en agua celeste. Datos catastrales. Toponimia.

Legajo 2 - 1865/87 Belgrano.

664



MARINA



1867 (según documento asociado)

"Situación de la fabrica de pólvora en Palermo".

Municipio: Belgrano.

Procedencia: empresa.

Escala: gráfica en cuadras.

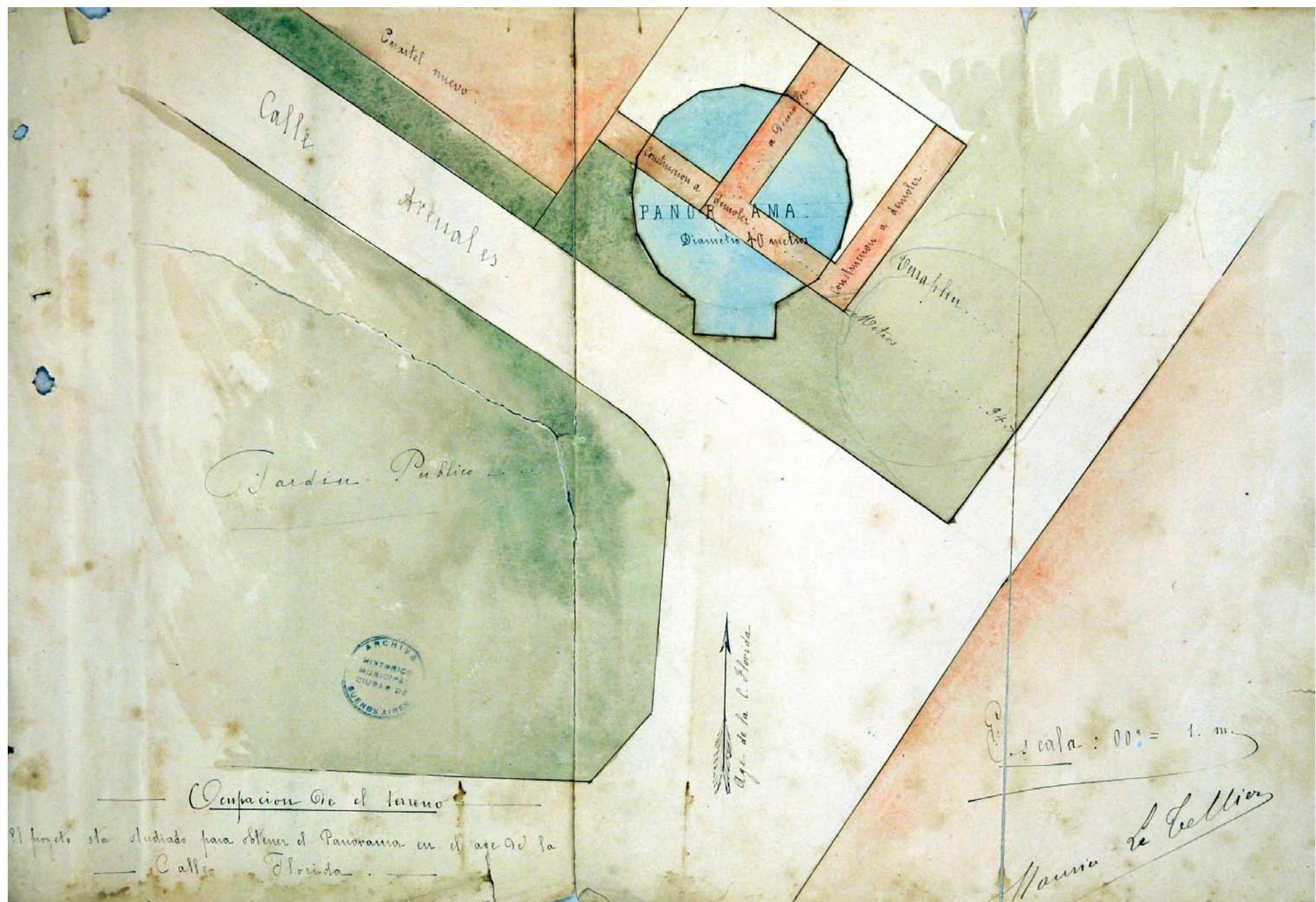
31,5 x 21 cm.

Soporte: papel.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un proyecto de instalación de una fábrica de pólvora en el ángulo formado por el Río de la Plata y el "Río Maldonado", contiguo a los "Terrenos de Palermo". En tinta color carmín se destaca el perímetro del terreno, el nombre "Terreno de la fábrica de pólvora" y la ubicación de los edificios que componen el establecimiento, referenciados con letras y explicados en el documento asociado. El Río de la Plata está representado por medio de una línea sinuosa. Indicación de vías de ferrocarril y Estación. Se señala la ubicación de la "Escuela de Artes y Oficios". Edificios públicos coloreados en carmín; cursos de agua coloreados en agua celeste. Datos catastrales. Toponimia.

Legajo 2 - 1865/87 Belgrano.

664



MUNICIPALIDAD



PLANO DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Construido por la Oficina DE OBRAS PÚBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD AÑO 1880

Nota

La linea azul marca el
radio antiguo



1880

"Plano del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires. Construido por la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad. 1880".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

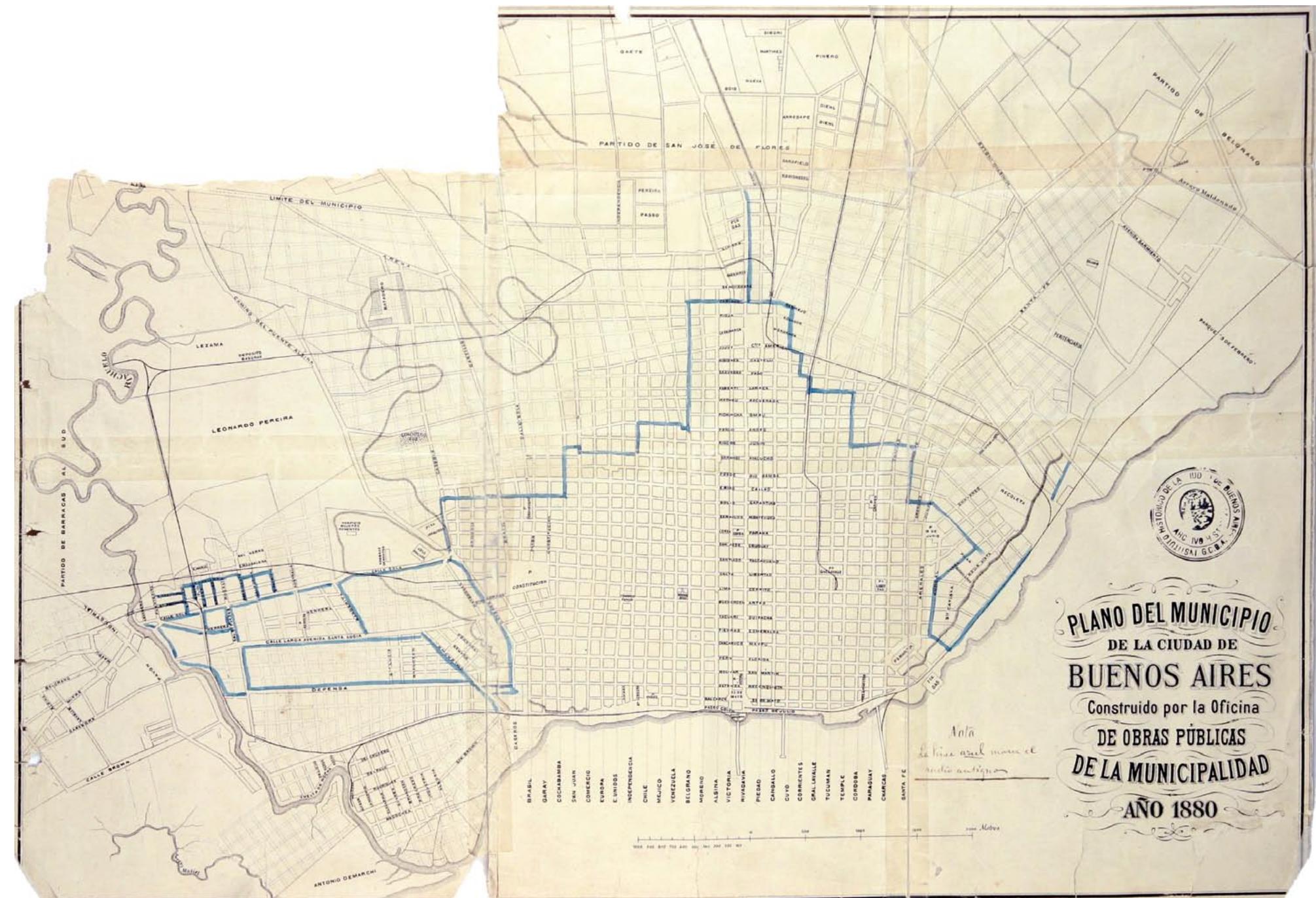
Escala: gráfica en metros.

59,6 x 41,7 cm.

Soporte: papel.

Litografía en tinta negra. Planta urbana. El límite del Municipio está enunciado y señalado con una línea punteada segmentada en tinta negra. Una línea destacada en tinta azul divide la planta. En una nota manuscrita a la izquierda del título puede leerse: "Nota. La línea azul marca el radio antiguo". Se observan zonas de la cuadrícula representadas en línea punteada, presumiblemente en referencia a la traza proyectada. Esta indicación se extiende a medida que la traza se aleja de la línea azul del radio antiguo. La ribera del Río de la Plata está representada por seis líneas sinuosas en paralelo. Se señalan las barracas que van desde la Plaza San Martín hasta Recoleta, así como también las que van desde la zona de Mataderos hasta la avenida Congreso. Se observa la demarcación de los recorridos de las líneas ferroviarias y de tramways, sin enunciarse. Presenta perforaciones en el margen izquierdo y una parte faltante en el ángulo superior de dicho margen. Datos catastrales. Toponimia. El plano está enmarcado en cuatro trazos paralelos en tinta negra.

126



1886

Proyecto de Casa de Obreros. Razón: "Ingeniero Director. Remite un duplicado del plano que indica la nueva ubicación proyectada para la Casa de Obreros á fin de que sea aprobado".

Municipio: Ciudad de Buenos Aires.

Parroquia: Pilar.

Procedencia: Oficina de Obras Públicas.

Escala: "0m,0005 por metro".

41 x 56,7 cm.

Soporte: papel plano.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de un "Proyecto de Casas para Obreros", presentado por la Oficina de Obras Públicas, para la manzana comprendida entre la calle Azcuénaga, "Melo (59)", Larrea y "Chavango (58)". Líndando con dicha manzana por el Sudoeste, calle Melo de por medio, se destaca en tinta color carmín un "Terreno donado por la Municipalidad a las Damas de Misericordia", dentro del cual, también en carmín, se indica una construcción enunciada como "Huerfanato". Se observan tramos de calles representados en línea de puntos. Edificios y delineación actual de las calles en tinta carmín. Sobre la vereda Noroeste de la calle Centro América/Anchorena, se indica con trazo en tinta negra: "Línea aprobada". Indicación de cerco vivo en color verde y vías ferroviarias en azul. Dentro del "Proyecto de Casas para Obreros", dividiendo los bloques enumerados del 1 al 3, se observan espacios de forestación en tinta verde. Medidas. Sello en color violeta de la "Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad". Toponimia.

Legajo 13 – 1886 Obras Públicas – Carpeta 4801.

309



MUNICIPALIDAD DEL INTERIOR



Presumiblemente 1887

"Compañía Nacional de Tramways en la Campaña". Razón:
"Ramos, Capurro y Ca. Piden concesión para establecer una
línea de tramways".

Provincia: Buenos Aires.

Firmado por Ramos, Capurro y Ca. - "firmado Chapeaurouge,
Ing."

Procedencia: empresa.

Escala: gráfica en kilómetros.

33 x 33 cm.

Soporte: papel.

Litografía por duplicado en tinta negra sobre la que se han trazado indicaciones en tinta carmín. Mapa de la región Noreste de la Provincia de Buenos Aires de un proyecto de tramway que partiendo desde Buenos Aires en varias direcciones llega hasta Campana, Mercedes, Navarro, Lobos, Monte y La Plata. El recorrido proyectado está indicado en la litografía con línea segmentada, y sobre ella, destacado con un trazo en tinta carmín a mano alzada. Se indican vías ferroviarias, ríos, lagunas y ribera del Río de la Plata, todos enunciados. Indicación de orientación por medio de una rosa de los vientos. Toponimia. Doble recuadro.

Legajo 195 - 1888 Economía - Carpeta 1001.

371



1868 (según documento asociado)

Calle que divide el Partido de San José de Flores y el Partido de Matanzas. Razón: "Vías Publicas. La Municipalidad de San José de Flores. Sobre establecimiento de una calle de 30 varas en el deslinde con el Municipio de la Matanza, y otra de 50 varas en la rivera del Río de Barracas".

Municipio: San José de Flores.

Procedencia: Municipalidad de San José de Flores.

Escala: gráfica en metros.

17,8 x 130 cm.

Soporte: papel entelado.

Manuscrito original en tinta negra. Representación de la traza de la calle divisoria entre el Partido de San José de Flores y el Partido de Matanzas que fija definitivamente los límites entre ambos, según se indica en el documento asociado. Dicha calle está indicada con una doble línea: la vereda Este está señalada con tinta azul y establece el límite del Partido de San José de Flores; la vereda Oeste está señalada con tinta carmín y establece el límite del Partido de Matanzas. Se indican medidas de distancia entre mojones y de ancho de la calle divisoria. Se observa la indicación de un tramo de vías del Ferro Carril del Oeste, y en paralelo a ellas se destaca el "Camino Real". Toponimia. Recuadro simple.

637

